

Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

Vicerrectorado de  
**INVESTIGACION**

**FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO**

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO  
TURÍSTICO, DEL DISTRITO HUACHAC, PROVINCIA CHUPACA -  
JUNÍN 2018

**TESIS PARA OPTAR**

**TÍTULO PROFESIONAL INGENIERO EN ECOTURISMO**

**AUTOR**

PÉREZ FLORES, BRANDON WATSON

**ASESOR**

ZAMORA TALAVERANO NOÉ SABINO

**JURADO**

MAG. VENTURA BARRERA CARMEN LUZ  
MAG. GUILLÉN LEÓN ROGELIA  
MAG. GOMEZ ESCRIBA BENIGNO PAULO  
ING. GLADYS ROJAS LEÓN

Lima - Perú

2018

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mis amigos Natalia Malaver y Yeison Arévalo, quienes fueron un gran apoyo emocional durante el tiempo en que escribía esta tesis.

A mis padres quienes me apoyaron todo el tiempo.

A mi novia Viviana Aldaz, quien me apoyo y alentó para continuar, cuando parecía que me iba a rendir.

A mis maestros Lic. Cribillero Huamán Rosa y Dr. Cortez Farfán Alberto, quienes nunca desistieron al enseñarme, aun sin importar que muchas veces no ponía atención en clase, a ellos que continuaron depositando su esperanza en mí.

A todos los que me apoyaron para escribir y concluir la tesis.

Para ellos es esta dedicatoria de tesis, pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A la Universidad Nacional Federico Villarreal, por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi asesor de tesis, Dr. Noe Sabino Zamora Talaverano, por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

A mis profesores, durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación, y en especial a mis profes la Dr. Rosales Benites de Franco Marina Y Msc. Alva Velásquez Miguel, por sus consejos, su enseñanza y más que todo por su amistad.

Por último, a mis jefes de la empresa Lic. Enrique Nores Espinoza y Dr. Fernando Angulo Delgado, quienes son como unos padres para mí, los cuales me han motivado durante mi formación profesional.

## RESUMEN

El ordenamiento territorial permite ampliar y diversificar la oferta turística; por ello la necesidad de identificar la vocación del territorio; la tesis determina líneas de acción y programas estratégicos, para desarrollar el turismo en Huachac; se evaluaron sus recursos y potencialidades, mediante la herramienta de planificación, FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas), determinándose que Huachac, cuenta con un alto potencial de recursos turísticos, por su biodiversidad de flora y fauna, paisajes naturales y culturales, festividades, gastronomía, propicios para el desarrollo turístico; y que no adecuadamente explotados, por falta de una planificación, mediante el ordenamiento territorial.

Metodológicamente, se encuestó a 88 pobladores de los centros poblados de Antapampa chico, Antapampa grande, Chalhuas, Huayao, Marcatuna y Orconacruz; cuyos resultados fueron que un 62% considera la importancia del turismo, pero un 90% menciona que no hay un plan de ordenamiento territorial para el turismo; otro 72% cree que en Chupaca hay más el turismo y Huachac queda relegada por falta de una planificación; al no encontrarse circuitos turísticos y estudios sobre el perfil del turista, se propone el mapa del circuito turístico de la provincia Chupaca y del distrito de Huachac.

Se concluye que mediante el ordenamiento territorial, si es posible lograr el desarrollo turismo en Huachac; para ello, se debe contar con una visión a corto y mediano plazo, potencializando la demanda de servicios y productos turísticos, que contribuyan al incremento de turistas, considerando que es posible el desarrollo económico, ambiental, social y cultural de Huachac, si se cuenta con un modelo de desarrollo enfocado en un orden territorial, cuyas líneas de acción y programas fortalezcan al distrito; acondicionando el territorio para esta actividad, donde los servicios y productos turísticos deben ser competitivos, con un posicionamiento comercial, fortalecimiento la gobernanza de las instituciones locales y regionales, capacitándose y formando su recursos humano, fomentando las inversiones y promoción del turismo; finalmente, desarrollando políticas y normas para lograrlo.

**Palabras claves:** Planificación, Ordenamiento territorial, Desarrollo, Turismo, FODA, Zonificación, Unidades turísticas, Circuitos turísticos, Estrategias

## ABSTRAC

The territorial ordering allows to expand and diversify the tourist offer; therefore the need to identify the vocation of the territory; the thesis determines lines of action and strategic programs to develop tourism in Huachac; their resources and potentialities were evaluated, through the planning tool, SWOT (Strengths-Opportunities-Weaknesses-Threats), determining that Huachac has a high potential for tourism resources, for its biodiversity of flora and fauna, natural and cultural landscapes, festivities, gastronomy, conducive to tourism development; and that not adequately exploited, for lack of planning, by territorial ordering.

Methodologically, 88 villagers were surveyed in the towns of Antapampa Chico, Antapampa Grande, Chalhuan, Huayao, Marcatuna and Orconcruz; whose results were that 62% consider the importance of tourism, but 90% mention that there is no plan of territorial order for tourism; another 72% believe that in Chupaca there is more tourism and Huachac is relegated for lack of planning; since there are no tourist circuits and studies on the profile of the tourist, the tourist circuit map of the Chupaca province and the Huachac district is proposed.

It is concluded that by territorial order, if it is possible to achieve tourism development in Huachac; for this, it should have a vision in the short and medium term, enhancing the demand for tourism services and products, which contribute to the increase of tourists, considering that it is possible the economic, environmental, social and cultural development of Huachac, if one counts with a development model focused on a territorial order, whose lines of action and programs strengthen the district; conditioning the territory for this activity, where tourism services and products must be competitive, with a commercial positioning, strengthening the governance of local and regional institutions, training and training their human resources, promoting investment and tourism promotion; finally, developing policies and regulations to achieve it.

### **Keywords:**

Planning, Territorial Planning, Development, Tourism, SWOT, Zoning, Tourist units, Tourist circuits, Strategies

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO .....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRAC.....	5
INTRODUCCIÓN .....	12
CAPÍTULO I.....	16
1.1. ANTECEDENTES.....	17
1.1.1. De nivel internacional.- .....	17
1.1.2. De nivel nacional.-.....	19
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	21
1.2.1. Descripción de la realidad problemática.- .....	21
1.2.2. Formulación del Problema.- .....	23
1.3. OBJETIVOS .....	23
1.3.1. Objetivos general.- .....	23
1.3.2. Objetivos secundarios.- .....	24
1.4. HIPOTESIS .....	24
1.4.1. Hipótesis principal.- .....	24
1.4.2. Hipótesis secundarios.- .....	24
1.5. VARIABLES.....	25
1.5.1. Variable dependiente (Vd).-.....	25
1.5.2. Variable independiente (Vi).- .....	25
1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA .....	26
1.6.1. Justificación.- .....	26
1.6.2. Importancia.- .....	27
CAPÍTULO II.....	28
2.1. BASES TEÓRICO CONCEPTUALES.....	29
2.1.1. Bases teóricas de Ordenamiento territorial.-.....	29
2.1.2. Bases teóricas de Desarrollo Turístico.- .....	40
2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	43
2.3. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL .....	46
2.3.1. Legal.- .....	46
2.3.2. Institucional.- .....	47
CAPÍTULO III.....	48
3.1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE HUACHAC .....	49
3.1.1. Ubicación.- .....	49
3.1.2. Localización.- .....	49
3.2. ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DEL DISTRITO HUACHAC .....	52

3.2.1. Proceso de asentamiento y poblamiento del distrito.-.....	52
3.2.2. Referencias históricas del distrito de Huachac.- .....	55
3.2.3. Demarcación y creación política.-.....	56
3.2.4. Límites.- .....	60
3.2.5. División político – administrativo.- .....	60
3.2.6. Superficie.- .....	60
3.2.7. Toponimia.- .....	60
3.2.8. Altitud.-.....	62
CAPÍTULO IV .....	63
4.1. TIPO Y NIVEL.....	64
4.1.1. No Experimental.-.....	64
4.1.2. Aplicada.- .....	64
4.2. DISEÑO.....	64
4.3. MÉTODO Y PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS .....	65
4.3.1. Método.-.....	65
4.3.2. Procedimiento.- .....	66
4.4. TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTO .....	66
4.4.1. Técnicas.- .....	66
4.4.2. Materiales.- .....	68
4.4.3. Instrumentos.- .....	69
4.5. POBLACION Y MUESTRA .....	69
4.5.1. Población.- .....	69
4.5.2. Muestra.- .....	69
4.6. USO DE EQUIPOS Y SOFTWARE .....	70
4.6.1. Equipos de gabinete.- .....	70
4.6.2. Software:.....	71
4.7. ANÁLISIS DE DATOS.....	71
CAPÍTULO V.....	72
5.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS FACTORES TERRITORIALES, Y ACTIVIDADES TURÍSTICA, DEL DISTRITO HUACHAC .....	73
5.1.1. Percepción de la población – Encuesta.-.....	73
5.1.2. Los factores del territorio de Huachac.-.....	88
5.2. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES, PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, DEL DISTRITO HUACHAC .....	103
5.2.1. Potencialidades del distrito Huachac.-.....	103
5.2.2. Limitaciones del distrito Huachac.- .....	106
5.2.3. Análisis DAFO del distrito Huachac.-.....	107
5.3. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE UNIDADES TURÍSTICAS, DEL DISTRITO HUACHAC .....	111

5.3.1. Metodología de zonificación turística.-.....	111
5.3.2. Recursos turísticos en la provincia de Chupaca.- .....	116
5.3.3. Aplicación metodológica de la zonificación turística del distrito Huachac.-.....	116
5.3.4. Análisis y sistematización de la información.-.....	118
5.3.5. Diagnóstico del sector turismo.- .....	119
5.3.6. Participación de los agentes.- .....	120
5.3.7. Formalización de propuestas.- .....	120
5.4. PROPUESTA DE MAPA DE CIRCUITO TURÍSTICO, DEL DISTRITO HUACHAC.....	121
5.4.1. La estrategia turística de Huachac.- .....	121
5.4.2. Circuito turístico Provincial.- .....	127
5.4.3. Circuito turístico Interdistrital.- .....	130
5.4.4. Festividades, gastronomía y artesanía en el distrito de Huachac.- .....	133
5.5. PROPUESTA PARA EL FOMENTO DEL TURISMO DESDE UNA PERCEPCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	134
CAPÍTULO VI.....	136
6.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS FACTORES TERRITORIALES, Y DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, DE DISTRITO HUACHAC .....	137
6.2. EVALUACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES, PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL DISTRITO HUACHAC .....	138
6.3. ZONIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES TURÍSTICAS DEL DISTRITO HUACHAC .....	140
6.4. MAPA CARTOGRÁFICO DE LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO HUACHAC .....	141
CAPÍTULO VII.....	143
7.1. CONCLUSIONES .....	144
7.2. RECOMENDACIONES.....	147
ANEXOS.....	151

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Definición de la Variable Dependiente (Vd) .....	25
Tabla 2 Definición de la Variable Independiente (Vi) .....	26
Tabla 3 Definiciones de Ordenamiento Territorial .....	30
Tabla 4 Límites del distrito .....	60
Tabla 5 Procedimiento .....	66
Tabla 6 Muestra .....	68
Tabla 7 Batería de preguntas para desarrollo de encuesta .....	74
Tabla 8 Tiempo de residencia .....	75
Tabla 9 De qué parte es Ud. ....	76
Tabla 10 Actividades culturales más representativas .....	77
Tabla 11 Festividad más representativa .....	78
Tabla 12 Conocimiento de ordenamiento territorial .....	79
Tabla 13 Importancia del proceso OT para el turismo .....	80
Tabla 14 Participa en actividades para desarrollar el turismo .....	81
Tabla 15 La municipalidad desarrolla actividades para el turismo .....	82
Tabla 16 La municipalidad tiene plan para el turismo .....	83
Tabla 17 Principales impactos negativos para desarrollar el turismo .....	84
Tabla 18 Conocimiento de rutas y circuitos turísticos en Huachac .....	85
Tabla 19 Conocimiento de promoción del turismo en Huachac .....	86
Tabla 20 Conocimiento de agencias que ofrecen paquetes turísticos .....	87
Tabla 21 Manifestaciones socio – culturales del distrito Huachac .....	95
Tabla 22 Capacidad de Uso Mayor de Huachac. 2016 .....	96
Tabla 23 Recursos turístico de Huachac 2017 .....	97
Tabla 24 Potencialidades del distrito Huachac .....	105
Tabla 25 Limitaciones del distrito Huachac .....	106
Tabla 26 DAFO Físico - Ambiental .....	107
Tabla 27 DAFO Físico - Ambiental .....	108
Tabla 28 DAFO Económico .....	108
Tabla 29 DAFO Económico .....	109
Tabla 30 DAFO Social .....	110
Tabla 31 DAFO Social .....	110
Tabla 32 Aspectos internos y externos del sistema turístico .....	118

Tabla 33 Agentes participantes en turismo .....	120
Tabla 34 Líneas estrategias para el turismo.....	122
Tabla 35 Funciones de la Municipalidad .....	123
Tabla 36 Funciones del MITNCI.....	123
Tabla 37 Funciones de PROMPERU .....	123
Tabla 38 Funciones de CANATUR.....	124
Tabla 39 Funciones de MINCETUR .....	124
Tabla 40 Funciones de INRENA .....	124
Tabla 41 Funciones de Ministerios de Cultura y MINAGRI.....	125
Tabla 42 Funciones de MEF .....	125
Tabla 43 Funciones de CENEPRED .....	125
Tabla 44 Funciones de la Policía de Turismo.....	126
Tabla 45 Funciones de Defensa Civil.....	126
Tabla 46 Funciones de Ministerio del Interior .....	126
Tabla 47 Circuito turístico de la Provincia Chupaca .....	127
Tabla 48 Circuito turístico Interdistrital .....	130
Tabla 49 Festividades en el distrito de Huachac .....	133
Tabla 50 Propuesta de fomento del turismo desde el ordenamiento territorial ...	135
Tabla 51 Propuesta de los componentes y sus funciones.....	135

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Tiempo de residencia .....	75
Gráfico 2 De qué parte es Ud.....	76
Gráfico 3 Actividades culturales más representativas .....	77
Gráfico 4 Festividad más representativa .....	78
Gráfico 5 Conocimiento de ordenamiento territorial .....	79
Gráfico 6 Importancia del proceso OT para el turismo .....	80
Gráfico 7 Participa en actividades para desarrollar el turismo .....	81
Gráfico 8 La municipalidad desarrolla actividades para el turismo .....	82
Gráfico 9 La municipalidad tiene plan para el turismo .....	83
Gráfico 10 Principales impactos negativos para desarrollar el turismo .....	84
Gráfico 11 Conocimiento de rutas y circuitos turísticos en Huachac .....	85
Gráfico 12 Conocimiento de promoción del turismo en Huachac .....	86
Gráfico 13 Conocimiento de agencias que ofrecen paquetes turísticos .....	87

## INTRODUCCIÓN

El ordenamiento territorial y el turismo son dos políticas y procesos que vienen corriendo cada uno por su lado; dada las características territoriales de las regiones, provincias y distritos, el ordenamiento territorial que actualmente se aplica, se vienen dando de manera creativa, dada las limitaciones y necesidades normativas y estratégicas con las que se cuentan; actualmente en el departamento de Junín, se han identificado 216 recursos turísticos, entre sitios, manifestaciones culturales, folclore, etc.; que requieren de una planificación y ordenamiento; sin embargo, esta actividad no se hace, responsable y ordenadamente; siendo necesario un ordenamiento territorial, para el desarrollo del turismo, específicamente.

La tesis se enfocó principalmente en reconocer y evaluar el potencial turístico de Huachac en la región Junín, su implicancia en la economía regional y local; así como, en la calidad de vida de sus habitantes, que poco participan en estos procesos; el uso del ordenamiento territorial, como técnica y política de estado, para lograr el uso adecuado y sostenible del territorio; se propone poner en valor los recursos existentes, e impulsar a través de las inversiones locales un instrumento de gestión, como es el plan de ordenamiento territorial, que planifique para el desarrollo turístico; cuyas alternativas están adecuadas a las normas, leyes e instituciones responsables.

La tesis denominada ordenamiento territorial, para el desarrollo turístico de Huachac, prov. Chupaca -Junín, propone el ordenamiento territorial, mediante diagnósticos de los factores territoriales y actividades turísticas, evaluación de potencialidades y limitaciones, mediante el FODA, y zonificación; con el diseño del mapas de circuitos. La propuesta apunta al crecimiento y desarrollo local, cuyos beneficiarios son las poblaciones y comunidades; se proponer un modelo alternativo integrando políticas, estrategias, y lineamientos con nuevos instrumentos de gestión, que garantizarán el desarrollo del turismo en el distrito y provincia.

El capítulo 1, desarrolla el problema, cuyos antecedentes, como lo de Chango, L. 2010, que propone un ordenamiento turístico en Pichincha, Ecuador; plantea

programas y proyectos turísticos descentralizándolos hacia los municipios; a nivel nacional Cruz, R. 2010, en la tesis de ordenamiento territorial y turismo sostenible en Recuay-Ancash, propone un plan de OT, con participación social. En Huachac, se tiene recursos potenciales para el turismo, que no está siendo valorado en el mercado, no se cuenta con diagnósticos y análisis previos, basados en experiencias exitosas, no hay estudios comparativos, ni una posición turística; la actual es exigua y carece de un análisis rigurosos mediante un DAFO.

El capítulo 2, desarrolla el marco teórico, cuya variable de ordenamiento territorial, está definida por la Carta Europea. 1983, como una expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad; y el Minam. 2015; que determina al OT, como una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global. La actividad turística debe promover y facilitar el aprovechamiento de los recursos turísticos, su uso, gestión y transformación responsable; finalmente el marco legal e institucional, como la Convención de la Conservación de Especies; y a nivel nacional la Décima Novena Política de Estado, que contempla el ordenamiento territorial como política pública; así como la ley N°29408 Ley general del turismo.

El capítulo 3, desarrolla el área de estudio, que es Huachac; ubicado en la provincia de Chupaca, a 22 km al noroeste de Huancayo, creado el 08.01.1941, y sus límites son por el norte con el distrito de Manzanares, por el sur con la ciudad de Chupaca, por el este con el distrito de Sicaya y por el oeste con el distrito de Chambara; tiene una superficie de 19.79km<sup>2</sup>, representando el 8.93% de la provincia Chupaca, se encuentra a una altitud de 3 355 msnm; sus toponimia Huachac, proviene del vocablo Llacuas Huachac, hoy distrito Manzanares.

El capítulo 4, desarrolla la metodología, enmarcándola en una tesis no experimental- aplicada, cuyo diseño es observacional descriptivo; trata al ámbito político territorial Huachac, se usaron las técnicas observacional, documental, para la revisión de planes de desarrollo turístico, estudios de ordenamiento territorial, como el de Huaraz, Lambayeque y Piura entre los años 2010 y 2013; se levantó información in-situ, mediante la aplicación de la encuesta, a 88 participantes de los poblados de Antapampa, Callhuas, Huayao, Marcatuna y Orconcruz; se analizaron

los datos, presentándose en tablas, gráficos y figuras; así como el diseño de un mapa temático con los circuitos turísticos provincial e interdistrital de Chupaca y Huachac respectivamente.

El capítulo 5, desarrolla los resultados, encontrándose que un 73.9% son de Huachac, el 34.1% dicen son más representativas las actividades religiosas y turísticas; un 79.5% no conoce sobre ordenamiento territorial, y un 45.4% no participa en actividades para desarrollar el turismo; el 45% no sabe si existen circuitos turísticos; y un 79.2% conocen que hay agencias turísticas privadas y que el municipio no le interesa mucho. Huachac, tiene una población de 3946 habitantes, cuenta con comisaria, iglesias, comités de vasos de leche, centros de salud, cementerio, escuelas de inicial, primaria y secundaria; cuenta con paradisíacos parajes como el de Machate, Monte puquio, Uñacha; tiene un alto potencial turístico para su desarrollo; previa planificación u ordenamiento territorial de sus recursos.

El capítulo 6, desarrolla la discusión de resultados; se prueba que hay necesidad de implementar el proceso del ordenamiento territorial, para desarrollar el turismo; se requiere analizar las variables biofísicas, sociales, económicas y culturales, y un DAFO debe ser un punto de partida, se proponen las líneas estratégicas para fortalecer capacidades de calidad de productos y servicios, manejo adecuado de los RRNN, gestión de la información turística, capacitación permanente, fomento de las inversiones, y el desarrollo de políticas territoriales enmarcándolas en el contexto local.

El capítulo 7, desarrolla las conclusiones, y se propone la necesidad de desarrollar políticas y estrategias enmarcadas en el turismo, con un enfoque territorial, cuyos instrumentos de gestión actual sean el referente; dada la naturaleza de sus potencialidades turísticas; cabe precisar que u 88.3% dicen que el distrito no cuenta con un plan; y u 79.8% desea participar en actividades turísticas, y se requiere instrumentos de gestión turística como el plan de ordenamiento territorial, o planes estratégicos vinculados a la actividad; por ello la participación de los actores es esencial; por otro lado, mapear el distrito de Huachac, con nuevos circuitos turísticos en función al perfil del turista; recomendándose desarrollar estudios sobre

territorio y turismo; así como, generar la base de datos vinculantes a MITINCI, PROMPERU, CANATUR y las ONGs, y los municipios distrital y provincial.

CAPÍTULO I

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. ANTECEDENTES

De acuerdo con la revisión realizada a estudios, tesis y trabajos relacionados con los temas de Ordenamiento Territorial y el Turismo; se han identificado trabajos investigativos nacionales e internacionales siguientes:

#### 1.1.1. De nivel internacional. -

- a) Chango, L. (2010) “Propuesta de ordenamiento turístico del Territorio en la Parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha, para Fomentar el Desarrollo de las Actividades Turísticas”, Tesis de la Universidad Tecnológica Equinoccial de Ecuador; cuyo objetivo fue diseñar programas estratégicos y acciones para planificar el turismo, mediante un diagnóstico, evaluación y análisis de los lineamientos de OT y turismo, la oferta y demanda, para proponer un modelo que fomente el desarrollo turístico; se realizaron 250 encuestas a la comunidad, turistas y agencias de viaje; los resultados fueron contar con POT - plan de ordenamiento del turismo; el apoyo del gobierno central facilita la creación de programas y proyectos para el desarrollo local, la descentralización hacia los municipios vienen ejerciéndose funciones y competencias que fortalecen el desarrollo turístico de la zona, creando una imagen turística desarrollada, zonificándose en áreas de usos turísticos potenciales implementándose proyectos turísticos sostenibles que contribuya al uso racional de los recursos naturales, culturales, sociales, económicos y turísticos.
- b) Isis, M. (2015) “Ordenamiento Territorial y Turismo en Conservación”, Tesis de la Universidad Politécnica de Valencia – Argentina. La tesis describe e interpreta la realidad social del entorno natural del área Salitral de Santa Rosa y Salinas de Trapalco en la Patagonia de Argentina, con la finalidad de

comprender al turismo como un fenómeno social, económico, estratégico y esencial para la convivencia con los habitantes; se elaboró una propuesta de ordenamiento territorial y de gestión ambiental para uso turístico, generándose aportes a la conservación del patrimonio; metodológicamente, se identificaron y caracterizaron ocho geositios de acuerdo a su relevancia fósil, accesibilidad y las características ambientales; se seleccionaron 3, donde se realizaron 27 entrevistas a profundidad y abreviadas específicas a los actores que interactúan en los sitios; logrando establecer 4 zonas, desprendiéndose, que las perspectivas para el desarrollo del turismo paleontológico, se debe a la riqueza de los yacimientos en cantidad y diversidad de fósiles.

- c) Araya, Muñoz (2004) “Ordenamiento territorial con fines turísticos en las cuencas de los ríos Puelo y Cochamo comuna de Cochamo región de Los Lagos” Tesis de la Universidad de Chile; cuyo objetivo fue contar con una propuesta de ordenamiento territorial que oriente y regule la intervención público-privadas, garantizando la sostenibilidad territorial, cuyo entorno presenta condiciones favorables para la atracción y desarrollo de la actividad turística; se analizó la actividad turística, las condiciones físico ambientales y socioeconómicas, y se desarrolló la propuesta de usos; se aplicó la metodología multicriterio y Sistemas de Información Geográfica, como herramientas para la toma de decisiones; los resultados fueron el establecimiento de la zonificación territorial turística, incorporando la localización de los atractivos, equipamiento turístico, infraestructura básica, sitios aptos para miradores, sitios aptos para acampada, sitios de interés de flora, caídas de agua; además de un catastro georeferenciado de los atractivos turísticos y fichas de caracterización y evaluación de los principales atractivos y la identificación de las actividades turísticas posibles de realizar.

### 1.1.2. De nivel nacional.-

- a) Cieza, N. et.al (2016) “Modelo de Turismo Sostenible que Contribuya al Desarrollo Económico - Local: Una Propuesta para la Provincia de Ferreñafe” , Tesis de la Universidad Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque; cuyo objetivo fue elaborar un modelo de turismo sostenible que contribuya a mejorar la actividad durante 2016-2021; hay deficiencia en la planificación y gestión turística, situación económica desfavorable; se propone un modelo con enfoque holístico, que comprende al fortalecimiento socio institucional como base lograr del desarrollo económico, ambiental y cultural de la actividad turística en la provincia de Ferreñafe. Metodológicamente, se desarrollaron encuestas a los turistas, a los que están en servicios turísticos como agencias de viaje, empresas que están en el rubro turístico y a la población local. Se concluye que el modelo de turismo sostenible si podría mejorar la actividad turística, y que la validación del modelo confirma que contribuirá al desarrollo económico local de la provincia de Ferreñafe, generando empresas, empleos e ingreso lo cual contribuirán a mejorar social, económico y ambientalmente la provincia de Ferreñafe.
- b) Cruz, R. (2010) “Ordenamiento territorial y turismo sostenible Caso: provincia Recuay-Ancash” Tesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM; la investigación, se enfocó al reconocimiento y evaluación del potencial turístico, su implicancia en la economía y calidad de vida de la población, utilizándose el ordenamiento territorial como instrumento de planificación para lograr el uso adecuado y sostenible de los mismos; la infraestructura turística de la provincia es escasa y precaria, pese a contar con recursos turísticos tangibles e intangibles, cuya puesta en valor incrementarían el empleo e ingresos de la población; su potencial hídrico hace de esta provincia susceptible de invertir en actividades productivas; la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial a nivel provincial concertará propuestas de la población respecto a las potencialidades y limitaciones del

territorio y al uso sostenible de los recursos naturales, buscando la reducción de los desequilibrios en el territorio y asegurando las inversiones.

- c) Fray, M. (2006) "Ordenamiento territorial instrumento de desarrollo del turismo sostenible. Caso: Cuenca del Río Negro-Olleros-Huaraz" Tesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM, resume su trabajo de tesis, que el Ordenamiento Territorial, es un instrumento de primer orden para la planificación física, ya que muestra la imagen objetivo de la política económica, social y cultural del Estado, de ahí, la urgente necesidad de iniciar los estudios conducentes al nuevo ordenamiento, reordenamiento, acondicionamiento y reorganización espacial, con la consiguiente delimitación territorial que complementará o coadyuvará con la política de descentralización antes que la regionalización, convirtiéndose de esta manera en política de Estado. En esta perspectiva, considerar el Ordenamiento Territorial como instrumento para fines específicos como la planificación del Turismo Sostenible es fundamental, sobre todo en el área andina como la cuenca del río Negro, en donde las condiciones ambientales, socioeconómico-culturales de la población se vienen deteriorando en estos últimos tiempos de manera alarmante por una serie de factores propiamente geográficas como el cambio climático, proceso de desertificación, entre otros, que vienen siendo acelerados por la intervención del hombre, los mismos que merecen ser mitigados a corto y mediano plazo y con propuestas acorde al tiempo, realidad y condiciones locales y que no requieran ingentes cantidades de inversión y lo más importante con la participación organizada de la población.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Descripción de la realidad problemática.-**

El ordenamiento territorial, es un proceso que orienta el desarrollo de un ámbito territorial y permite estudiar el resultado de la ocupación y transformación del territorio; por otro lado, el turismo, requiere planificar mediante un ordenamiento territorial sus actividades y procesos; a nivel mundial, según la Organización Mundial del Turismo – Organización Mundial del Turismo, en el año 2015 creció a un ritmo de 4.3%, y en el 2017 el 7%; en Sudamérica en este mismo año creció a un ritmo de 7.7% y las ciudades más visitadas lo lidera Osaka Japón con el 24% del número de visitantes, en Sudamérica son Punta Cana con 3.43 millones de visitantes, en nuestro país, según Mincetur (2017); se prevé para el 2018 un crecimiento que superaría el 8%; superando los 3.5 millones de visitantes del año precedente; para Dicetur<sup>1</sup> Junín (2017) más de 120 mil turistas visitaron el departamento de Junín, experimentando un crecimiento que supera el 10% respecto al año anterior; esta situación lo coloca a las regiones del país, en uno de los destinos más visitados en la región. Planificar el turismo, como proceso, para la gestión del desarrollo y el manejo del turismo, no es una tarea simple, la planificación mediante el ordenamiento del territorio, se constituye en una necesidad, para el desarrollo del turismo, integrándola con la económica, sociedad, cultura y medio ambiente.

El distrito de Huachac, ubicado en la provincia de Chupaca – Junín; tiene un potencial turístico, cuyos atractivos, requieren ponerse en valor; sin embargo, se carece de una planificación mediante el ordenamiento de este importante recurso; por ello, es necesario los diagnósticos, mediante estudios situacionales y temporales de los factores del territorio, como la ubicación y localización estratégica, la

---

<sup>1</sup> Dicetur = Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Junín.

caracterización de los recursos turísticos, el estado y conservación de los productos y servicios turísticos, entre otros, que permitan ordenar la actividad en el distrito Huachac; la falta de estudios específicos del componente territorial, como los físicos, sociales, económicos, socio – culturales, político – administrativos y funcionales, restringen hacer una propuesta de ordenación, con fines de desarrollo del turismo en Huachac. De otro lado, la falta de un análisis sobre las potencialidades y limitaciones del territorio o de un FODA, no permite conocer la situación de sus recursos con los que cuenta el distrito, imposibilitando el análisis y características internas y externas de Huachac, el cual permite evaluar los recursos turísticos, su valor y apreciación del legado, que fue dejado por los antepasados, ni menos dándole su importancia social para el aprovechamiento del turismo; todo ello afectara al distrito Huachac en el desarrollo del turismo.

La falta de una planificación del turismo; afectará al distrito de Huachac, no teniendo un diseño de la zonificación, que logre delimitar unidades turísticas para el manejo de los recursos turísticos, identificando usuarios, áreas del desarrollo turístico, productos, servicios, circuitos y paquetes turísticos, que permita dar respuesta a su ubicación; la zonificación del distrito Huachac, es la herramienta para mapear áreas y determinar sus usos, de manera homogénea, para la función del turismo receptivo.

Un elemento importante para ordenar un territorio, con fines turísticos, es la cartografía o mapa cartográfico, es la herramienta que identifica y localiza los recursos, servicios, productos, lugares y destinos turísticos; su ausencia es inherente a cometer errores en la localización de los elementos territoriales; es de ayuda los GIS para su construcción; la falta de la cartografía temática, no ha permitido identificar y localizar los circuitos y unidades turísticas, que afectará al distrito Huachac en su desarrollo local.

## **1.2.2. Formulación del Problema.-**

### **1.2.2.1. Problema Principal.-**

¿En qué medida la falta de un Ordenamiento Territorial, para el desarrollo turístico; afectará al distrito de Huachac, provincia Chupaca – Junín 2018?

### **1.2.2.2. Problemas Secundarios.-**

- a) ¿De qué manera la falta de un diagnóstico de los factores territoriales, y la actividad turística; afectará al distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín. 2018?
- b) ¿De qué manera la falta de una evaluación de las potencialidades y limitaciones, para el desarrollo turístico; afectará al distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín. 2018?
- c) ¿De qué manera la falta de una zonificación del área de estudio, a través de la delimitación de las unidades turísticas; afectará al distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín. 2018?
- d) ¿De qué manera la falta del mapa cartográfico, que identifique un circuito; afectará al desarrollo turístico en Huachac, provincia de Chupaca – Junín-2018?

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. Objetivos general.-**

Determinar el Ordenamiento Territorial, para el Desarrollo Turístico, del Distrito Huachac, Provincia Chupaca - Junín. 2018.

### **1.3.2. Objetivos secundarios.-**

- a) Desarrollar un diagnóstico de los factores territoriales, y la actividad turística, del distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín-2018.
- b) Evaluar las potencialidades y limitaciones, para el desarrollo turístico del distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín-2018.
- c) Zonificar el área de estudio, a través de la delimitación de las unidades turísticas, del distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín-2018.
- d) Desarrollar el mapa cartográfico, que identifique el circuito, para el desarrollo turístico en Huachac, provincia de Chupaca-Junín. 2018.

## **1.4. HIPOTESIS**

### **1.4.1. Hipótesis principal.-**

El Ordenamiento Territorial, para el Desarrollo Turístico, beneficia al Distrito Huachac, Provincia Chupaca - Junín. 2018.

### **1.4.2. Hipótesis secundarias.-**

- a) El diagnóstico de los factores territoriales, y la actividad turística; beneficia al distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín- 2018.
- b) La evaluación de las potencialidades y limitaciones, para el desarrollo turístico; beneficia al distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín-2018.
- c) La zonificación del área de estudio, a través de la delimitación de las unidades turísticas; beneficia al distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín-2018.
- d) El mapa cartográfico, que identifique un circuito, para el desarrollo turístico; beneficia al distrito Huachac, provincia de Chupaca-Junín-2018.

## 1.5. VARIABLES

### 1.5.1. Variable Independiente (Vi).-

Supo, José (2016) nos menciona que la variable independiente aquélla que es manipulada por el investigador, en un experimento con el objeto de estudio, cómo incide sobre la expresión de la variable dependiente. A la variable independiente, también se la conoce como variable explicativa (tabla 1).

**Tabla 1 Definición de la Variable Independiente (Vi)**

<b>Variable Dependiente (Vi)</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>
<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	PNUD (2006) el ordenamiento territorial debería entenderse como “un proceso planificado que tome como marco de referencia los principios y metas del desarrollo humano. En tal sentido, se requiere entenderlo con énfasis en la formación del capital humano y el capital social, para así construir una nueva institucionalidad territorial”.	El ordenamiento territorial es un proceso, que planifica y regula las actividades humanas, con criterios técnicos, para la ocupación, manejo, transformación y uso del territorio y su capital natural; con la finalidad de orientar y organizar ámbitos, cualquiera sea su naturaleza jurídica, para el desarrollo territorial.

Fuente: Elaboración propia

### 1.5.2. Variable Dependiente (Vd).-

Supo, José (2016) nos menciona que es la propiedad o característica que se trata de cambiar, mediante la manipulación de la variable independiente (tabla 2).

**Tabla 2 Definición de la Variable Dependiente (Vd)**

Variable Independiente (Vd)	Definición Conceptual	Definición Operacional
<b>DESARROLLO TURISTICO</b>	Pearce, 1991 (citado por Cristina V. 2008) nos dice que el desarrollo turístico puede definirse específicamente como la “provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos”	Son los procesos de cambios y crecimiento de las actividades turísticas que realizan las personas (turista) durante sus viajes y que están en lugares diferentes, a las que pertenecen o son residentes, por un periodo dado, de manera consecutiva; con fines de ocio, investigación, placer, aventura, negocios etc. Se suma al desarrollo de la actividad, los servicios turísticos, infraestructura, para satisfacer las necesidades del turista.

Fuente: Elaboración propia

## 1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

### 1.6.1. Justificación.-

El ordenamiento territorial como disciplina e instrumento para la planificación de las actividades, se ha convertido en una forma de ordenar el espacio para su uso y aprovechamiento; identificando mediante metodologías de análisis, las fortalezas y potencialidades que impacten sobre un territorio y la población que se beneficia de él. Bajo este escenario, la investigación se justifica porque a partir de los marcos normativos de ordenamiento territorial – aun insipientes- y turismo, se determinó la situación actual y se propone la zonificación de unidades turísticas, generando el mapa de circuitos local y provincial; no sin antes, enmarcarlo en las actuales leyes y reglamentos de estas dos importantes variables. En términos *teórico-prácticos*, la investigación tomará como marco conceptual y teórico, lo desarrollado sobre ordenamiento territorial y turismo, retroalimentándose con las bases teóricas, ofreciendo aportes y estrategias metodológicas, para zonificar el área de estudio y determinar la propuesta de políticas con líneas de acción y programas

que fortalezcan el distrito e incentiven el turismo local; de otro lado, en términos *sociales*, la investigación beneficiará al distrito Huachac, a su población en general porque permitirá que estos se beneficien de los ingresos que el turismo dejará a los comerciantes directos e indirectos, restaurantes, bodegas tiendas y servicios turísticos, como las agencias de viaje, hoteles, bares etc.; en términos *económicos* incentivará el ingreso de los habitantes y de los servicios antes citados, y aportará a la municipalidad ingresos directos por conceptos de visitas, impuestos, etc.

### **1.6.2. Importancia.-**

El tema es importante considerando que mediante la planificación territorial se puede incentivar el turismo local y regional; a la fecha, esta actividad es la tercera industria más grande del país, detrás de la pesca y la minería; y su importancia social, económica y política, se evidencia, porque genera puestos de trabajo directos e indirectos, integra a las comunidades y localidades para participar en la actividad turística, atrae inversiones en los lugares donde son potencialmente aptas para el turismo; es importante porque promueve y valora las manifestaciones culturales locales y regionales mediante la danza, la gastronomía, música y vestimenta de la zona; por otro lado, es importante, porque impulsa y promueve nuevos negocios y empresas turísticas interesadas en ello, fomenta y mejora la infraestructura de servicios y la restauración, conservación de las zonas turísticas; finalmente el ordenamiento territorio, prevé una visión holística, que en definitiva mejora la calidad de vida de los habitantes que son residentes y a los propios visitantes.

CAPÍTULO II

**MARCO TEÓRICO**

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1. BASES TEÓRICO CONCEPTUALES

#### 2.1.1. Bases teóricas de Ordenamiento territorial.-

##### a) Definición de Territorio.-

Real Academia Español (2018) nos menciona que proviene del *“latín territorium, es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región, etc. El término puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla una persona, una organización o una institución”*.

Chirito, M. (2012) nos menciona que *“comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo y el espacio aéreo que los cubre”*<sup>2</sup>, lo llamamos concepto intermedio. Al segundo (territorio es el *“espacio geográfico vinculado a un grupo social, que resulta a partir de los espacios proyectados por los grupos sociales a través de las redes, circuitos y flujos”*) lo llamamos concepto estricto, en la medida que identifica el territorio con una propiedad homogénea que es la de constituir un espacio físico o geográfico”.

##### b) Definición de Ordenamiento.-

Real Academia Española (2018) menciona que la palabra ordenamiento refiere el orden de algo, en tanto, es a instancias del Derecho en donde más empleamos el término dado que allí el ordenamiento se refiere a aquella ley, norma o conjunto de normas que tienen la misión de regular el funcionamiento de algo, una institución, una actividad, entre otras, en un lugar y en un

---

<sup>2</sup> Constitución Política del Perú art. 54°.

tiempo determinado. Con esto último queremos indicar que el ordenamiento variará y dependerá de si se está en una provincia, en un país, o en un municipio, y asimismo el tiempo va marcando ciertas diferencias en materia de ordenamiento, por ejemplo, cuestiones que se permiten hoy y que probablemente hace unas décadas atrás no estaban permitidas, tal es el caso del casamiento entre personas del mismo sexo.

**c) Definición de Ordenamiento Territorial (OT).-**

Se han definido los siguientes (ver tabla 3):

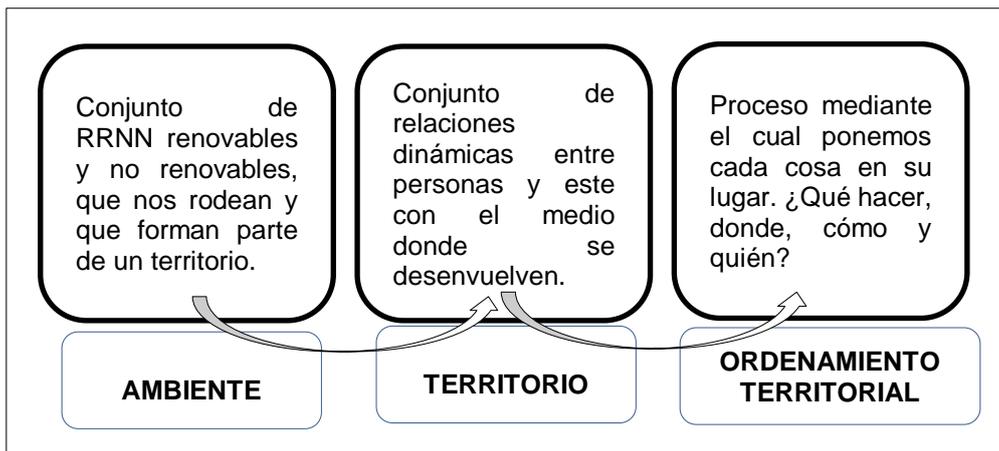
**Tabla 3 Definiciones de Ordenamiento Territorial**

Auto	Definición
Carta Europea de OT (1983)	Es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad:
Ministerio del Medio Ambiente (2015)	Proceso técnico, administrativo y político de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio.
Ministerio del Medio Ambiente (2015),	Disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global.
Galarza (2002)	Concepción más amplia, vinculada al desarrollo, el territorio es visto no solamente como el recipiente pasivo de los recursos de una colectividad.
Gómez, Orea (2015)	Función pública que responde a la necesidad de controlar el crecimiento espontáneo de las actividades humanas y los problemas y desequilibrios que este crecimiento provoca, en la búsqueda de una "justicia socio - espacial" y una calidad de vida que trascienda el mero crecimiento económico. Tal función, la concibe el autor, como de carácter "horizontal" que condiciona a la planificación sectorial, al urbanismo y a la planificación económica.

Fuente: Carta Europea, MINAM; et.al (2015)

#### d) Importancia del Ordenamiento Territorial.-

Ministerio del Medio Ambiente (2015) menciona que es un instrumento que forma parte de la política de estado, es a su vez, un proceso político y técnico administrativo; y su importancia se manifiesta en la siguiente esquema (fig.1):



**Fig. 1 Importancia del Ordenamiento Territorial en el Perú**

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente (2015)

#### e) Objetivos del Ordenamiento Territorial.-

Ministerio del medio ambiente (2015) nos menciona que los objetivos del ordenamiento territorial son los siguientes:

- Promover y facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la utilización y gestión responsable de los recursos naturales no renovables; así
  - cómo, la diversidad biológica, la ocupación ordenada del territorio en concordancia con sus características, potencialidades y limitaciones, la conservación del ambiente y de los ecosistemas, la preservación del patrimonio natural y cultural, el bienestar y salud de la población.
- Impulsar el desarrollo del territorio nacional de manera equilibrada y competitiva con la participación de actores

- públicos, privados y comunales, a través de la adecuada planificación del territorio, en respuesta a los requerimientos
- de los planes de desarrollo económico y social de los tres niveles de gobierno.
  - Prevenir y corregir la localización de los asentamientos humanos, infraestructura económica y social, de las actividades productivas, y de servicios básicos en zonas de riesgos (identificando las condiciones de vulnerabilidad).
  - Contribuir a revertir los procesos de exclusión y de pobreza, fortaleciendo y facilitando un desarrollo territorial sostenible.
  - Revertir los procesos de deterioro de los ecosistemas y promover los usos del territorio que conduzcan al desarrollo sostenible.

#### **f) Etapas del Proceso de Ordenamiento Territorial.-**

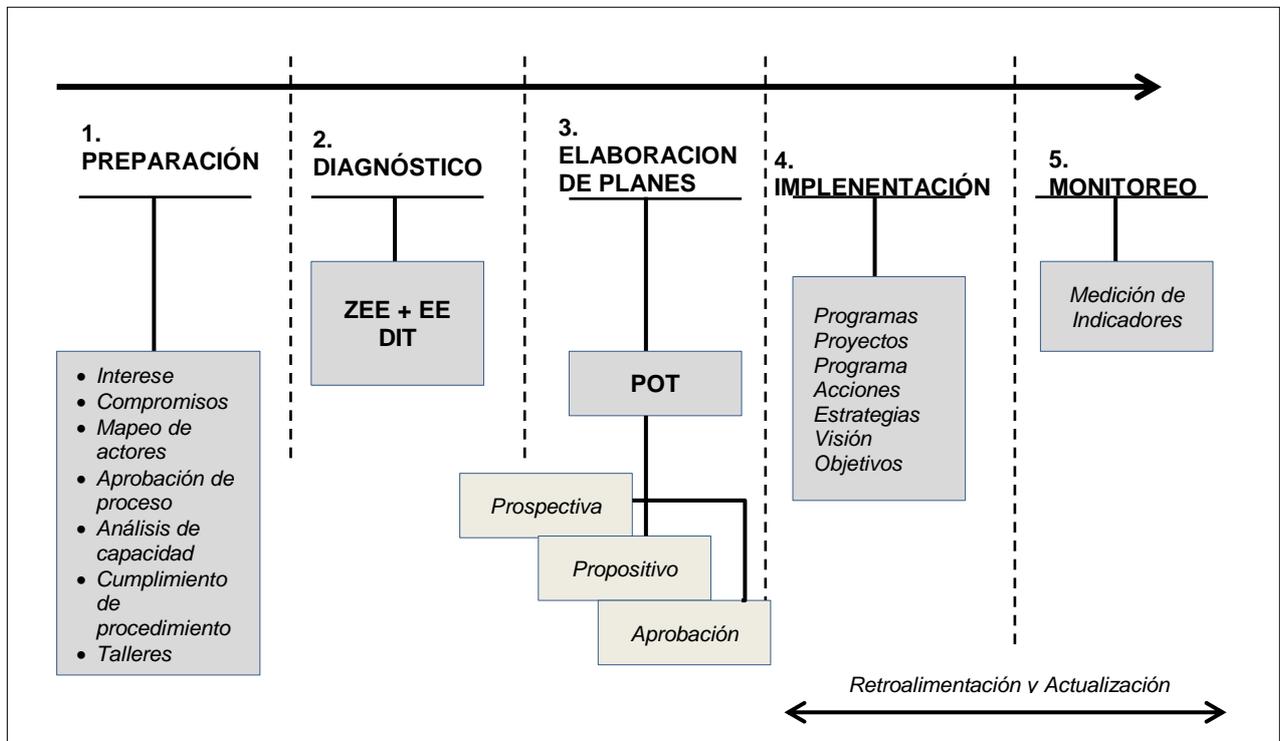
Ministerio del Medio Ambiente (2016) en el manual de instrumentos técnico-normativos, para el ordenamiento territorial, se establece el proceso para el OT, de la siguiente manera:

- **Etapas de preparación.-** Consiste en definir los objetivos y estrategias a seguir, promoviendo la articulación y vinculación con el desarrollo del ámbito geográfico en estudio; se identifican los actores en el proceso las actividades son las siguientes:
  - Sensibilización a la población y autoridades
  - Capacitación
  - Generación de espacios de articulación a nivel de gobierno y funcionarios
  - Conformación de espacios para el desarrollo del proceso
- **Diagnóstico.-** En esta etapa se recopila información y analiza para la toma de decisiones de acuerdo a los objetivos planteados; se genera información para identificar las

condiciones que presenta el territorio desde un enfoque sistémico, se hace la ZEE, EE y el diagnóstico integrado del territorio; todo ello será insumo para el POT, se genera información del medio físico, natural, biológico, socioeconómico y ambiental.

- **Formulación y aprobación del Plan.-** En esta etapa del proceso se define la visión del desarrollo, las políticas y estrategias, objetivos, programas, proyectos y acciones a considerar; todo ello se vincula y orienta a la ejecución de acciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, ocupación y uso del territorio e identifica las alternativas de uso y ocupación, sobre las potencialidades y limitaciones, analizando las tendencias de crecimiento y desarrollo del ámbito de estudio. El POT se vincula y articula a otros instrumentos de gestión territorial, en el marco de las competencias y funciones sectoriales.
- **Implementación del POT.-** En esta etapa del proceso se ejecutan las actividades identificadas en el POT, se requiere de una eficiente capacidad institucional permitiendo el desarrollo del proceso de manera permanente, para la adecuada implementación los gestores territoriales deben de garantizar la continuidad de las actividades en coordinación con el MINAM, para orientar en lo siguiente:
  - Mejorar la organización y capacidad institucional
  - Incorporar el ordenamiento territorial en instrumentos de gestión administrativa y operativa.  
Fortalecer capacidades a autoridades, funcionarios, técnicos de GR y GL.
  - Incorporar el modelo de ordenamiento territorial en planes operativos y procesos de desarrollo.
  - Implementar sistemas de información para el ordenamiento territorial.
  - Fortalecer mecanismos de coordinación en los niveles de gobierno.

- **Monitoreo.**- Es el seguimiento del POT, evaluando los cambios y efectos en el territorio; las repuestas y actuaciones; el monitoreo desarrolla las acciones permanentemente y orienta la fase de implementación en corto, mediano y largo plazo; promueve el cumplimiento de las estrategias priorizadas; también sirve de base para la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el POT, a través de la identificación y análisis de indicadores. Sirviendo también de base para la retroalimentación y actualización del POT (fig.2).



**Fig. 2 Etapas del proceso de Ordenamiento Territorial**

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente (2016)

## g) Factores territoriales.-

- **Abióticos.-**

Wikipedia (2017)<sup>3</sup> el término abiótico designa a aquello que no es biótico, es decir, que no forma parte de los seres vivos, como los factores inertes: climático, geológico o geográfico, presentes en el medio ambiente y que afectan a los ecosistemas; en los ecosistemas se distinguen los factores abióticos, que vienen dados por la influencia de los componentes físico-químicos del medio, de los factores bióticos, cuyo origen reside en los seres vivos y sus productos. De igual forma, en dicha descripción cabría diferenciar a los *componentes abióticos*, cuyo conjunto configuraría el biotopo, de los *componentes bióticos*, cuyo conjunto constituye la biocenosis. De manera análoga se habla de evolución abiótica (prebiótica) para referirse a las fases de la evolución físico-química anteriores a la aparición de los seres vivos. Los fenómenos abióticos se encuentran en la base de la biología. Los factores abióticos, aunque generalmente ocupan un lugar secundario, pueden ocasionar un impacto significativo sobre la evolución. Sus componentes son el Sol, Aire, Agua, Suelo, Clima, Relieve, Luz y pH.

- **Bióticos.-**

Wikipedia (2017)<sup>4</sup> son todos los organismos que tienen vida, la flora y la fauna de un lugar y sus interacciones; los individuos deben tener comportamiento y características fisiológicas específicas que permitan su supervivencia y su reproducción en un ambiente definido. La condición de compartir un ambiente engendra una competencia entre

---

<sup>3</sup> Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Abi%C3%B3tico>, en fecha 17.11.2017.

<sup>4</sup> Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Factores\\_bi%C3%B3ticos](https://es.wikipedia.org/wiki/Factores_bi%C3%B3ticos), en fecha 17.11.2017.

las especies, dada por el alimento, el espacio, etc. Una población es un conjunto de organismos de una especie que están en una misma zona. Se refiere a organismos vivos, sean unicelulares o pluricelulares. En el ámbito de la biología y la ecología, el término abiótico designa a aquello que no es biótico, es decir, que no forma parte o no es producto de los seres vivos, como los factores inertes: climático, geológico o geográfico, presentes en el medio ambiente y que afectan a los ecosistemas.

- **Localización de un producto o servicio.-**

Según la definición de la Localisation Industry Standards Association - LISA (Citado por Arevalillo, D. 2000), dice que es el proceso de adaptación de un producto (a menudo, aunque no siempre, una aplicación o programa informático o un equipo físico) para satisfacer los requisitos idiomáticos, culturales y de otro tipo aplicables a un entorno o mercado de destino específico (lo que en inglés se denomina locales)". Por lo general, este proceso conlleva el uso de herramientas informatizadas especiales.

## **h) Potencialidades y debilidades territoriales.-**

- **Recursos naturales y económicos.-**

Real Academia Española (2017) es el conjunto de elementos proporcionados por la naturaleza susceptibles de ser aprovechados en su estado natural para satisfacer unas necesidades (producir un bien o servicio)

Real Academia Española (2017)<sup>5</sup>, son aquellos medios materiales o inmateriales que ofrecen la posibilidad de satisfacer algunas necesidades del proceso productivo o la actividad económica de una empresa. En consecuencia, los

---

<sup>5</sup> Op, cit. (rae.es)

recursos económicos son imprescindibles para realizar operaciones económicas, comerciales o de tipo industrial.

- **Recursos humanos y sociales.-**

Real Academia Española (2017)<sup>6</sup> nos dice que los recursos humanos a las personas con las que una organización (con o sin fines de lucro, y de cualquier tipo de asociación) cuenta para desarrollar y ejecutar de manera correcta las acciones, actividades, labores y tareas que deben realizarse y que han sido solicitadas a dichas personas.

De las Heras y Cortajarena, 1985, son los medios humanos, materiales, técnicos, financieros, institucionales, etc. de que se dota a sí misma una sociedad para hacer frente a las necesidades de sus individuos, grupos y comunidades, en cuanto miembros integrantes de ellas.”

- **Impactos negativos socio-ambientales.-**

Loustaunau, M. (2014) nos dice que es cualquier modificación del Medio Ambiente, sea adversa o beneficiosa, como resultado total o parcial de las actividades, productos o servicios de una organización.

## **i) Zonificación Territorial.-**

- **Concepto de Zonificación.-**

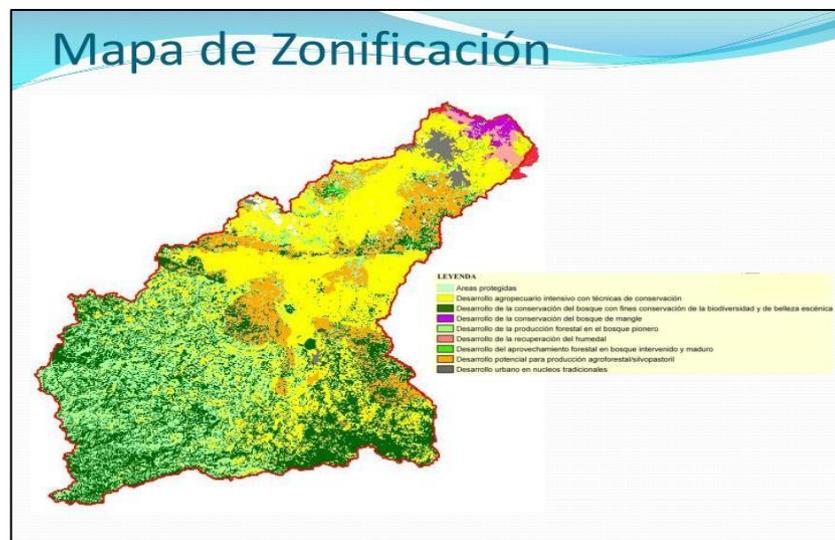
Acuña, V. (2018) nos dice que es la “determinación de las áreas que integran y delimitan un centro poblado, sus aprovechamientos predominantes y las reservas usos y destinos, así como la delimitación de las áreas de conservación, mejoramiento y crecimiento del mismo”.

---

<sup>6</sup> Recuperado de <http://www.rae.es>, en fecha 17.11.2017

- **La zonificación y su integración con la planificación territorial.-**

Provoste, C. (s.f), nos menciona que la zonificación debe establecer objetivos, estrategias y planes de acción, constituyendo modelos territoriales para su implementación y/o relación, es esencial que el producto de la zonificación son las áreas para su intervención y modificación de las zonas en estudio; estos deben estar articulados a planes, programas y proyectos del desarrollo territorial, siendo puestos para su aprobación de los actores que participan en el proceso de construcción de la zonificación; cabe mencionar, que su objetivo último es una propuesta de modelo territorial; por ello es importante lograr acuerdos y compromisos para las áreas o zonas en que no exista conflictos; de esta manera de concentrar posteriormente los esfuerzos en las zonas que no hayan podido generar acuerdo, proceso que puede ser repetido en reiteradas ocasiones hasta generar un acuerdo global que cuente con el mayor respaldo posible (Fig.3).



**Fig. 3 Modelo de zonificación territorial**

- **Zonificación turística.-**

Gomes, R. (s.f) la zonificación turística debe surgir de un proceso de planificación integrada de turismo demandando diferentes etapas o pasos (Petrocchi; 2005).

Bahl (2004) destaca la importancia del reconocimiento de los atractivos en la esfera municipal para incrementar la permanencia de determinado grupo de turistas, así como su coparticipación con los municipios vecinos, también dotados de potencial turístico.

## **j) Cartografía temática.-**

- **Definición de cartografía temática.-**

Gutiérrez, P. (2012)<sup>7</sup> dice que “un mapa temático es aquél que está diseñado para mostrar características o conceptos particulares. En el uso convencional de los mapas, este término excluye los mapas topográficos.”

Zanín, C. (2017) La cartografía temática es un “documento gráfico basado en la comunicación de signos”.

- Proviene del lenguaje visual. En este sentido e incluso si su construcción debe seguir las reglas de la semiología gráfica, constituye un útil formidable de comunicación y de información que no restringe su campo de acción solamente a los geógrafos.
- El lenguaje visual es específico, porque es inverso al lenguaje escrito o hablado: el ojo percibe primero un conjunto, generaliza y luego busca el detalle.
- En fin, se trata de un sistema espacial donde tres variables se ponen en relación: las dos dimensiones ortogonales que definen el plano y los fenómenos representados que aparecen como “manchas”.

---

<sup>7</sup> Recuperado del portal web <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article418>, en fecha 19.01.2018

Los componentes del mapa temático son los siguientes:

- **Tema:** es condicionante del contenido del mapa base; por las relaciones entre las características geográficas y las variables temáticas que se representan, de modo que es deseable ponerlas de manifiesto para comprender la distribución dada.
- **Propósito:** Qué se quiere plasmar en el mapa, influye en la selección de la temática que hagamos.
- **Escala:** El detalle del mapa, está relacionado con la escala, que es la relación entre la realidad y el dibujo para su lectura.

## 2.1.2. Bases teóricas de Desarrollo Turístico.-

### a) Definición de Desarrollo.-

Real Academia Española-RAE (2018) menciona que es visto como sinónimo de evolución y se refiere al *“proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado. Al hablar de desarrollo podemos referirnos a diferentes aspectos: al desarrollo humano, desarrollo económico, o desarrollo sostenible. Por lo que se analizará cada uno de ellos a fin de poder entender de qué tratan”*.

### b) Definición de Turismo.-

Organización Mundial del Turismo (2017) menciona que comprende *“las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros. Si no se realiza pernoctación, se consideran excursionistas. Los turistas y excursionistas forman el total de visitantes”*.

### c) Definición de Desarrollo Turístico.-

Pearce 1991 (citado por Cristina V. 2008) nos dice que el *desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos*”

### d) La cartografía turística.-

Castro, S. (2017)<sup>8</sup> nos menciona que la principal función que tiene una cartografía turística es orientar al turista. Sus objetivos está ofertar el o los productos turísticos, persuadir e informar a los visitantes y promocionar la empresa de turismo.

Para la elaboración de un mapa turístico se debe tener en cuenta:

- La información documentada.
- Saber qué es lo que el turista necesita encontrar.
- Objetivos claros, que se quieren mostrar en la cartografía

Los elementos básicos que deben ir en una cartografía turística son:

- Escala (gráfica)
- Leyenda (simbología)
- Rosa de los vientos
- Límites geográficos

Y la información que debe mostrar una cartografía turística:  
-Áreas gravitacionales: Terminales, servicios turísticos (planta y equipamiento), atractivos y rutas turísticas. Este tipo de mapas deben desarrollar la articulación territorial mediante vías que

---

<sup>8</sup> Recuperado de <http://castroturismopucv.blogspot.pe/2012/01/cartografia-turistica.html>, en fecha 17.11.2017.

conecten lugares y se accesibles para lograr llegar a un destino; y por otro lado, la información temática debe permitir que se evidencien los recursos turísticos de la zona para la visita del turista.

**e) Los circuitos turísticos.-**

Según Boullón 2002 (citado por Gomes, R; s.f) los corredores turísticos (vías de conexión entre zonas o áreas de una misma región turística) pueden ser clasificados de acuerdo con su función, como corredor turístico de traslado o estancia. El primero se refiere a la red de caminos de determinado país o región por donde se desplazan los flujos turísticos mediante el uso de determinado medio de transporte; mientras que el segundo se caracteriza por ser un corredor que promueve desplazamientos regionales de ida y vuelta, en el mismo día, a la localidad donde se da el pernocte.

Servicio Nacional de Aprendizaje (2016) nos dice que el ruteo de circuitos turísticos, es el recorrido lineal o circular, que consta de un itinerario definido conectado por varios sitios de interés para el visitante. Por lo general, estos atractivos, son los que caracterizan la zona o localidad donde se realiza el recorrido.

La promoción y distribución del circuito turístico, según Calvillo, I. (2011) nos dice que los organismos de promoción y comercialización turística, casi todas ellos de carácter público, y que están destinados a la promoción institucional del destino en un sentido amplio son conscientes de los cambios que las tecnologías de las comunicaciones y de la información están imponiendo a la actividad en general.



**Fig. 4 Modelo de un circuito turístico**

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Junín (2004)

## 2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

### a) Actividades turísticas.-

Son las que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos. (Ley General de Turismo. 2009)

### b) Circuito turístico.-

Área turística que incluye un conjunto de cinturones vacacionales. Toma una semana de ser recorrido y generalmente se combina con un centro turístico. (Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA. 2014)

### c) Desarrollo.-

La palabra desarrollo es visto como sinónimo de evolución y se refiere al proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado. Al hablar de desarrollo podemos referirnos a diferentes aspectos: al desarrollo humano, desarrollo económico, o desarrollo sostenible. Por lo que se analizará cada uno de ellos a fin de poder entender de qué tratan. (Real Academia Española, 2017)

**d) Desarrollo territorial.-** Es el proceso de acrecentar o dar impulso a las capacidades de un territorio y transformar su estructura en forma positiva. Protección de los recursos naturales y humanos de un territorio determinado, para hacerlos disponibles a la economía y al uso social, a través de la gestión administrativa, la inversión económica, los mecanismos regulatorios o los incentivos (Ministerio Público y Fomento-Argentina 2003; citado por Ministerio del Medio Ambiente 2013).

**e) Desarrollo turístico.-**

Es la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados; tales como la creación de empleos a la generación de ingresos. (Pearce. 1994. Citado por Varisco, C. 2008)

**f) Ordenamiento.-**

La palabra ordenamiento refiere el orden de algo, en tanto, es a instancias del Derecho en donde más empleamos el término dado que allí el ordenamiento se refiere a aquella ley, norma o conjunto de normas que tienen la misión de regular el funcionamiento de algo, una institución, una actividad, entre otras, en un lugar y en un tiempo determinado. Con esto último queremos indicar que el ordenamiento variará y dependerá de si se está en una provincia, en un país, o en un municipio, y asimismo el tiempo va marcando ciertas diferencias en materia de ordenamiento (Real Academia Española, 2017).

**g) Ordenamiento territorial.-**

Es un “proceso planificado y una política del Estado, de naturaleza política, técnica y administrativa, que está al servicio de la gestión ambiental y del desarrollo. Busca organizar, armonizar y administrar la ocupación del espacio de manera que se puedan prever los efectos que provocan las actividades socioeconómicas y precisar los medios y líneas de acción apropiados para alcanzar los objetivos y prioridades de desarrollo, en un todo conforme con las nociones de uso sostenido y de viabilidad de uso y con los objetivos superiores del bienestar social, de la calidad de vida y de la valoración del medio ambiente”. (Méndez, E. 1990; citado por el Ministerio del Medio Ambiente 2013).

#### **h) Turismo.-**

Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros. Si no se realiza pernoctación, se consideran excursionistas. Los turistas y excursionistas forman el total de visitantes. (Organización Mundial del Turismo; 2017)

#### **i) Territorio.-**

Del latín *territoriūn*, es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región, etc. El término puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla una persona, una organización o una institución. (Real Academia Española; 2017)

Comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo y el espacio aéreo que los cubre”<sup>9</sup>, lo llamamos concepto intermedio. Al segundo (territorio es el “espacio geográfico vinculado a un grupo social, que resulta a partir de los espacios proyectados por los grupos sociales a través de las redes, circuitos y flujos”) lo llamamos concepto estricto, en la medida que identifica el territorio con una propiedad homogénea que es la de constituir un espacio físico o geográfico”. (Chirito, M. 2012)

#### **j) Zona de Vida.-**

Una zona de vida es una región biogeográfica que está delimitada por parámetros climáticos como la temperatura y precipitaciones, por lo que se presume que dos zonas de clima similar, desarrollarían formas de vida similares. El concepto de *zona de vida* fue desarrollado por el naturalista estadounidense Clinton Hart Merriam en 1889 como una forma de describir áreas con similares comunidades de plantas y animales. Merriam observó que los cambios en estas comunidades con el aumento de la latitud, para una elevación constante, eran similares a los cambios observados con un aumento en la elevación, para una latitud constante. (Ministerio del Medio Ambiente; 2016)

---

<sup>9</sup> Constitución Política del Perú art. 54°.

## 2.3. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

### 2.3.1. Legal.-

#### a) Norma internacional:

- Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas - Convención RAMSAR, Resolución Legislativa N°25353 del 26.11.1991.
- Convención sobre comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora - CITES, Decreto Ley N°21080 del 21.01.1975
- Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres – Convención de Bonn, Decreto Supremo N° 002-97-RE de fecha 28.01.1997
- Convenio sobre Diversidad Biológica, adoptado en Río de Janeiro, Resolución Legislativa N26181 de fecha 11 de mayo de 1993.

#### b) Norma nacional:

- Décimo Novena Política de Estado: Del Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental. El ordenamiento territorial como una política de Estado, considerada en el Acuerdo Nacional.
- Ley N° 29408. Ley General de Turismo.
- Ley N°26834 - Ley de Áreas Naturales Protegidas.
- Ley N°27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N°27308 - Ley forestal y de fauna silvestre.
- Ley N°25902 - Ley orgánica del Ministerio de Agricultura.
- Ley N°26839 - Ley sobre conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.
- Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N°28245 - Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°26821 - Ley Orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Ley N°17752 - Ley general de aguas.

- Ley N°28611 - Ley General del Ambiente.
- D.S.N°038-2001-AG - Reglamento de la ley de áreas naturales protegidas.
- D.S.N°012-2009-MINAM - Política Nacional del Ambiente
- D.S.N°014-2001-AG - Reglamento de la ley forestal y fauna silvestre.
- D.S.N°068-2001-PCM. - Reglamento de la Ley N°26839 – Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica.
- D.S. N°008-2005-PCM - Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

### **2.3.2. Institucional.-**

El Decreto Ley N°1013 y el Decreto. Supremo N°007-2008-MINAM, establece las funciones en Ordenamiento Territorial, y el Ministerio del Medio Ambiente-MINAM, a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial. El Ministerio del Medio Ambiente es el ente competente en esta materia, y el MINCETUR de las actividades turísticas; a los Gobiernos Regionales, para el caso de Junín; a Gobiernos Locales, para el caso la provincia e Chupaca y el distrito de Huachac, quienes deben efectuarse teniendo en consideración los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Calidad Turística – CALTUR, que será aprobado por resolución ministerial del MINCETUR. Otra de las instituciones encargadas del turismo es la red de oficinas de información Turística en el ámbito nacional, asistida técnicamente por PROMPERU, con la finalidad de atender al turismo nacional y extranjero.

## CAPÍTULO III

### **ÁREA DE ESTUDIO**

## CAPÍTULO III ÁREA DE ESTUDIO

### 3.1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE HUACHAC

El distrito de Huachac, cuya capital lleva su mismo nombre, históricamente proviene producto de la usurpación del nombre al pueblo Llacuas Huachac; fue invadida por españoles radicados en Sicaya, luego de haber usurpado territorio a Mito. Huachac antes de la fundación de la provincia de Chupaca pertenecía a la provincia de Huancayo, pero por condiciones geopolíticas y por su conveniencia se fue a pertenecer a la provincia de Chupaca. Es un pueblo acogedor con una belleza paisajística propicia para desarrollar el turismo de aventura, con una población acogedora y hospitalaria. Bajo este escenario se desarrolla, a continuación, su proceso histórico, su espacio geográfico y socio – económico, así como su actual realidad turística de la zona.

#### 3.1.1. Ubicación.-

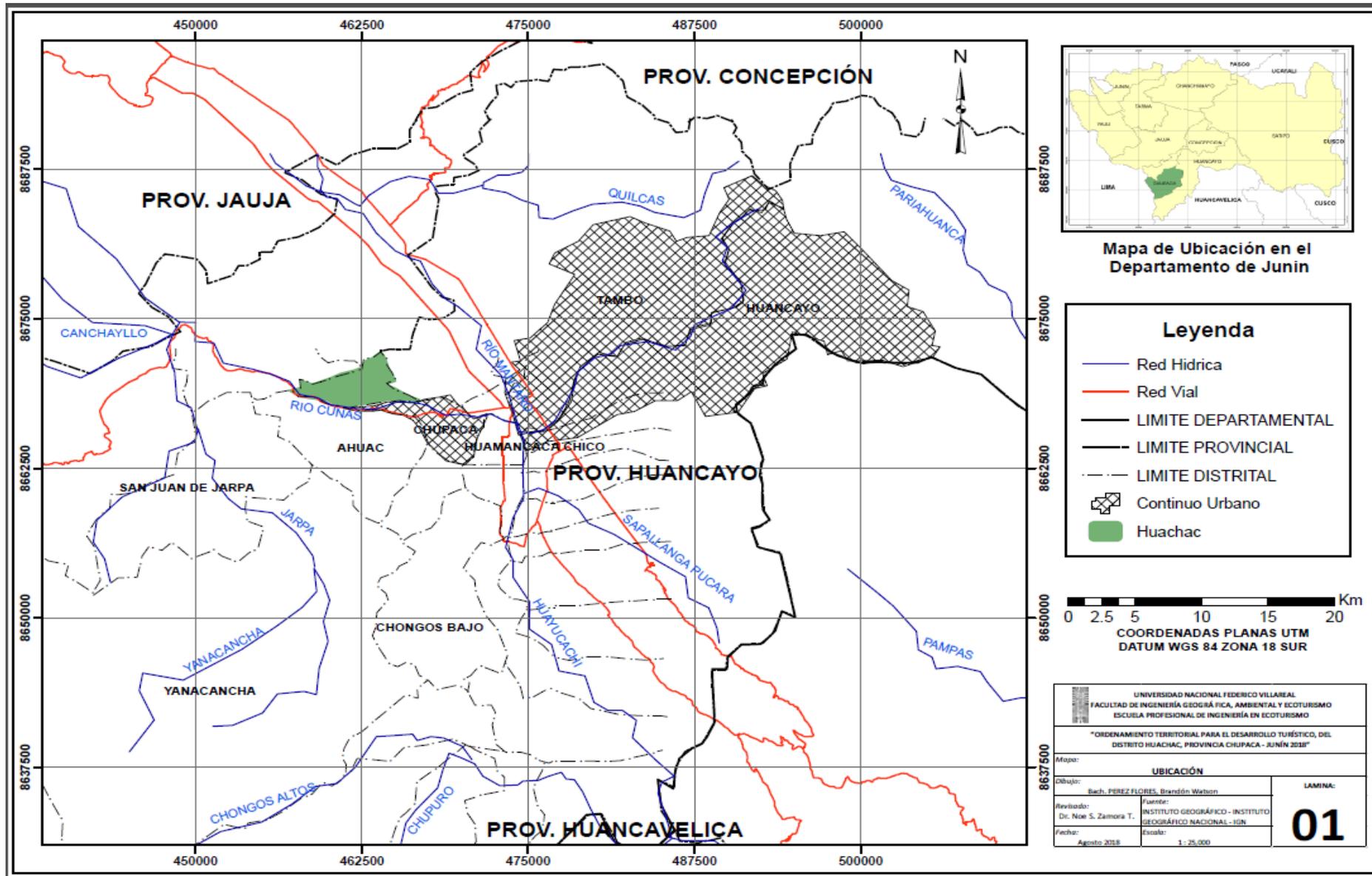
El distrito de Huachac está ubicado a 290 km de Lima y 22 km al noroeste de Huancayo. El territorio que posee, fue donado por los Españoles asentados en Sicaya, luego fueron usurpado al distrito de Mito y que estos a su vez pertenecían al Hatun Xauxa adscritos al dominio Yauyo, que eran gobernados por los Warochiri. (Mapa 1)

#### 3.1.2. Localización.-

Se localiza en las siguientes coordenadas:

- Geográficas: Latitud: 12°01'13.98" Sur - Longitud: 75°20'28.40" Oeste.
- UTM: Norte: 8671.272 m - Este: 462.844 m.

## **MAPA 1 UBICACIÓN**



## **3.2. ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DEL DISTRITO HUACHAC**

### **3.2.1. Proceso de asentamiento y poblamiento del distrito.-**

#### **a) Etapa de Autonomía Andina:**

Las evidencias de la existencia de grupos humanos que vivieron en el hermoso y fértil microvalle de Huachac y Manzanares, que si bien, no existen documentos escritos que los respalden, existen construcciones que son mudos testigos de la primera organización poblacional de Huachac. Entre ellas tenemos a los centros arqueológicos de Waturi (Marcatuna-Huachac); Hunan Coto (Sicaya); Arwaturu (Ahuac); Wilkaurco (Chupaca). (Baquerizo; citado en Flores Vilcatoma, 2010, p.16-21).

#### **b) La Influencia Incaica.**

Fueron cuatro los suyos que los incas forjaron y cada uno correspondía a un punto cardinal: el Chinchaysuyo, Antisuyo, Collasuyo y Contisuyo; Chupaca formó parte del Chinchaysuyo. Con los incas, el patrón de división territorial del valle cambió: las sayas, de cinco pasaron a ser tres: por el norte se encontraba Xauxa, que tuvo como capital a Hatún Xauxa; por la parte central Marcavilca, con Matahuasi como capital; y por la parte meridional Llacsapallanga, cuyas sedes en orden cronológico fueron: Sapallanga, Sicaya, Chupaca. Más tarde la división fue esta: por el norte Xauxa, por la zona central Urin Huanca; y por la parte meridional el Hanan Huanca, al cual perteneció Chupaca. Más específicamente, en el ámbito podemos citar como ejemplos de huellas incaicas a Agua Loma, Kallpish, el camino que une Chupaca con Sicaya, otra que vincula Willca Urcco con Arwaturu, también el Aclhuasi "casa de escogidas" en un promontorio del barrio de Pincha (Caritas; citado por Flores Vilcatoma, 2010, p.21-27).

### **c) Etapa Colonial:**

Las primeras tropas españolas, que llegaron al valle del Mantaro en 1533, esperaban algún tipo de resistencia de los nativos. En lugar de ello; sin embargo, se sorprendieron al ser aclamadas por miles de nativos que celebraron su ingreso con fiestas y canciones (Arguedas, 1975, citado en Romero, 2004: 23). Pasó mucho tiempo hasta que los invasores se dieron cuenta de que los habitantes nativos del valle, los wankas, habían sido sometidos por los incas imperiales hacia algún tiempo, la consecuencia de este encuentro fue una alianza considerada de beneficio mutuo. Los líderes wankas vieron en su colaboración con los españoles una forma de recuperar la autonomía regional que habían perdido cuando los incas arribaron al valle alrededor de 1460 (Espinoza; citado en Flores Vilcatoma, 2010, p.21-27).

En la época colonial Huachac pertenecía al curacazgo del distrito de Sicaya, en condición de pueblo anexo y en cuyo desarrollo Sicaya tuvo decidida participación heredando sus distintas formas de organización y reproducción social, donde el respeto a los valores como el trabajo y la reciprocidad, son infundidos a partir de su narrativa oral, impregnada en los cuentos y mitos impartidos en el proceso de socialización de los niños; para Escobaren su estudio de 1964 (citado en Tamagno, 2003b: 66), menciona que todo lo anterior se complementa con las ideas de progreso y desarrollo, inculcados como ideales en la reproducción social de los pobladores.

### **d) Reducción de Chupaca**

Las reducciones (concentraciones de ayllus dispersos), cuyos fines catequizadores y económicos, tuvieron un significado importante en la consolidación de Chupaca, forjaron un tipo de establecimiento y patrón de asentamiento en Chupaca. Aquí Jerónimo de Silva en 1,571 efectuó la reducción de tres o cuatro pueblos. En 1,605 en la margen derecha del Río Mantaro, San Juan Bautista de Chupaca era uno de los 15 pueblos de indios (Caritas, 2001: 24).

Escobar (1973: 27), en su etnografía realizada en el distrito de Sicaya, hace referencia a los primeros datos documentados concernientes a la población de Huachac, cuando manifiesta que "Sicaya viene de un recuento hecho por un cura en 1764, descubierto en el Archivo episcopal de Lima en 1966, de acuerdo con esta lista, la población de Sicaya, incluyendo las localidades de Huachac y Cachi, fue de 1025; cuatro ayllus indios (559), mestizos (464) y españoles (2). Descontando las poblaciones de Huachac y Cachi (174), la población real de Sicaya habría sido de 851".

**e) Etapa Republicana:**

El 14 de septiembre de 1,825, se crea el Departamento de Junín, dentro de sus Provincias destaca Jauja y uno de sus Distrito es Chupaca. Dentro de la jurisdicción de Chupaca comprende: Ahuac, Colea, Chongos Bajo, Chongos Alto, Huachac, Jarpa, Huasicancha y Pilcomayo. Tamagno (2003) señala de que en enero de 1995, Huachac fue adscrito "sin su consentimiento" a la Provincia de Chupaca, creada por Ley Nro. 26428, situación que ha provocado fuertes conflictos en la población puesto que los Huachaquinos no fueron consultados sobre su inclusión, porque sus pobladores están y han estado ligados por más de 60 años a la dinámica económica, social y política de la ciudad de Huancayo. Actualmente ellos se consideran huancas-ciudadanos de la zona urbano-rural de Huancayo. En definitiva el 5 de enero de 1,995 la Provincia de Chupaca, es creada por Ley Nro. 26428, como perteneciente al Departamento de Junín (Caritas, citado por Vilcatoma, 2010, p.21-27).

### 3.2.2. Referencias históricas del distrito de Huachac.-

#### a) Llegada de los primeros pobladores:

Como referencia sobre el origen histórico de Huachac, Escobar (1973: 28) sostiene que Sicaya fue disminuida gradualmente hasta que se estabiliza en su área actual, debido todo esto a la pérdida de tierras en litigios con haciendas y otras comunidades y a la redistribución política de la jurisdicción territorial, que también reducida cuando las localidades de Huachac, Huayao y Cachi se convirtieron en distritos independientes durante los veinte primeros años del siglo XX.

Gutiérrez 2006(citado por Vilcatoma, 2010, p.21-27); indica que antiguamente la zona en la cual se ubica el pueblo de Huachac era una laguna por lo que los primitivos habitantes vivían en la cima de los cerros aledaños, tales como el Waturi, Cuto Cuto. En las primeras décadas del siglo XVII esta laguna fue decreciendo ya que sus aguas fueron deslizándose por la quebrada de Matituna hasta llegar al paso de Izcuchaca, atravesando la quebrada de Chongos, pero no llegó a secarse completamente manteniéndose una laguna, por consecuencia de las aguas que se acumulaban de los puquiales Shucan y Punchao, con el tiempo se cubrió de totoras, aparecieron posteriormente muchas aves de color blanco con patas y picos largos lo que los nativos los llamaron "huachua", estas aves incubaban sus huevos en los totorales en grandes cantidades y por ésta razón al lugar se le denominó "Huachuap Huachanan", que significa lugar donde ponen huevos las huachuas. Mientras tanto al este surgía el pueblo de Sicaya en el que vivían muchos indios dedicados a la agricultura y servidumbre de familias españolas, una de estas familias de apellido Fonseca distribuyó las tierras de Huachac, que se encontraba ya seca, a las siguientes familias: Gutiérrez, Navarro, Samaniego, Huaylinos, Aliaga, quienes venían constantemente a cultivar esos terrenos. Muchos años después sus descendientes que se repartieron dichas propiedades se trasladaron a Huachac para atender mejor sus terrenos de cultivos, para lo cual

construyeron sus casas en forma desordenada, digamos que con poca planificación, constituyéndose de esta manera un pequeño caserío. Muchos años después llegaron a Huachac cuatro familias: los Navarro, los Vílchez, los Gutiérrez y los Lindo; quienes dejando para los nativos parcelas en distintos lugares se repartieron el resto de tierras quedando para los Navarro hacia las faldas del Cerro Silla, para los Vílchez en el centro y otra parte para los Gutiérrez (Gutiérrez, 2006).

Después de secarse el agua que existía en las pampas de Huachac y Pampamarca, fueron dedicados al pastoreo de ganado de los de Sicaya y un sector de los pobladores de Chupaca; con el tiempo un grupo étnico mayoritario, funda su primera población comunitaria, que estuvo entre el espacio de tierra comprendido entre los actuales jirones Domingo Samaniego al sur y Maximiliano Lindo al norte, al oeste con la casa de don Teófilo Aliaga (Baquerizo, 1994; citado en Centro Progreso, 1994).

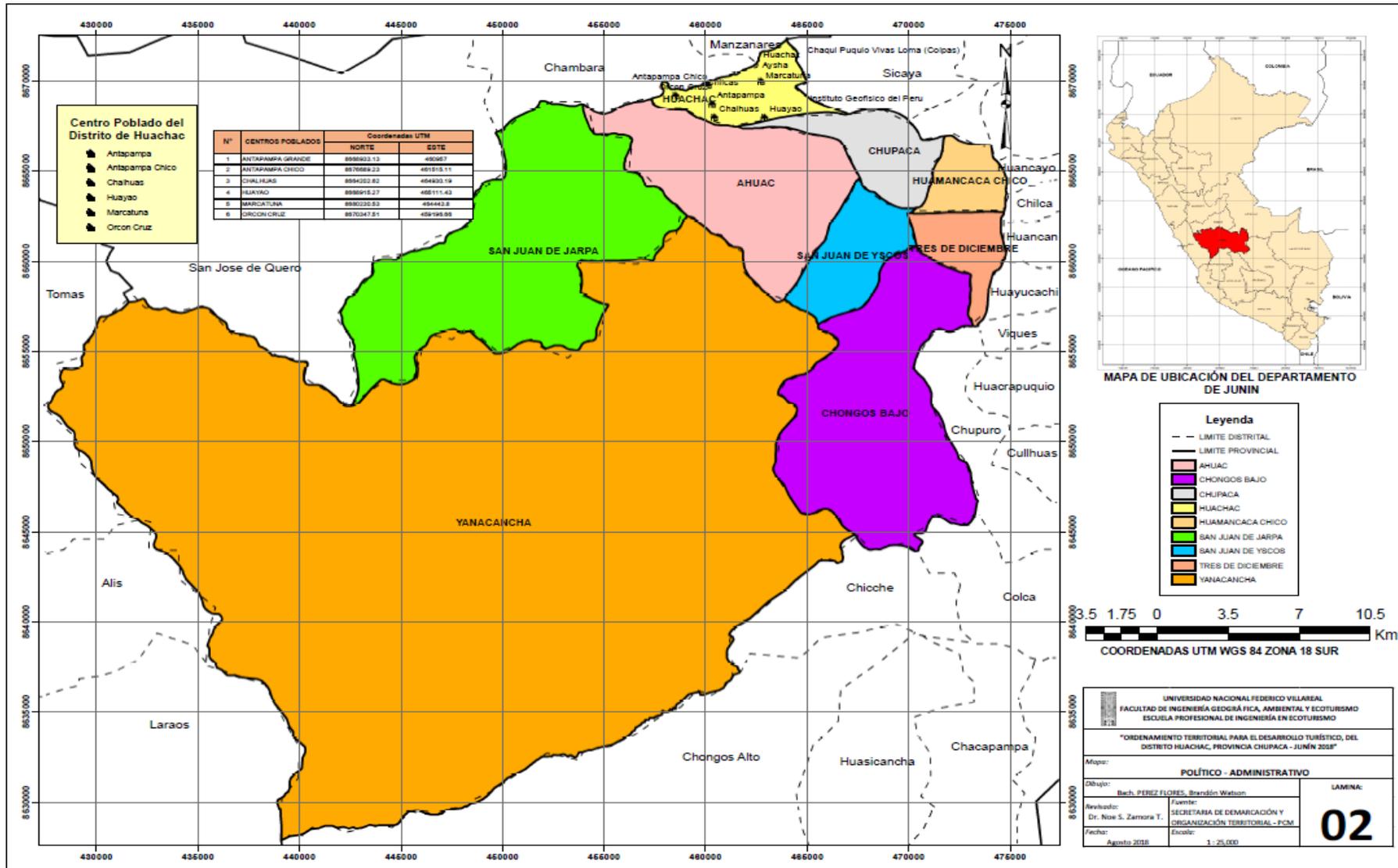
### **3.2.3. Demarcación y creación política.-**

En el año de 1,941, un 08 de enero fue ascendido a la categoría de distrito por Decreto Legislativo N° 9274 siendo presidente de la república Manuel Prado Ugarteche, gracias a la preocupación de sus moradores y a la acción de sus hijos residentes en la capital, agrupados en la Institución "Centro Progreso Huachac", dirigido en aquél tiempo por Rafael Vílchez, Adolfo Gutiérrez, Juan Gutiérrez, Higinio Huaylinos entre otros; siendo elegido como primer Alcalde Don Tomás Huamalíes (Gutiérrez, 2006). Esta creación se debió a que a partir de 1920 con el crecimiento económico en el Perú empezó el interés en que muchos pueblos se definan como localidades urbanas, apareciendo un gran apogeo de la municipalización en el Valle del Mantaro. La creación distrital, significaba la incorporación de una nueva estructura político administrativa local que era la municipalidad y esta permitía, la incorporación de los campesinos a la organización local municipal, considerándose a sí mismos como ciudadanos

(actualmente está autodefinición sigue vigente); ya no como comuneros, esto significaba pasar a un status distinto y era parte de la modernidad y el progreso que se concretaba en las partidas especiales que recibían los municipios del gobierno central para la construcción de obras de infraestructura (Ramírez y Tamagno, 2000; citado en Tamagno, 2003b: 55-56).

El Centro Progreso Huachac fue fundado el 26 de diciembre de 1915 por Jos huachaquinos residentes en Lima con la denominación inicial de "Juventud Ilustrada", ya que los fundadores de este Club fueron los primeros huachaquinos que salieron hacia Lima para estudiar sus carreras universitarias. La denominación de Juventud Ilustrada fue modificada el 2 de enero de 1916 con la denominación actual "Centro Progreso Huachac"; con el objetivo de ayudar en el "progreso del pueblo". La migración creó la diferenciación social en el distrito, organizándose los huachaquinos en distintos Clubes Sociales que los distinguían unos de otros. Por un lado se tiene al "Club Progreso Huachac", que reúne a profesionales que en su mayoría viven fuera del distrito y por el otro se tiene al "Club Municipal" compuesto por mestizos que se dedican a la agricultura y al comercio, viven entre la comunidad y sus negocios en Lima (Tamagno; 2003: 6). Están ubicados actualmente en Huachipa, con personería jurídica y reconocimiento oficial del CPH, inscrita en los Registros Públicos Lima, en la Ficha N° 13460 y Asiento IA, del 29 de noviembre de 1991. (Centro Progreso, 1994; citado por Flores Vilcatoma, 2010, p.21-27) (Mapa 2).

## **MAPA 2 POLÍTICO - ADMINISTRATIVO**



### 3.2.4. Límites.-

Los límites son los siguientes (tabla 4):

**Tabla 4 Límites del distrito**

Lado	Colindancia
<b>Norte</b>	Distrito Manzanares, de la provincia de Concepción
<b>Sur</b>	Con la ciudad de Chupaca, capital provincial.
<b>Este</b>	Distrito de Sicaya, de la provincia de Huancayo
<b>Oeste</b>	Distrito de Chambara, de la provincia de Concepción.

Fuente: Elaboración propia

### 3.2.5. División político – administrativo.-

El distrito de Huachac, fue creado con ley N°9274, de fecha 08.01.1944, cuya capital es el nombre que lleva el distrito, de acuerdo a esta ley estaría conformada por los centros poblados Orconacruz, Antapampa Grande (Antes llamado Canchunaya), Antapampa Chico, Callhuas, Hualyao y Marcatuna. Esta ley define que sus límites son los que actualmente estos pueblos lo tienen.

### 3.2.6. Superficie.-

El distrito de Huachac, tiene una superficie de 19.79 Km<sup>2</sup>, constituyendo el 8.93% del territorio de la Provincia de Chupaca, tiene un perímetro de 52.63 ml.

### 3.2.7. Toponimia.-

Municipalidad Distrital de Huachac (2017) menciona que el vocablo Huachac proviene de la usurpación del nombre al pueblo Llacuas Huachac hoy Distrito de Manzanares, Huachac nunca existió como población, solo como zona agrícola que fue invadida por los españoles radicados en Sicaya, luego de haber usurpado territorio a Mito. Huachac antes de la fundación de la provincia de Chupaca pertenecía

a la provincia de Huancayo, pero por condiciones geopolíticas y por su conveniencia se fue a pertenecer a la provincia de Chupaca.

Cuando los Españoles llegaron al Hatun Xauxa estos le cambiaron de nombre a Jauja y fundaron el primer convento Santa Fe de Jauja, Luego en su trayecto al sur se acentuaron en Sicaya por ser una zona no poblada, donde fundan el Segundo Convento Santo Domingo de Guzmán, una vez establecidos estos aprovecharon para convertirse en Distrito, usurpando territorio a Mito. Estos Españoles establecidos en Sicaya buscan un acercamiento con los de la margen izquierda del valle del Mantaro para traicionar a los Incas que ya estaban establecidos en Yawyos. En la actualidad Sicaya pertenece hasta el Río cunas lindero con Chupaca. Así misma toma como linderos el pueblo de LLacuas Huachac hoy Manzanares. Donde los Españoles o Sicainos se trasladaban hasta el manantial de Punchaw Alto para llevar agua con burros y mulas y caballos. Estos mismos se apoderaron de tierras y se fueron quedando en sus terrenos. RECIEN EN 1941 los Sicainos que se iban quedando en sus tierras crean el distrito de Huachac usurpando el nombre al Pueblo de LLacuas Huachac hoy distrito de Manzanares, dicho territorio agrícola pertenecía a Sicaya Prov. de Huancayo y limitaba por el lado norte con el Distrito de Mito que pertenecía a Hatun Xauxa, que a llegada de los Españoles fue cambiado de nombre a Jauja. Durante la creación del Distrito usurpa el nombre al pueblo de Llacuas Huachac (hoy Manzanares) y se denomina Huachac. En tiempos anteriores Huachac no existía, todo era terreno agrícola; hasta que los pobladores españoles Sicainos fueron poblando dicha zona debido a las dificultades y el tiempo de trasladarse hasta Sicaya se fue quedando en sus tierras. De ahí sus apellidos; Gutarra, Villanueva, Maravi, Garagatti, Gutiérrez, Lindo y Navarro entre otros. Una vez constituidos como Distrito la Comunidad de Sicaya les dona sus terrenos pamparca, Huayao y su Patrón santo Domingo de Guzmán. Por tal razón se celebra en Huachac la Octava de Sicaya al Santo Patrón "Santo Domingo de Guzmán" Además que hasta la actualidad Sicaya practica la "costumbre española la corrida de toros de muerte" así mismo apoyaron a sus descendientes de Huachac para construirle

su Coliseo de Toros para que sigan practicando la costumbre española. Los Españoles radicados en la zona agrícola que luego se hizo llamar Huachac, nunca permitió sentirse menos que los campesinos, por ello que Huachac nunca fue comunidad campesina y tomó por asalto a los anexos de Markatuna, Wayao, Antapampa y Orcuncruz para convertirlo en sus Anexo y Huachac ser Distrito.

### **3.2.8. Altitud.-**

El distrito de Huachac, se encuentra a una altitud media de 3 355 m.s.n.m.

CAPÍTULO IV

**MATERIALES Y MÉTODOS**

## CAPÍTULO IV MATERIALES Y MÉTODOS

### 4.1. TIPO Y NIVEL

La investigación según la intervención del investigador y las variables de estudio es de tipo *No Experimental – Aplicada*:

#### 4.1.1. No Experimental.-

Se han descrito ocurrencias históricas, que ha propuesto el ordenamiento territorial del distrito Huachac, en la provincia de Chupaca; para el desarrollo turístico, considerando la circunstancia temporal, es decir año 2018 y geográfica como es el ámbito de Huachac, conociéndose las situaciones actuales y proponiendo una situación de cambios para el desarrollo turístico del distrito.

#### 4.1.2. Aplicada.-

Se aplica al distrito Huachac, provincia de Chupaca, departamento de Junín; que se convierte en el objeto de estudio.

### 4.2. DISEÑO

Kerlinger (1999), nos dice que el diseño de investigación viene hacer el plan o estrategia de desarrollo de una investigación, cuyas estructuras concebidas se dan para obtener respuestas a las preguntas de investigación.... El diseño de investigación es un plan, que especifica lo que investiga, y se plantean hipótesis y se les manipula, para la recolección de datos. Asimismo, es la estructura de la investigación, porque organiza p configura todos elementos del estudio relacionándolos de manera específica es decir, entre sí.

La tesis desarrolló un diagnóstico y análisis de las variables físicas, sociales, económicas, históricos y políticas e institucionales, buscando asociarlas para lograr un resultados de impacto social, económico y político como es el desarrollo del turismo local; se respondieron las hipótesis, proponiéndose las estrategias para un desarrollo turístico sostenido en la zona, revisando el marco legal y contrastándola, permitiendo evaluar las potencialidades turísticas del distrito y sus limitaciones para lograr exitosamente esta actividad; a su vez, generando la zonificación que permite la intervención institucional para optimizar el territorio con fines turísticos, mediante programas y proyectos; finalmente se propuso el mapa de circuito turístico abarcando más allá de sus límites políticos, con estrategias para su visita de los atractivos productos turísticos. La estrategia, para la obtención de la información, se realizó consultando estudios e instrumentos de gestión regional y local ya desarrollados en el distrito Huachac, la provincia Chupaca y región Junín; aplicando instrumentos comentarios para recojo in.-situ de la percepción de la población respecto a este tema; a su vez, se hicieron las búsquedas bibliográfica en los ministerios de Cultura, Producción y las municipalidades provincial y distrital.

#### **4.3. MÉTODO Y PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

##### **4.3.1. Método.-**

- **Método Inductivo.-** Se utilizó el razonamiento para lograr que las conclusiones, formen parte de hechos particulares, que son aceptados como cualidades, cuya aplicación fue general.
- **Método Deductivo.-** Se utilizó el razonamiento para lograr que las conclusiones, formen parten de hechos generales, y que ayudaron a llegar a la raíz de la investigación, es decir a hechos particulares.

### 4.3.2. Procedimiento.-

Se ha seguido el siguiente procedimiento (tabla 5):

**Tabla 5 Procedimiento**

Procedimiento	Descripción
<b>Fuentes bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno Regional Junín</li><li>• Municipalidad provincial Chupaca</li><li>• Municipalidad distrital Huachac</li><li>• Instituto Nacional de Estadística</li><li>• MINAGRI</li><li>• PROMPERU</li><li>• MITINCI</li><li>• ONGs</li></ul>
<b>Clasificación y Selección</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clasificación primaria y secundaria</li><li>• Selección temática</li><li>• Selección cartográfica</li><li>• Selección gráfica</li></ul>
<b>Visita institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital y provincial</li><li>• ONG</li><li>• Gobierno Regional Junín</li><li>• Cp. Antapampa Grande</li><li>• Cp. Antapampa Chico</li></ul>
<b>Visita de campo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cp. Challhuas</li><li>• Cp. Huayao</li><li>• Cp. Marcatuna</li><li>• Cp. Orconcrúz.</li></ul>
<b>Información digital</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sheapes de la cartografía digital para los mapas temáticos de ubicación, circuitos etc.</li></ul>
<b>Logro de objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contrastación del objetivo general</li><li>• Contrastación de los objetivos específicos.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

## 4.4. TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTO

### 4.4.1. Técnicas.-

a) Técnica observacional: se observó el fenómeno In-situ, mediante la visita de campo al distrito Huachac, y se levantaron vistas fotográficas de los recursos turísticos, productos y servicios, y los componentes físicos y culturales; se contrastaron con la información cartográfica; levantándose fichas técnicas de resumen, para los análisis respectivos.

b) Técnica documental: Se utilizó la información que fueron las siguientes:

- Palanes y programas del turismo en Junín

- Normas legales de ordenamiento territorial del MINAM y sector turismo
- Planes de desarrollo local de la provincia de Chupaca y Huachac
- Planes de desarrollo estratégico 2016-2021 de la provincia de Chupaca.
- Estudios del turismo en Junín por el Mincetur y Dicetur Junín
- Estadísticas del turismo del INEI 2014-2017
- Mapas cartográficos y planos urbanos de la provincia de Chupaca y Huachac – IGN y Municipalidades de la provincia y distritos.

c) Técnica del cuestionario: Se utilizó como instrumento la encuesta, que fuera aplicada a la población residente del distrito de Huachac, mediante una guía, para conocer la percepción social sobre los temas de turismo y ordenamiento territorial. A continuación, se detalla los puntos de la guía aplicada:

La guía de preguntas, para implementación de la encuesta técnica, tuvo como fin, conocer la percepción de los pobladores residentes y autoridades del distrito Huachac, sobre Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico, del distrito Huachac, provincia Chupaca - Junín, preguntas articuladas a los objetivos: 1) sobre el desarrollo del diagnóstico situacional de los factores territoriales, y de la actividad turística, del distrito; y 2) sobre la evaluación de las potencialidades y limitaciones, para el desarrollo turístico.

El muestreo fue aleatoria simple, y se obtuvo de los pobladores del distrito Huachac, de la provincia de Chupaca – Junín, representada por 88 pobladores, localizados en los siguientes centros poblados (tabla 6):

**Tabla 6 Muestra**

<b>N°</b>	<b>Nombre de centro poblado</b>	<b>Número de participantes</b>
1	Antapampa Chico	12
2	Antapampoa Grande	07
3	Chalhuas	08
4	Huayao	33
5	Marcatuna	18
6	Orconcruz	10
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>

Fuente: Elaboración propia

#### **4.4.2. Materiales<sup>10</sup>.-**

Se utilizaron los siguientes materiales:

a) Cartas nacionales: La información cartográfica que se utilizó, fueron las Carta Nacionales siguientes:

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Año</b>	<b>Escala</b>
25l	Yauyos	2008	1:100.00
25m	Huancayo	2008	1:100.00

b) Mapas temáticos: La información cartográfica referencial que se usó fue la siguiente:

- M1: Mapa de ubicación
- M2: Mapa político administrativo
- M3: Mapa de circuito turístico provincial
- M4: Mapa de circuito turístico interdistrital

c) Fuentes: Las principales fuentes de la información han sido las siguientes: Ministerio de Cultural, Ministerio de La Producción, Ministerio de Economía, MNCETUR, MINAM, PROMPERU, INEI, IGN, PCM, municipalidades de Chupaca y Huachac, Gobierno Regional Junín.

---

<sup>10</sup> Para el desarrollo de los instrumentos de investigación será necesaria la encuesta como medio de recoger información In-Situ.

#### **4.4.3. Instrumentos.-**

- a) Fichas de resumen y/o comentarios: Fueron utilizadas para registrar acontecimientos y hechos de temas de ordenamiento territorial y turismo, se generaron resúmenes de los escritos y documentos históricos que no pudieron ser copiados o adquiridos.
- b) Mapas temáticos: Fueron usados como instrumento de contrastación y actualización de la data temática, para la ubicación y localización del componente turístico, las vías y centros poblados que permitieron generar el circuito turístico propuesto al final de la tesis.
- c) Encuesta técnica: Permitió recoger información sobre la percepción social de los habitantes de Huachac y sus alrededores, respecto a la importancia de ordenar territorialmente el recurso turístico, y ver como se benefician con los aportes que brindan.

#### **4.5. POBLACION Y MUESTRA**

##### **4.5.1. Población.-**

Supo, José (2018) una población o universo es, el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. En la tesis son los residentes y/o pobladores del distrito Huachac; asentados en sus 6 centros poblados, como son: de Antapampa chico, Antapampa grande, Chalhuan, Huayao, Marcatuna y Orconcrúz; su volumen de población de acuerdo a la información censal proyectada al año 2015 es de 3946 habitantes. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2016).

##### **4.5.2. Muestra.-**

Supo, José (2018) la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de la población. Se determinó mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q} \dots \dots \dots (1)$$

Datos técnicos:

- n = x Muestra
- Z = 0.95 Nivel de confianza
- p = 0.50 Probabilidad de éxito o esperada
- q = 0.50 Probabilidad de fracaso
- d = 0.05 Precisión error máximo admisible
- N = 3946 Población

Reemplazando en la formula tenemos lo siguiente:

$$\begin{aligned} n &= 3946 (0.95)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 / (0.05)^2 (3946 - 1) + (0.95)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \\ n &= 890.31625 / 10.088125 \\ n &= 88.25388 = 88 \\ n &= 88 \text{ (Pobladores del distrito Huachac)} \end{aligned}$$

## 4.6. USO DE EQUIPOS Y SOFTWARE

### 4.6.1. Equipos de gabinete.-

- a) Computador HP: CPU: Procesador Intel (R) Core (TM) i7-3770 5.00 GHz, memoria instalada (RAM) de 16.00 GB, sistema operativo de 128 bits. Monitor: Pantalla LED a color HP de 27 “.
- b) Scanner, Impresora y fotocopidora HP Mod. HP-330SX
- c) Útiles de escritorio como: lapiceros, borrador, resaltador, papel bond formato A3 y A4, A1, fólderes manilas, etc.

#### **4.6.2. Software:**

- a) ArcGis v.11.0.- Nos permite el tratamiento y edición de la información vectorial, base de datos, análisis de información y composición de mapas.
- b) Office 2016: Word, Excel. para la descripción y tabulación de los datos cualitativos y cuantitativos.
- c) REDATAM, software de base de datos estadísticos; del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, para la selección y análisis de la información.

#### **4.7. ANÁLISIS DE DATOS**

Los análisis para los resultados, se desarrollaron con los Sistemas de Información Geográfica - GIS, mediante el programa Arc.Gis v.11.0, con programas complementarios, relacionados al procesamiento e interpretación de tablas, cuadros, figuras y gráficos, mediante los programas Excel y Word – Windows XP, se presentaron de forma gráfica; también se desarrollaron los mapas temáticos y otros complementarios, que configuraron el distrito de Huachac.

CAPÍTULO V  
**RESULTADOS**

## CAPÍTULO V RESULTADOS

### 5.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS FACTORES TERRITORIALES, Y ACTIVIDADES TURÍSTICA, DEL DISTRITO HUACHAC

#### 5.1.1. Percepción de la población – Encuesta.-

Se implementó la encuesta cómo se ha mencionado en los párrafos precedentes, a 88 pobladores residentes de los caseríos de Antapampa chico, Antapampa grande, Chalhuan, Huayao, Marcatuna y Orconcrúz. La batería de preguntas, estuvo asociada a los objetivos de la tesis en referencia a la percepción del tema de turismo y ordenamiento territorial; haciéndose las preguntas respecto al tiempo de residencia, lugar de nacimiento, actividades culturales y festividades, que para ellos son las más representativas; se preguntó sobre el conocimiento e importancia del ordenamiento territorial y el turismo, la importancia del proceso de la planificación del turismo en el distrito; luego se vincularon las preguntas, con la participación dentro del proceso e implementación del ordenamiento del territorio, y a las actividades del desarrollo del turismo; y si el municipio ha ejercido o viene ejerciendo su competencia en ambos temas; de otro lado, se les pregunta sobre los principales impactos negativos, que se ha encontrado en contra de la actividad turista, y finalmente se les pregunta sobre la promoción turística; es decir, a quien le compete y si conoce sobre los circuitos y flujos turísticos de su zona, y si existen agencias que ofrecen paquetes turísticos para visitar el distrito de Huachac. En la tabla 7, se presentan las baterías de preguntas hechas a los pobladores residentes del distrito en estudio (tabla 7).

**Tabla 7 Batería de preguntas para desarrollo de encuesta**

N°	PREGUNTA	ALTERNATIVAS
01	¿Qué tiempo reside en Huachac?	a) menos de 1 año; b) 1 – 5 años, c) 6 – 10 años; d) + de 11 años
02	¿De qué parte es Ud.?	a) Huachac; b) Chupaca; c) De otra provincia: ..... d) Otro: .....
03	¿Qué actividades culturales cree Ud. que son las más representativas en Huachac?	a) Religiosas; b) Folclóricas; c) Gastronómicas; d) Turísticas
04	¿Cuál cree que es la festividad más representativa del distrito?	a) Danza ancestral de los Auquish; b) fundación política del distrito de Huachac; c) Virgen de Cocharcas; d) Santo Patrón. Santo Domingo de Guzmán.
05	¿Conoce que es el ordenamiento territorial?	a) No conozco; b) Conozco algo; c) Si conozco; d) Conozco mucho
06	¿Qué importancia tiene para Ud. el proceso de ordenamiento para desarrollar el turismo de su distrito?	a) Muy importante; b) Importante; c) Poco Importante; d) No importante
07	¿Participa Ud. en alguna actividad para desarrollar el turismo en su zona?	a) No participo; b) Participo algo; c) Si participo; d) Participo mucho
08	¿La Municipalidad de Huachac, desarrolla actividades para incentivar el turismo?	a) Desconozco; b) Si desarrolla algo; c) Si desarrolla; d) Si desarrolla mucho
09	¿Sabe si su municipalidad tiene un plan de desarrollo para incentivar el turismo?	a) No se desconozco; b) No tiene; c) Tiene otra cosa menos un plan; d) No tiene un Plan
10	¿Sabe cuáles son los principales impactos negativos que no permiten desarrollar el turismo en Huachac?	a) La contaminación ambiental; b) Mala gestión de sus autoridades; c) Corrupción b) Delincuencia
11	¿Conoce si hay rutas y circuitos turísticos para visitar Huachac?	a) No desconozco; b) S hay algo; c) Si hay rutas pero no circuitos; d) No hay rutas ni circuitos
12	¿Hay promoción del turismo en Huachac, quien lo realiza?	a) No hay y desconozco; b) Si hay y lo realiza la municipalidad; c) Si hay y lo realiza el ministerio de cultura; d) Si hay y lo realiza instituciones privadas
13	¿Hay Agencias que ofrecen paquetes turísticos para visitar en Huachac?	a) No hay y desconozco; b) Si hay y lo ofrece la municipalidad; c) Si hay y lo ofrece empresas del estado d) Si hay y lo ofrece empresas privadas

Fuente: Elaboración propia

a) Resultado de encuesta.-

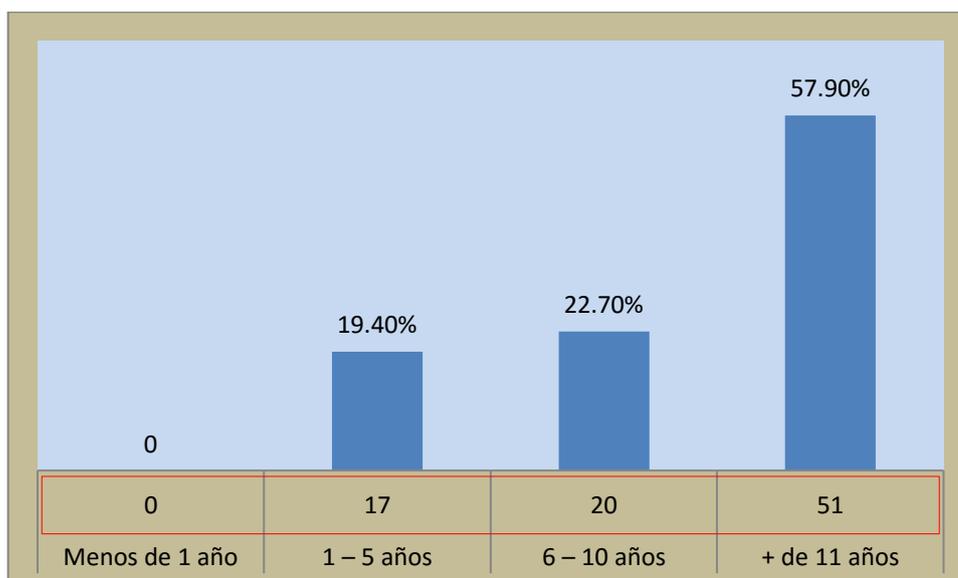
1. ¿Qué tiempo reside en Huachac?

Tabla 8 Tiempo de residencia

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Qué tiempo reside en Huachac?	Menos de 1 año	0	00.0	00.0
	1 – 5 años	17	19.4	19.4
	6 – 10 años	20	22.7	42.1
	+ de 11 años	51	57.9	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1 Tiempo de residencia



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: De los 88 entrevistados, 17 dijeron que tenían entre 1 y 5 años viviendo en el distrito, 51 Vivian más de 11 años quienes representaban el 57.9% del total, ninguno dijo vivir menos de 1 año; y 20 de ellos manifestó que vivía entre 6 y 10' años respectivamente, se evidencia que hay una identidad con su ámbito distrital; lo cual es importante en un diagnostico temporal.

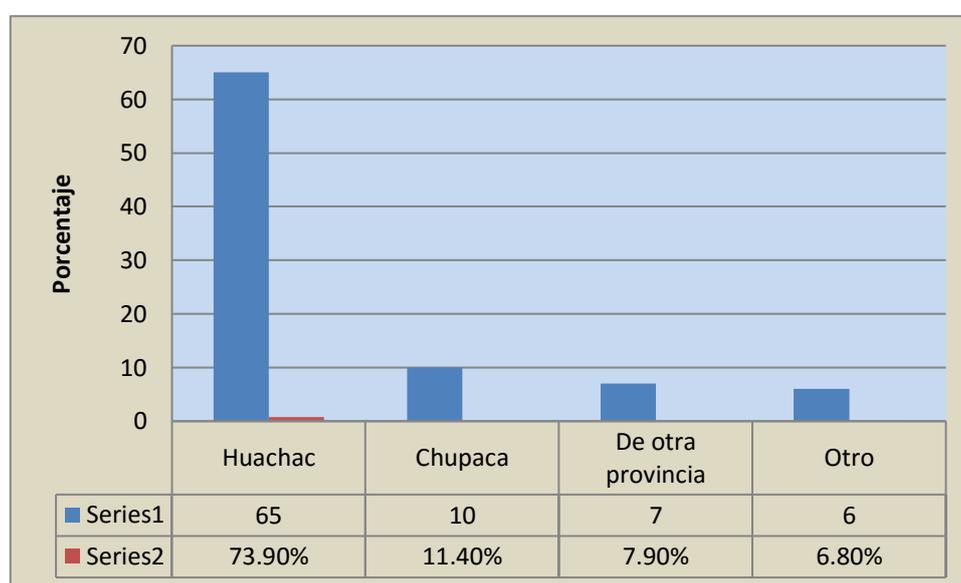
## 2. ¿De qué parte es Ud.?

Tabla 9 De qué parte es Ud.

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿De que parte es Ud.?	Huachac	65	73.9	73.9
	Chupaca	10	11.4	85.3
	De otra provincia	7	7.9	93.2
	Otro	6	6.8	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2 De qué parte es Ud.



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: De los 88 entrevistados, 65 de ellos dijeron que son de Huachac, y representan más del 73.9%, 7 manifestó que eran de otra provincia de Junín, y 10 dijeron que son de Chupaca, quienes representan el 11.4%, el 6.8% del resto de los 88 entrevistados manifestaron que eran de otra, haciendo hincapié que eran fuera de Junín, como Apurímac, Ancash, Huancavelica y de Lima inclusive.

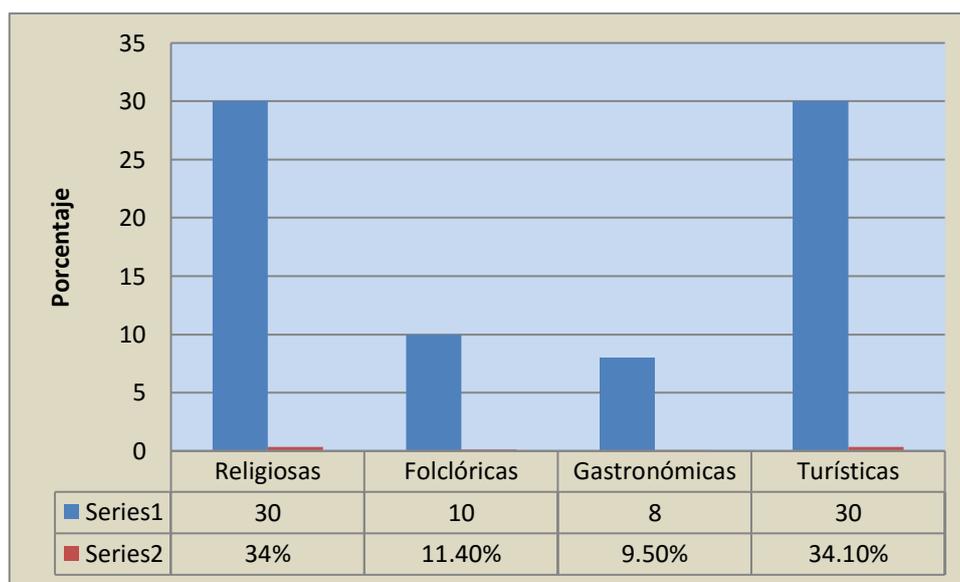
**3. ¿Que actividades culturales cree Ud. que son las más representativas en Huachac?**

**Tabla 10 Actividades culturales más representativas**

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Qué actividades culturales cree Ud. que son las más representativas en Huachac?	Religiosas	30	34.1	34.0
	Folclóricas	10	11.4	45.4
	Gastronómicas	8	9.4	54.9
	Turísticas	30	34.1	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 3 Actividades culturales más representativas**



Fuente: Elaboración propia

**ANÁLISIS:** De los 88 entrevistados, 30 de ellos quienes representaban el 34.1% dijeron que las actividades más representativas son las religiosas y folclóricas; y es que en este distrito hay mucha devoción por sus santos religiosos, y de otro lado, las turísticas es un potencial que no se ha trabajado mucho; otros manifestaron que son la gastronomía quienes representan el 9.4% de los 88.

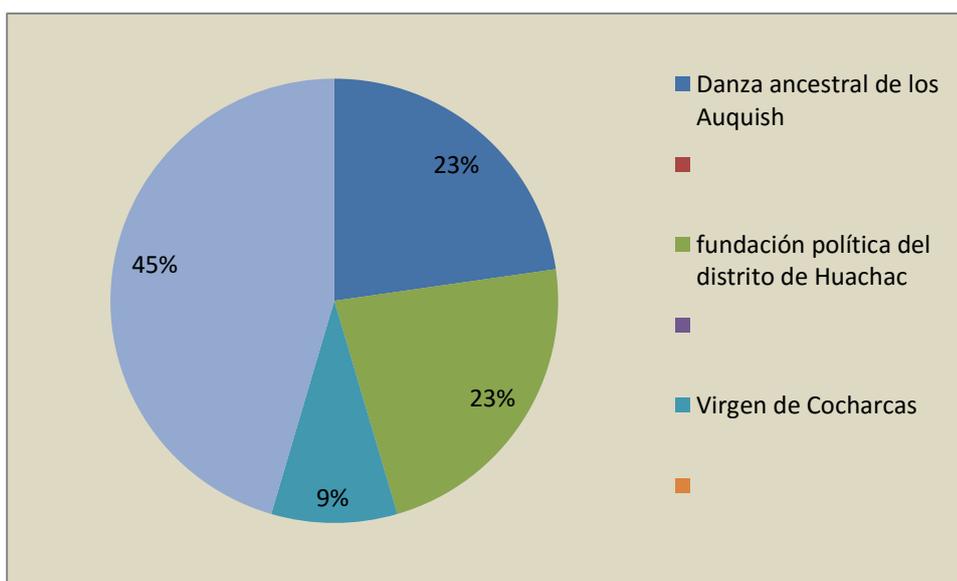
#### 4. ¿Cuál cree que es la festividad más representativa del distrito?

**Tabla 11 Festividad más representativa**

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Cuál cree que es la festividad más representativa del distrito?	Danza ancestral de los Auquish	20	22.7	22.7
	fundación política del distrito de Huachac	20	22.7	45.4
	Virgen de Cocharcas	8	9.5	54.9
	Santo Patrôn. Santo Domingo de Guzmán.	40	45.1	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 4 Festividad más representativa**



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: Los resultados fueron que de los 88 entrevistados, que entre sus festividades más representativas estaba el patrón de SANTO Domingo de Guzmán con 45.1% de total, seguido de las danzas de los Auquish y la fundación política del distrito con el 22.7% del total, solo 8 de ellos dijeron que la Virgen de Cocharcas es la santa más representativa de la zona de Huachac.

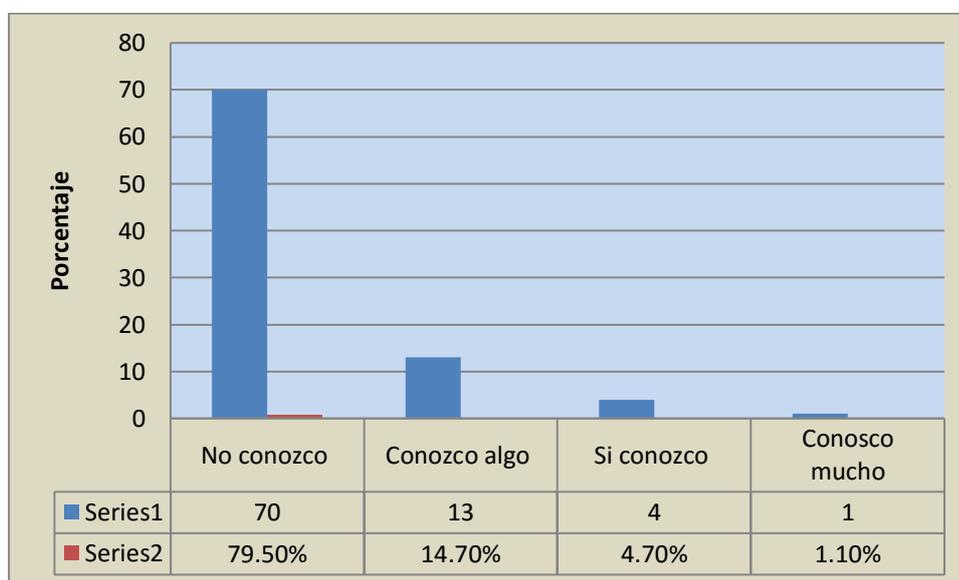
## 5. ¿Conoce que es el ordenamiento territorial?

Tabla 12 Conocimiento de ordenamiento territorial

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Conoce que es el ordenamiento territorial?	No conozco	70	79.5	79.5
	Conozco algo	13	14.7	94.2
	Si conozco	4	4.7	98.9
	Conosco mucho	1	1.1	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5 Conocimiento de ordenamiento territorial



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: Cuando se les pregunto si conocen o que es el OT, 70 dijeron que no conocen (78.5%), el 14.7% manifestó que conocen algo y 4 de ellos dijo que si conocían el tema y 1 solo manifestó que lo conocía mucho, este último en termos relativos significó el 1.1% del total de os entrevistados; esta pregunta se asocia a la actividad turística que más adelante se tratará.

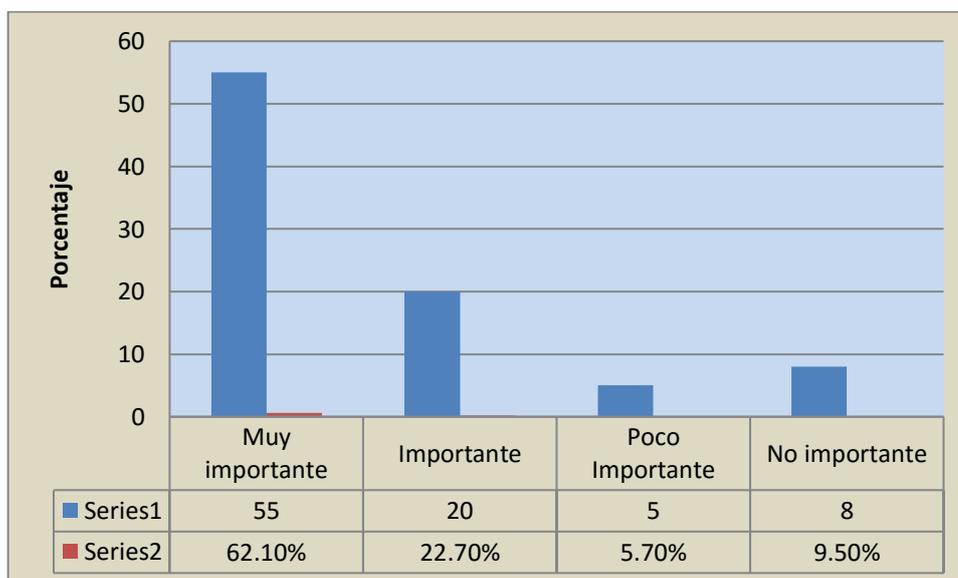
6. ¿Qué importancia tiene para Ud. el proceso de ordenamiento para desarrollar el turismo de su distrito?

Tabla 13 Importancia del proceso OT para el turismo

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Qué importancia tiene para Ud. el proceso de ordenamiento para desarrollar el turismo de su distrito?	Muy importante	55	62.1	62.1
	Importante	20	22.7	84.8
	Poco importante	5	5.7	90.5
	No importante	8	9.5	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6 Importancia del proceso OT para el turismo



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: de los 88 entrevistados, 55 manifestó que es muy importante el OT para el turismo en su zona, 20 de ellos dijeron que era solo importante, representando el 22.7%; el 5.7% dijo que era poco importante y 8 de ellos manifestó que no era importante; esta situación se vincula con la pregunta anterior sobre el conocimiento del OT para el turismo.

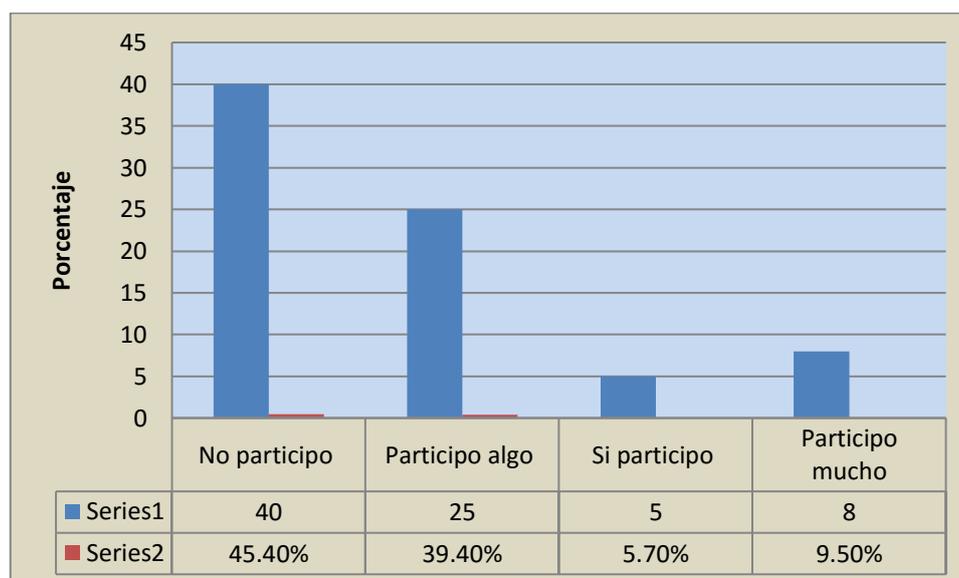
## 7. ¿Participa Ud. en alguna actividad para desarrollar el turismo en su zona?

Tabla 14 Participa en actividades para desarrollar el turismo

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Participa Ud. en alguna actividad para desarrollar el turismo en su zona?	No participo	40	45.4	45.4
	Participo algo	25	39.4	84.8
	Si participo	5	5.7	90.5
	Participo mucho	8	9.5	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7 Participa en actividades para desarrollar el turismo



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: de los 88 entrevistados, 40 de ellos quienes representan el 45.4% manifestó que no participa en actividades de su distrito para desarrollar el turismo; 25 (39.4%) dijo que participa en algo, el 5.7% manifestó que si participa; y solo 8 del total quienes representa el 9.5% manifestó que participa mucho; esta situación es vinculante con el desconocimiento y sobre todo con la importancia y la valoración que le dan los entrevistados.

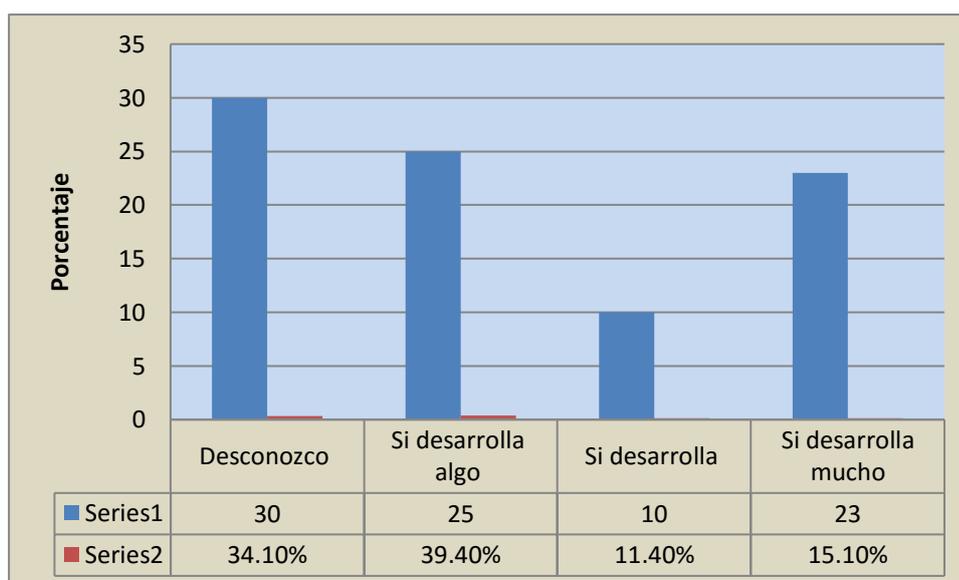
**8. ¿La Municipalidad de Huachac, desarrolla actividades para incentivar el turismo?**

**Tabla 15 La municipalidad desarrolla actividades para el turismo**

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿La Municipalidad de Huachac, desarrolla actividades para incentivar el turismo?	Desconozco	30	34.1	34.1
	Si desarrolla algo	25	39.4	73.5
	Si desarrolla	10	11.4	84.9
	Si desarrolla mucho	23	15.1	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 8 La municipalidad desarrolla actividades para el turismo**



Fuente: Elaboración propia

**ANÁLISIS:** Aquí se pregunta sobre la intervención principal en incentivar el turismo en el distrito, las respuestas fueron que el 34.1% desconoce sobre ese tema, el 39.4% que si desarrolla algo, el 15.1% manifestó fehacientemente que si desarrolla mucho; esta pregunta se vincula a la importancia y al desarrollo de alguna actividad turística que desarrolla la población; las respuestas están orientadas al poco interés en el tema a pesar del gran potencial que tiene el distrito.

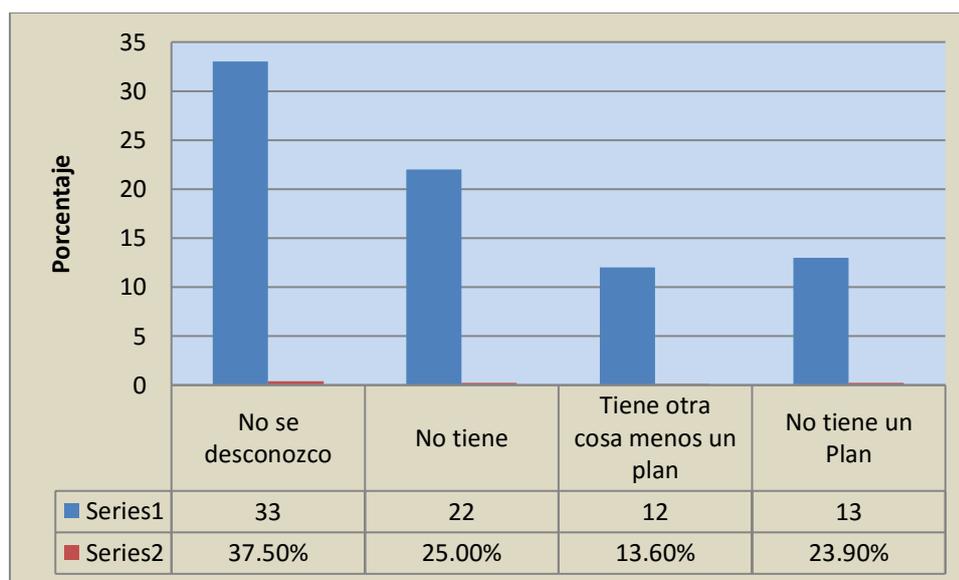
9. ¿Sabe si su municipalidad tiene un plan de desarrollo para incentivar el turismo?

Tabla 16 La municipalidad tiene plan para el turismo

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Sabe si su municipalidad tiene un plan de desarrollo para incentivar el turismo?	No se desconozco	33	37.5	37.5
	No tiene	22	25.0	62.5
	Tiene otra cosa menos un plan	12	13.6	76.1
	No tiene un Plan	13	23.9	100.0
	<b>TOTAL</b>		<b>88</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9 La municipalidad tiene plan para el turismo



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: La pregunta orienta a conocer si la municipalidad tiene un plan de turismo, y la respuesta fue que de los 88; 33 dijeron que no saben, 22 que no tiene; 12 de ellos que tiene otro menos un plan y 13 que no tiene un plan; es decir el 37.5% manifestó que desconocían sobre este tema, y el 13.6% que tienen otro documento menos un plan para incentivar el turismo en el distrito.

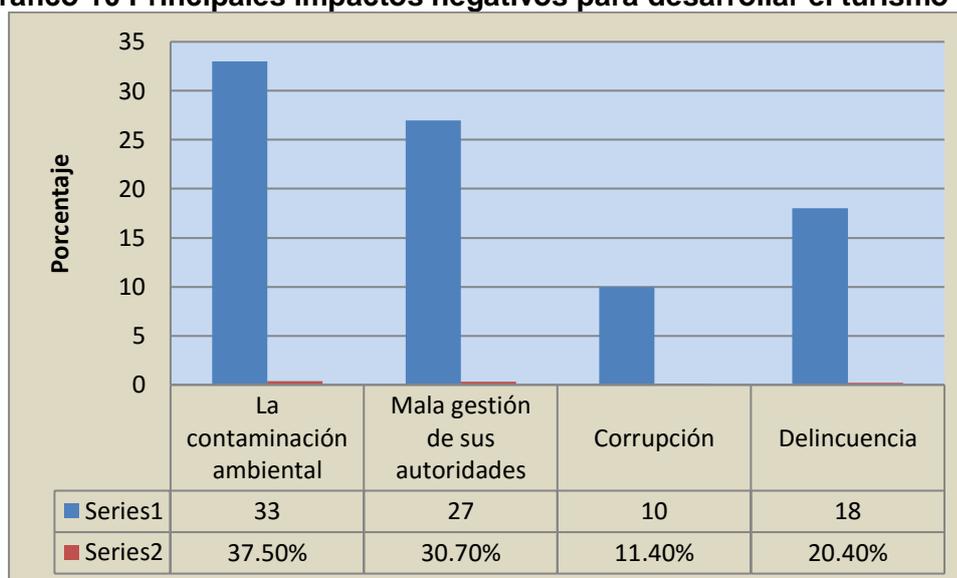
**10. ¿Sabe cuáles son los principales impactos negativos que no permiten desarrollar el turismo en Huachac?**

**Tabla 17 Principales impactos negativos para desarrollar el turismo**

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Sabe cuáles son los principales impactos negativos que no permiten desarrollar el turismo en Huachac?	La contaminación ambiental	33	37.5	37.5
	Mala gestión de sus autoridades	27	30.7	68.2
	Corrupción	10	11.4	79.6
	Delincuencia	18	20.4	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 10 Principales impactos negativos para desarrollar el turismo**



Fuente: Elaboración propia

**ANÁLISIS:** De los 88 entrevistados el 37.5% dijo que es la contaminación ambiental, el 11.4% manifestó que es la corrupción de sus autoridades en el distrito; el 20.4% dijo que era la delincuencia y el 30.7% manifestó que es por la mala gestión de sus autoridades, esto revela cuán importante es tener un distrito limpio y con buenas manera de conducir un municipio, sus autoridades juegan un rol importante en el desarrollo territorial para el turismo, puesto que son quienes toman las decisiones.

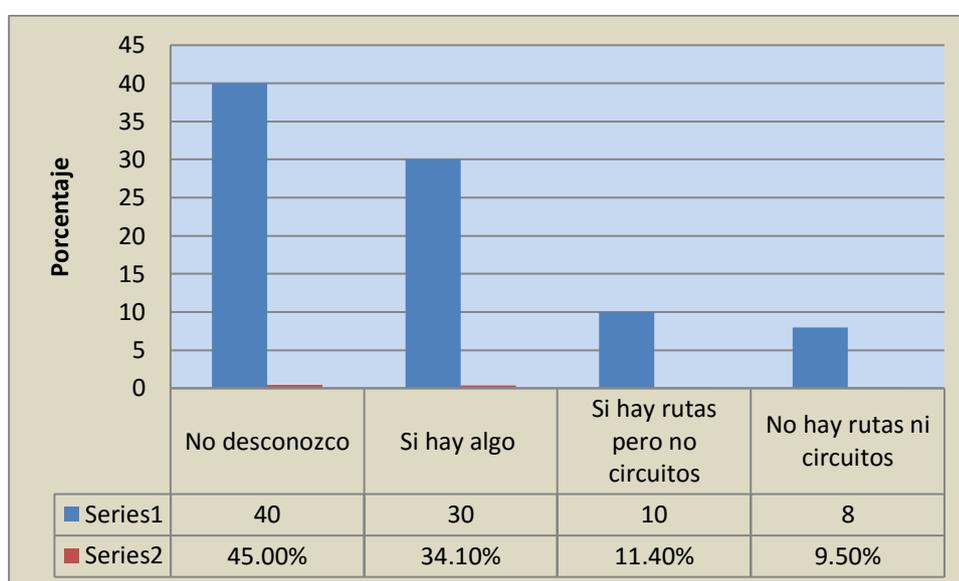
## 11. ¿Conoce si hay rutas y circuitos turísticos para visitar Huachac?

Tabla 18 Conocimiento de rutas y circuitos turísticos en Huachac

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Conoce si hay rutas y circuitos turísticos para visitar Huachac?	No desconozco	40	45.0	45.0
	Si hay algo	30	34.1	79.1
	Si hay rutas pero no circuitos	10	11.4	90.5
	No hay rutas ni circuitos	8	9.5	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 11 Conocimiento de rutas y circuitos turísticos en Huachac



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: En relación a si saben sobre las ruta y circuitos turísticos; 40 de ellos quienes representaban el 45.0% manifestó que no conocen en absoluto, solo 8 dijeron que hay rutas ni circuitos en esta parte del distrito; el 34.1% manifestó que si hay algo de rutas y 10 de ellos, quienes representaban el 11.4% dijeron que si hay rutas pero que no habían circuitos turísticos en la zona, esto evidencia la falta de conocimiento para que la propia población apoye y participe en el proceso del planeamiento del turismo en su zona.

## 12. ¿Hay promoción del turismo en Huachac, quien lo realiza?

Tabla 19 Conocimiento de promoción del turismo en Huachac

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Hay promoción del turismo en Huachac, quien lo realiza?	No hay y desconozco	35	30.6	30.6
	Si hay y lo realiza la municipalidad	10	11.4	42.0
	Si hay y lo realiza el ministerio de cultura	13	23.9	65.9
	Si hay y lo realiza instituciones privadas	30	34.1	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12 Conocimiento de promoción del turismo en Huachac



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS: De los 88, el 30.6% manifestó que no lo hay y que en todo caso desconocían; 10 de ellos es decir el 11.4% dijo que si lo hay y lo realiza la municipalidad de Huachac; 30 de ellos quienes representaban el 34.1% dijo que si hay y que o realiza las instituciones privadas, es decir empresas de turismo; 13 de ellos quienes representan el 23.9% dijo que si lo hay que lo realiza el Ministerio de Cultura; como se aprecia hay una diversidad de respuestas que aducen al desconocimiento y poca entera institucional sobre el tema del turismo y sus competencias institucionales.

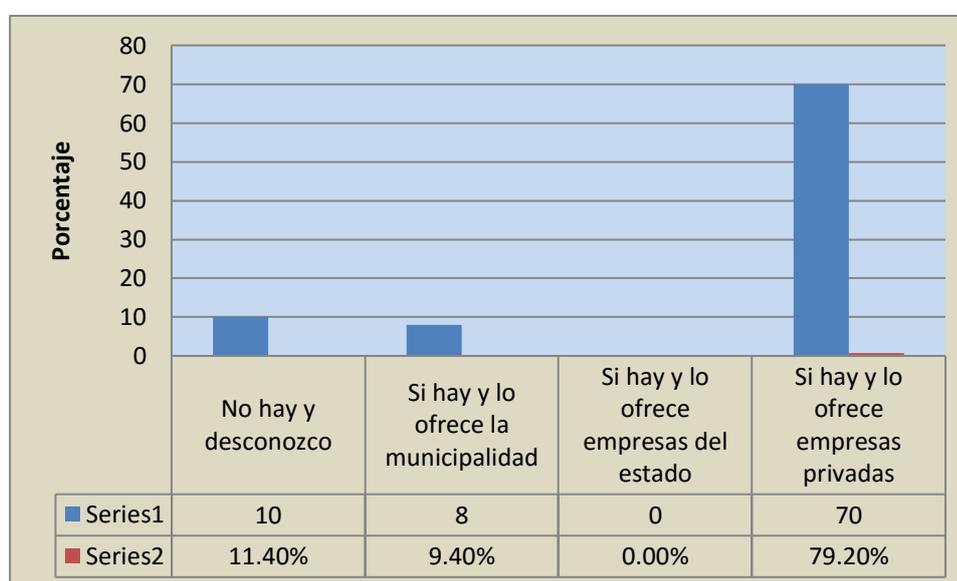
### 13. ¿Hay Agencias que ofrecen paquetes turísticos para visitar en Huachac?

**Tabla 20 Conocimiento de agencias que ofrecen paquetes turísticos**

Pregunta	Respuestas	Parcial	%	% (total)
¿Hay Agencias que ofrecen paquetes turísticos para visitar en Huachac?	No hay y desconozco	10	11.4	11.4
	Si hay y lo ofrece la municipalidad	8	9.4	20.8
	Si hay y lo ofrece empresas del estado	00	0.0	20.8
	Si hay y lo ofrece empresas privadas	70	79.2	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 13 Conocimiento de agencias que ofrecen paquetes turísticos**



Fuente: Elaboración propia

**ANÁLISIS:** De os 88 entrevistados, 70 de ellos quienes representan el 97.2% manifestó que si hay y lo ofrece las empresas privadas, aduciendo a las agencias de viaje de turismo; 10 de ellos quienes representan el 11.4% manifestó que i hay y desconocían sobre este tema; 8 quienes representan el 9.4% dijeron que si lo hay y lo otra la municipalidad de Huachac; es decir hay una vinculación con la pregunta anterior que obedece estrictamente al turismo de la zona y las instituciones o empresas que están asociadas en la oferta y demanda del turismo.

### 5.1.2. Los factores del territorio de Huachac.-

#### a) Situación de su ubicación y territorio político administrativo.-

El Distrito peruano de Huachac es una de los (09) nueve distritos que conforman la Provincia de Chupaca, en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín. Limita por el norte con el Distrito de Manzanares (provincia de Concepción); por el sur con la ciudad de Chupaca (capital de la provincia del mismo nombre); por el este con el Distrito de Sicaya (provincia de Huancayo) y; por el oeste con el Distrito de Chambara (provincia de Concepción);

#### b) Principales vías de acceso.-

Limita por el norte, con el distrito de Manzanares; por el sur, con la provincia de Chupaca y el Río Cunas; por el oeste, limita con el distrito de Chambará y el río Cunas y por último, por el este, con el distrito de Sicaya. Cuentan con una vía asfaltada de 17 Km. Desde la ciudad de Huancayo hasta la capital del distrito Huachac, esta vía une también a los anexos de Huayao, Marcatuna con la capital del distrito. Las vías adyacentes que solo son afirmadas, recorren los centros poblados y anexos haciendo un total de 8.5 km Caritas (Citado por Flores, Vilcatoma, 2010, p.15).

#### c) Principales centros poblados, comunidades y anexos.-

Municipalidad Huachac (citado por Flores Vilcatoma., 2010, p.21-24), hace referencia de los siguientes centros poblados, comunidades y anexos del distrito:

- **Comunidades campesinas:**

***Antapampa Grande:*** Antapampa se ubica a una altitud de 3 400 m.s.n.m., desde 20 de abril de 1893, era conocido como el caserío de Antapampa, por el agua que nace del paraje Huacap – Huanán (denominado con dicho nombre por "la vaca o toro que muge"). Con el tiempo el caserío de

Antapampa busca su fundación como comunidad campesina, para lo cual llevaron a cabo una reunión de cabildo abierto con la presencia de 18 caceristas, un 30 de diciembre de 1926. Del mismo modo se lleva a cabo la separación del Anexo de Huayao por un propio desarrollo socio- cultural y económico. Siendo su aniversario de creación como Comunidad Campesina el 21 de septiembre de cada año

**Huayao:** Posee el observatorio Geofísico en donde científicos analizan los diversos fenómenos climáticos, donde cuentan con la tecnología adecuada para poder hacer los estudios de los diversos fenómenos atmosféricos de la atmósfera. Ubicado en el sureste de la capital del Distrito, cuenta con suelos moderadamente profundos en la parte de llanura y en las laderas son suelos superficiales, con una pendiente que varía entre los 5% y 15%, los suelos presentan una textura arcillosa arenosa, sin limitaciones topográficos; un 90% cuenta con riego obteniendo hasta tres cosechas por campaña; actualmente las laderas, requieren de un manejo de conservación de suelos para evitar la erosión de los mismos; una de las potencialidades del anexo son las grandes llanuras con suelos de buena fertilidad. Con una extensión territorial de 554.375 Has, según la Oficina Regional de la que fue la Región "Andrés Bello Cáceres", el anexo está conformada por 6 Barrios: Chaupimarca, Pichic, Trinchera, Santa Barbara, San Pedro y La Unión; contando con hermosos parajes como el de Sacshahuayao; en estos últimos años la población ha emprendido pequeñas empresas ganaderas, tecnificándose en la producción de lácteos para lo cual mejoran la raza del ganado (Municipalidad Huachac, 2003).

**Marca tuna:** Proviene de dos vocablos Wancas: malea, que significa pueblo; y tuna que quiere decir: rincón. Marcatuna,

se fundó el año de 1570 por el Español Don Francisco de Patalea, está ubicado en la planicie del mismo nombre y al pie del cerro Walarsh Waturí, conformado por cuatro barrios: Moroamba, Chaupimarca, Vista Alegre y Miraflores. Tiene sus orígenes en los Llaqtas de Waturí, Marcatuna. Para lograr su existencia como pueblo, tuvo que afrontar una serie de dificultades de carácter limítrofe; ya que en un inicio perteneció al distrito de Chupaca hasta el año de 1928, y posteriormente al pueblo de Huayao. Se libera de este pueblo por los continuos abusos que se cometían desde el año de 1929 hasta el año de 1941; en la actualidad pertenece al Distrito de Huachac. Fue reconocido oficialmente como Comunidad Indígena el 16 de noviembre de 1943, estando como agente el Sr. Simón Garragate Castillo, con Resolución Suprema N° 1970 - 43, registrado en la Dirección de Asuntos Indígenas en fajas N° 153, destacando los ciudadanos Sr. Leónidas Vílchez García, Teodosio De la Cruz Vílchez, Cipriano Tapia Aliaga, Antonio R. Cuadrado Castro, los hermanos Pedro, Antonio, Manuel y Pedro Vílchez Garragate, Félix Lazo Hinostroza y Adolfo Garragate Romero. (Municipalidad Huachac, 2003).

- **Anexos:**

***Antapampa Chico:*** El Anexo de Antapampa Chico está ubicado al Noroeste de la capital del Distrito. Antiguamente el pueblo de Antapampa estaba en el lugar denominado Huashan Pampa, lindero con Orea Cruz, y posteriormente se secó el agua que existía en el lugar en mención, por tal motivo se trasladaron al lugar actual. No se ha encontrado documento que indique como se ha formado el pueblo de Antapampa Chico, que fue considerado como caserío del Anexo de Huachac, Distrito Sicaya y Provincia de Huancayo. La comunidad de Antapampa Chico fue fundada por un grupo de españoles, que quedaron después de la

Independencia, aquellos fueron la familia Lazo, Casas, Samaniego y Paredes (Municipalidad Huachac, 2003).

**Chalhuas:** La comunidad de Chalhuas, está ubicada en la margen izquierda del río Cunas, ocupando la terraza baja e intermedia de la microcuenca. La comunidad de Chalhuas se fundó aproximadamente entre los años de 1920 a 1925 por los señores José de la Cruz y Esteban Vílchez. Antiguamente el caserío de Chalhuas pertenecía al pueblo de Huayao, y debido a la distancia para trasladar a sus difuntos, empezaron a construir su propio camposanto en el paraje de Toldohuanca; este hecho dio origen a una pugna entre los moradores del caserío de Chalhuas y la comunidad de Huayao, por tal motivo posteriormente se independiza, con autoridades propias. Fue considerado oficialmente anexo del Distrito de Huachac, el ocho de enero de 1941. La población de Chalhuas está conformada aproximadamente por 47 familias, es decir, aproximadamente 235 habitantes. El anexo está conformado por tres barrios: Barrio Tres de Febrero, Barrio Centro, y Barrio Montepuquio (Municipalidad Huachac, 2003).

**Orcon Cruz:** El anexo de Orcon Cruz, está ubicado aproximadamente a 4 kilómetros del distrito capital de Huachac. El nombre de Orcon Cruz, deriva de las siguientes palabras: Orcón: cerro; Cruz: cruz; es decir, "la cruz en la cima del cerro". La fundación del caserío de Santa Cruz de Olón llamado antiguamente, "Oloncruz", se remonta a años ancestrales, teniendo como los primeros habitantes a las generaciones de las familias: Ochoa, Fernández, Clemente, Inga, Astete, Galván, Paredes, Reyes, Morales y Castro. El año de 1920 se realiza las primeras gestiones para su organización comunal. El anexo surge definitivamente cuando los pobladores, mediante un memorial, solicitan la

separación como caserío, haciendo conocer, al entonces distrito de Chupaca, que tenían la población necesaria, además contaba con una capilla adyacente a su plaza principal y su respectivo cementerio, del mismo modo el nombramiento de autoridades propias. (Municipalidad Huachac, 2003).

#### **d) Aspectos físicos.-**

- **Geología.-**

Instituto Geológico y Metalúrgico (2014) menciona que la región Junín, se expone una variedad de unidades litológicas, tanto sedimentarias, ígneas, metamórficas y depósitos superficiales, con una edad que varía desde el Neoproterozoico hasta el Cuaternario reciente.

- **Geomorfología.-**

Estudio de Diagnóstico y Zonificación de Chupaca (2014), el distrito Huachac, está sujeto a la dinámica y evolución geomorfológica, influenciados por las condiciones del relieve, clima y materiales estratigráficos. Tiene las siguientes unidades geomorfológicas:

- ✓ Altiplanicies (AltP): Son sectores de topografía poco accidentadas, ubicadas en la parte alta, con superficies planas onduladas, donde se desarrolla la ganadería intensiva de ovino, porcino y vacuno; su altitud varía entre los 3500 msnm hasta los 5000 msnm.
- ✓ Valle Amplio (V-Amp): Estas unidades geomorfológicas se caracterizan porque sus sectores están en menor altitud, contiguos a las pampas aluviales, estos sectores se encuentren erosionados mínimamente, salvo en los bordes rivereños; se localizan entre los 3170 msnm y 3500 msnm;
- ✓ Valle Estrecho (V-Est): Son valles profundos y encañonados, y tienen un perfil transversal en forma de “V”,

sus flancos son empinados y escarpados, el grado de erosión en la zona es bastante fuerte, siendo controlados por la pendiente; se presentan materiales fluvionicos y material grueso de variable litología; se localizan en los ríos Cunas y Canipaco.

- **Hidrología.**

La provincia de Chupaca, está conformada por dos ríos El Mantaro y en su parte media los ríos Cunas y Canipaco, en el caso del distrito de Huachac, en su recorrido del distrito de Cunas pasa por el distrito de Huachac, tomando dirección noreste, luego cambia de rumbo formando un codo en dirección sureste, hasta su confluencia con el río Mantaro, y sigue como límite natural entre los distritos de Huachac y Ahuac.

- **Climatología.-**

El clima varía de acuerdo con la altitud, registrándose en los valles interandinos de Chupaca, tiene un clima templado a frío, con poca presencia de humedad (seco), las épocas de verano son los más lluviosos que los inviernos, según la clasificación Climática de Koppen- Geiger, la temperatura median anual oscila entre los 11.9°C, CON promedios de precipitaciones de 546 mm, para el distrito de Huachac, es templado moderadamente lluvioso con altitud térmica moderada, la media anual entre las temperaturas máximas y mínimas son de 19.4°C y 4.3 °C, las precipitaciones anuales acumuladas es de 756.5 mm. (Ver mapa 5)

**e) Aspectos sociales y culturales.-**

- **Origen etimológico de Huachac.-**

Huachac, etimológicamente, significa: "lugar donde algo pare o produce" (GH: 168; citado en Castro, 1992: 45).

Huachac era una laguna y como prueba de esto existen fósiles de conchas, arena blanca, arcilla y greda en las faldas de Tucuphuanan y piedras de lajas en diferentes lugares. Esta población fue denominada Huacha en razón de las aves de laguna que ponían huevos en los matorrales convirtiéndose en un lugar atractivo para los pueblos vecinos como Orcotuna (Urcush), Sicaya, y otros que decían en quechua Acuchu Huachata Luntunan, que significa: "vamos a recoger huevos a Huacha" (Gutiérrez, 2006). Por otro lado, al existir la laguna la zona estaba cubierta de aves que los nativos denominada huachuas, y por esto al lugar se le denominó Huachap Huachanan, que significa: "lugar donde ponen huevos las huachas". Está ubicado a 17 kilómetros al noroeste de la ciudad de Huancayo, en la provincia de Chupaca; a 12° 01' 00" latitud sur y 75° 20' 30" longitud oeste (Citado por Flores, Vilcatoma, 2010, p. 14).

- **Población.-**

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015), la población de Huachac al 2015 es de 3946 habitantes, de los cuales 1915 habitantes son hombres y 2031 son mujeres. En el año 2012 su población ascendía a 3931 habitantes con 1906 hombres y 2025 mujeres, en relación al año 2015, hay un incremento de solo 15 habitantes.

- **Manifestaciones socio - culturales.-**

El distrito de Huachac no cuenta con tradiciones propias, por ser un distrito que nunca existió, como población, sin embargo, busca inventar alguna festividad; en la tabla 21 se detalla en función a sus fechas de festividades que los lugareños festejan en el año. Huachac, es un pueblo ferviente de sus santos y fechas festivas, este desarrolla las siguientes manifestaciones culturales ancestrales:

**Tabla 21 Manifestaciones socio – culturales del distrito Huachac**

Fecha	Descripción
26, Diciembre	La fiesta inventada de la MARICONADA en el anexo de Huayao.
08, enero	Aniversario de la fundación política del distrito de Huachac con ceremonia cívica, desfile de autoridades del distrito y representaciones de los pobladores para entretener a los visitantes, y al final se realiza una fiesta con orquesta o grupo tropical);
Marzo Abril	Semana Santa celebrado con misas católicas implantada por los Españoles para adoctrinar a la población y sean Sunisas a los Sacerdotes y a la iglesia. Durante esos días todas las personas se someten a lo que diga el sacerdote en la iglesia, todos tienen que dar su limosna y ofrendas para que el sacerdote se lleve a su casa.
Julio	Fiesta en honor a Santiago Mata Indios, una extensión en América de Santiago Matamoros (santo que ayudó a España contra los musulmanes y luego fue el que asesino a miles de nuestros ancestros). Para animar a sus tropas, los invasores decían que en los momentos más difíciles llegaba al apoyo divino. El grito de batalla era "Santiago, a ellos". Santiago fue implantado por los españoles y el catolicismo para adoctrinar a los de América del Sur, siguiendo las costumbres españolas - Sicainos y como buenos españoles se busca ser mejor que todos, organizando el Santiago con banda al estilo Sicaya, Cuando la verdadera fiesta ancestral pre Inca es con cacho y tinya.
08, de agosto	Fiesta en honor a su Santo Patrón "Santo Domingo de Guzmán" Santo Donado por los Sicainos el mismo que se celebra a la Octava de la fiesta principal de Sicaya.
Septiembre	La fiesta en honor a la [[Virgen de Cocharcas] en Marcatuna (Marka Tuna] Santa implantada por el catolicismo y el rey de España para adoctrinar a fieles que en la ignorancia puedan adorar, reemplazándoles sus fiestas ancestrales realizadas en fechas importantes, dichas implantaciones de santos se realizó con el único fin de eliminar las costumbres y tradiciones ancestrales.
Fines de semana	Fiesta en honor a la virgen de Lourdes pequeños festejos de 1 día de duración, generalmente animados por una orquesta típica;
1, 2 noviembre	Todos los Santos, misas, colocación de ofrendas a los difuntos y elaboración de panes caseros de trigo integral y galletas de harina de maíz blanco, visita al cementerio general del distrito para rendir homenaje a los muertos;
25 diciembre	Navidad, MISAS por las congregaciones religiosas, para seguir adoctrinando a la población.

Fuente: MINCETUR (2017)

- **Organizaciones sociales.-**

Las principales organizaciones sociales, son las siguientes:

- ✓ Municipalidad del distrito
- ✓ Comisaría de la Policía Nacional del Perú
- ✓ Iglesia Católica de la Diócesis de Chupaca
- ✓ Comités de Vaso de Leche
- ✓ Escuelas inicial, primaria y secundaria
- ✓ Centro de Salud

✓ cementerio en Huayao

**f) Aspectos económico - productivos.-**

• **Aptitud productiva de la tierra.-**

En el distrito de Huachac, la tierra Tierras Aptas para el Cultivo en Limpia, de calidad agroecológica media, con ciertas limitaciones del clima y suelo que se distribuyen a lo largo de los ríos Mantaro y Cunas; presentan un relieve topográfico suave, con ciertas laderas de pendientes suave de las colinas, comprende altitudes que va de los 3160 msnm a 3400 msnm. De acuerdo a la Capacidad de Uso Mayor de Suelos, el distrito de Huachac, tiene lo siguiente:

**Tabla 22 Capacidad de Uso Mayor de Huachac. 2016**

Superficie (Ha)	Bajo Riego (Ha)	Agrícolas (Ha)	Pastos (Ha)	Forestal (Ha)	Protección (Ha)
1979	9.18	1346.51	358.95	252.14	56.76

Fuente: INEI - IV Cenagro (2012)

• **Producción, comercio y servicio.-**

Hay un desarrollo agro-industrial, de una manera muy artesanal y rudimentaria como el caso de la elaboración de productos lácteos (yogurt, quesos, mantequilla, leche pasteurizada, etc.) y algún taller de metal-mecánica (ventanas y puertas de hierros) y talleres de ebanistería; la crianza netamente comercial de cuyes, abejas apicultura, incluso caracoles (gracias al boom comercial de la baba de caracol).

• **Recursos turísticos en el distrito.-**

En el distrito de Huachac, de acuerdo a la información proporcionada por el Gobierno Regional Junín, se tiene las siguientes:

**Tabla 23 Recursos turístico de Huachac 2017**

<b>Recurso Turístico</b>	<b>Ubicación Referencial</b>
Paradisiaco Paraje de Machate	Huayao
Paradisiaco Paraje de Montepuquio	Callhuas
Paradisiaco Paraje de Uñacha	Marcatuna
Catarata de Huacaphuaman	Chalhuas
Restos arqueológicos de Acla Huasi	Huayao
Restos arqueológicos de Huaturi	Marcatuna
Museo de Sitio Acuripay	Huayao
Restos arqueológicos de Vadama	Antapampa Grande

Gobierno Regional de Junín (2016)

Estos recurso turísticos, tienen un valor dependiendo de la demanda – objetivo, que se considera real y potencial; los cuales son potenciales para comercializarlos como productos turísticos, y que este recursos se convierta en materia prima utilizable.

#### **g) Aspectos históricos del distrito Huachac.-**

- **Origen del nombre del distrito.-**

Municipalidad distrital de Huachac (2017) la información con la que cuenta el municipio distrital, manifiesta que el vocablo Huachac, fue dado por la acción de usurpación del nombre al pueblo Llacuas Huachac; hoy Distrito de Manzanares, Huachac nunca existió como población, solo como zona agrícola que fue invadida por los españoles radicados en Sicaya, luego de haber usurpado territorio a Mito. Huachac antes de la fundación de la provincia de Chupaca pertenecía a la provincia de Huancayo, pero por condiciones geopolíticas y por su conveniencia se fue a pertenecer a la provincia de Chupaca.

Castro (Citado por Flores, V. 2010) nos dice que el nombre de Huachac, etimológicamente, significa: "lugar donde algo pare o produce". Huachac era una laguna y como prueba

de esto existen fósiles de conchas, arena blanca, arcilla y greda en las faldas de Tucuphuanan y piedras de lajas en diferentes lugares. Esta población fue denominada Huacha en razón de las aves de laguna que ponían huevos en los matorrales convirtiéndose en un lugar atractivo para los pueblos vecinos como Orcotuna (Urcush), Sicaya, y otros que decían en quechua Acuchu Huachata Luntunan, que significa: "vamos a recoger huevos a Huacha" (Gutiérrez, 2006). Por otro lado, al existir la laguna la zona estaba cubierta de aves que los nativos denominada huachuas, y por esto al lugar se le denominó Huachap Huachanan, que significa: "lugar donde ponen huevos las huachas". Está ubicado a 17 kilómetros al noroeste de la ciudad de Huancayo, en la provincia de Chupaca; a 12° 01' 00" latitud sur y 75° 20' 30" longitud oeste (Caritas, 2001: 20).

Cuando los Españoles llegaron al Hatun Xauxa estos le cambiaron de nombre a Jauja y fundaron el primer convento Santa Fe de Jauja, Luego en su trayecto al sur se acentuaron en Sicaya por ser una zona no poblada, donde fundan el Segundo Convento Santo Domingo de Guzmán, una vez establecidos estos aprovecharon para convertirse en Distrito, usurpando territorio a Mito. Los Españoles establecidos en Sicaya buscan un acercamiento con los de la margen izquierda del valle del Mantaro para traicionar a los Incas que ya estaban establecidos en Yawyos. En la actualidad Sicaya pertenece hasta el Rio cunas lindero con Chupaca. Así mismo toma como linderos el pueblo de LLacuas Huachac hoy Manzanares. Donde los españoles o Sicainos se trasladaban hasta el manantial de Punchaw Alto para llevar agua con burros y mulas y caballos. Estos mismos se apoderaron de tierras y se fueron quedando en sus terrenos. RECIENTE EN 1941 los Sicainos que se iban

quedando en sus tierras crean el distrito de Huachac usurpando el nombre al Pueblo de LLacuas Huachac hoy distrito de Manzanares, dicho territorio agrícola pertenecía a Sicaya Prov. de Huancayo y limitaba por el lado norte con el Distrito de Mito que pertenecía a Hatun Xauxa, que a llegada de los Españoles fue cambiado de nombre a Jauja. Durante la creación del Distrito usurpa el nombre al pueblo de llacuas huachac (hoy Manzanares) y se denomina Huachac. En tiempos anteriores Huachac no existía, todo era terreno agrícola; hasta que los pobladores españoles Sicainos fueron poblando dicha zona debido a las dificultades y el tiempo de trasladarse hasta Sicaya se fue quedando en sus tierras. De ahí sus apellidos; Gutarra, Villanueva, Maravi, Garagatti, Gutierrez, Lindo y Navarro entre otros. Una vez constituidos como Distrito la Comunidad de Sicaya les dona sus terrenos Pamparca, Huayao y su Patrón santo Domingo de Guzmán. Por tal razón se celebra en Huachac la Octava de Sicaya al Santo Patrón “Santo Domingo de Guzmán” Además que hasta la actualidad Sicaya practica la “costumbre española la corrida de toros de muerte” así mismo apoyaron a sus descendientes de Huachac para construirle su Coliseo de Toros para que sigan practicando la costumbre española. Los Españoles radicados en la zona agrícola que luego se hizo llamar Huachac, nunca permitió sentirse menos que los campesinos, por ello que Huachac nunca fue comunidad campesina y tomo por asalto a los anexos de Markatuna, Wayao, Antapampa y Orcuncruz para convertirlo en sus Anexo y Huachac ser Distrito

- **Historia y creación política del distrito.-**

Municipalidad distrital de Huachac (2017) la información con la que cuenta el municipio distrital, manifiesta que

durante el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, fue creado como distrito perteneciente a la provincia de Huancayo el 8 de enero de 1941 por inmigrantes del distrito de Sicaya, y he ahí muchas costumbres y tradiciones similares entre ambos distritos. Porque las familias son descendientes de los españoles radicados en Sicaya, Cuando Chupaca se hizo provincia, como todo español oportunista, la población de Huachac decidió pertenecer a Chupaca, traicionando sus orígenes de los Sicainos. Huachac cuenta con su patrón Santo Domingo de Guzmán donado por las autoridades de Sicaya, también cuenta con su plaza de toros (que está en ruinas) también construidos por los Sicainos, para que los de Huachac sigan practicando la costumbre Española que es la corrida de toros.

- **Etapas de Autonomía Andina:** Las evidencias de la existencia de grupos humanos que vivieron en el hermoso y fértil microvalle de Huachac y Manzanares, que si bien, no existen documentos escritos que los respalden, existen construcciones que son mudos testigos de la primera organización poblacional de Huachac. Entre ellas tenemos a los centros arqueológicos de Waturi (Marcatuna-Huachac); Hunan Coto (Sicaya); Arwaturu (Ahuac); Wilkaurco (Chupaca) (Baquerizo, 1994; citado en Centro Progreso, 1994).
- **La Influencia Incaica.** Fueron cuatro los suyos que los incas forjaron y cada uno correspondía a un punto cardinal: el Chinchaysuyo, Antisuyo, Collasuyo y Contisuyo; Chupaca formó parte del Chinchaysuyo. Con los incas, el patrón de división territorial del valle cambió: las sayas, de cinco pasaron a ser tres: por el norte se encontraba Xauxa, que tuvo como capital a Hatún Xauxa; por la parte central Marcavilca, con Matahuasi

como capital; y por la parte meridional Llacsapallanga, cuyas sedes en orden cronológico fueron: Sapallanga, Sicaya, Chupaca. Más tarde la división fue esta: por el norte Xauxa, por la zona central Urin Huanca; y por la parte meridional el Hanan Huanca, al cual perteneció Chupaca. Más específicamente, en el ámbito podemos citar como ejemplos de huellas incaicas a Agua Loma, Kallpish, el camino que une Chupaca con Sicaya, otra que vincula Willca Urcco con Arhuaturo, también el Aclhuasi "casa de escogidas" en un promontorio del barrio de Pincha (Caritas, 2001: 21).

- **Etapas Coloniales.** Las primeras tropas españolas, que llegaron al valle del Mantaro en 1533, esperaban algún tipo de resistencia de los nativos. En lugar de ello, sin embargo se sorprendieron al ser aclamadas por miles de nativos que celebraron su ingreso con fiestas y canciones (Arguedas, 1975, citado en Romero, 2004: 23). Pasó mucho tiempo hasta que los invasores se dieron cuenta de que los habitantes nativos del valle, los wankas, habían sido sometidos por los incas imperiales hacia algún tiempo, la consecuencia de este encuentro fue una alianza considerada de beneficio mutuo. Los líderes wankas vieron en su colaboración con los españoles una forma de recuperar la autonomía regional que habían perdido cuando los incas arribaron al valle alrededor de 1460 (Espinoza, 1973; citado en Romero, 2004: 23). En la época colonial Huachac pertenecía al curacazgo del distrito de Sicaya, en condición de pueblo anexo y en cuyo desarrollo Sicaya tuvo decidida participación heredando sus distintas formas de organización y reproducción social, donde el respeto a los valores como el trabajo y la reciprocidad, son infundidos a partir de su narrativa oral, impregnada

en los cuentos y mitos impartidos en el proceso de socialización de los niños; para Escobaren su estudio de 1964 (citado en Tamagno, 2003b: 66), menciona que todo lo anterior se complementa con las ideas de progreso y desarrollo, inculcados como ideales en la reproducción social de los pobladores.

- **Reducción de Chupaca** Las reducciones (concentraciones de ayllus dispersos), cuyos fines catequizadores y económicos, tuvieron un significado importante en la consolidación de Chupaca, forjaron un tipo de establecimiento y patrón de asentamiento en Chupaca. Aquí Jerónimo de Silva en 1,571 efectuó la reducción de tres o cuatro pueblos. En 1,605 en la margen derecha del Río Mantaro, San Juan Bautista de Chupaca era uno de los 15 pueblos de indios (Caritas, 2001: 24). Escobar (1973: 27), en su etnografía realizada en el distrito de Sicaya, hace referencia a los primeros datos documentados concernientes a la población de Huachac, cuando manifiesta que "Sicaya viene de un recuento hecho por un cura en 1764, descubierto en el Archivo episcopal de Lima en 1966, de acuerdo con esta lista, la población de Sicaya, incluyendo las localidades de Huachac y Cachi, fue de 1025; cuatro ayllus indios (559), mestizos (464) y españoles (2). Descontando las poblaciones de Huachac y Cachi (174), la población real de Sicaya habría sido de 851".
- ✓ **Etapas Republicanas.** El 14 de septiembre de 1,825, se crea el Departamento de Junín, dentro de sus Provincias destaca Jauja y uno de sus Distrito es Chupaca. Dentro de la jurisdicción de Chupaca comprende: Ahuac, Colea, Chongos Bajo, Chongos Alto, Huachac, Jarpa, Huasicancha y Pilcomayo. Tamagno (2003) señala de

que en enero de 1995, Huachac fue adscrito "sin su consentimiento" a la Provincia de Chupaca, creada por Ley Nro. 26428, situación que ha provocado fuertes conflictos en la población puesto que los huachaquinos no fueron consultados sobre su inclusión, porque sus pobladores están y han estado ligados por más de 60 años a la dinámica económica, social y política de la ciudad de Huancayo. Actualmente ellos se consideran huancas-ciudadanos de la zona urbano-rural de Huancayo. (Tamagno; 2003: 67). En definitiva, el 5 de enero de 1,995 la Provincia de Chupaca, es creada por Ley Nro. 26428, como perteneciente al Departamento de Junín (Caritas, 2001: 25).

## **5.2. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES, PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, DEL DISTRITO HUACHAC**

La finalidad de la investigación es ordenar el distrito, para desarrollar el turismo. Fue necesario conocer las Potencialidades, identificando cuáles son los aspectos y características que permitirán la práctica exitosa del turismo en Huachac. La actividad requiere mejorar y adecuar los aspectos relacionados a la planificación de la actividad diseñando espacios, mediante circuitos y vías de acceso; identificando los recursos y servicios turísticos, que permitan su intensificación; se identifican las potencialidades y limitaciones, para diseñar la propuesta de desarrollo turístico, desde una percepción territorial y de ordenamiento.

### **5.2.1. Potencialidades del distrito Huachac.-**

Valladle, Pérez (2017) manifiesta en su estudio sobre la zonificación del turismo; que las potencialidades son todos aquellos recursos que existen en una zona determinada, pero que no están siendo utilizados plenamente para la generación actual o futura de ingresos que sean

capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorarlos niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones en donde se encuentran dichos recursos. En este contexto en el distrito de Huachac, se han identificado las siguientes potencialidades:

**Tabla 24 Potencialidades del distrito Huachac**

<p><b>En lo territorial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La existencia de recursos naturales y productos agropecuarios es la mayor potencialidad de desarrollo ya que las condiciones climáticas, son adecuadas para los productos agrícolas de éxito así como para los productos pecuarios, aprovechando las posibilidades de oferta de capacitación y asistencia técnica del entorno.</li> <li>• La estratégica ubicación geográfica y regularmente integrada, es otra potencialidad que no debe desaprovecharse, posesionando al Distrito de Huachac, como un centro articulador de los flujos del eje alto andino, permitiéndole desarrollar el comercio y posibles ferias dominicales.</li> <li>• Otra potencialidad es la existencia de una rica arqueología en la zona, que serviría para desarrollar el turismo vivencial en el Distrito de Huachac, mediante un corredor turístico articulado con los distritos vecinos, de mayor potencial turístico.</li> <li>• Diversidad de recursos Naturales: Hidroenergéticos, Instituto Geofísico, Turismo, Micro empresas de Productos lácteos y Restos Arqueológicos</li> <li>• Revaloración de nuestros recursos naturales, ecológicos y arqueológicos, promoviendo y concretando el circuito turístico, que redunde en mejorar la economía local y la conservación del medio ambiente (conservación de suelos, forestación y reforestación).</li> <li>• Presencia de algunos Centros Tecnológicos de Estudios en la zona urbana del Distrito y recursos humanos, con deseos de superación, que permitiría a la población joven formarse adecuadamente. Cabe mencionar sin embargo la necesidad de contar con Centros de Capacitación y Asistencia Técnica, especialmente en los Centros Poblados que lo conforma el distrito, que impartan una sólida formación técnica agropecuaria y empresarial.</li> </ul>
<p><b>En lo educacional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de Profesionales en diversas áreas, con ansias de impartir sus conocimientos en bien de la población.</li> <li>• Existencia de Instituciones vivas identificadas con la población cumpliendo su rol ante la sociedad.</li> <li>• Capacitación permanente, con el fin de mejorar el nivel técnico de los cultivos y crianzas y otros. - Promover la especialización de cultivos agrícolas con ventajas comparativas (flores, alcachofa, producción de semillas de mostaza, etc.). - Promoción y apoyo a las organizaciones de productores.</li> </ul>
<p><b>En lo social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población eminentemente proactiva y progresistas.</li> <li>• Población comprometida con la problemática y participativa en eventos de su pueblo</li> <li>• Población con una identidad social e histórica para el desarrollo territorial</li> <li>• Impulso de las obras de riego (construcción de pilotos de riego por aspersión), con la creación de la empresa municipal de servicios agropecuarios.</li> </ul>
<p><b>En lo económico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la agricultura, ganadería y agroindustria, con promoción e impulso de la pequeña y micro empresa rural.</li> <li>• Impulso a la reforestación y a la conservación de los suelos, y promoción y organización de ferias agropecuaria y artesanal a nivel local y distrital.</li> <li>• Promoción del turismo, con el apoyo a las iniciativas privadas de turismo ecológico, vivencial, agroturismo, de aventura, etc.</li> </ul>

Fuente: Valladez, Pérez (2017)

## 5.2.2. Limitaciones del distrito Huachac.-

**Tabla 25 Limitaciones del distrito Huachac**

<b>En lo territorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poca comunicación efectiva interna o externa y con escaso desarrollo; lo que contribuye al aislamiento de la provincia y región Junín.</li> <li>● Deficiente infraestructura de transporte, caracterizada por una carencia de vías terrestres; hay además una falta de infraestructura vial que facilite las actividades de desplazamiento.</li> <li>● Extrema lejanía de las zonas de producción agropecuaria a los centros de consumo y la falta de agencias públicas encargadas de la comercialización de la producción.</li> </ul>
<b>En lo educacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desconocimiento del medio ecológico y carencia de tecnología apropiada que ocasionan una baja productividad y bajos ingresos a los agricultores y una alta dependencia de los productos de primera necesidad provenientes de otras regiones</li> <li>● Falta de servicios sociales debido principalmente al aislamiento y ocupación territorial, tamaño de la población y limitaciones económicas.</li> <li>● Deficiente servicio de salud, caracterizado por una escasez de recursos humanos (personal médico y sanitario) y de suministros (medicinas, equipo). Falta de educación de la población en medicina preventiva.</li> <li>● Elevada tasa de analfabetismo, falta de infraestructura y equipamiento adecuado en los centros educativos de las poblaciones rurales.</li> <li>● Carencia y deficiencia de los servicios públicos de energía, agua potable y alcantarillado.</li> </ul>
<b>En lo social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pérdida del tipo de organización y autoridad de las poblaciones nativas, originada por el nombramiento externo de autoridades locales,</li> <li>● Poca participación de grupos culturales en las decisiones sobre el manejo de sus territorios con una falta de infraestructura básica comunitaria para las comunidades, incluyendo dispensarios o puestos de salud, escuelas, centros de acopio y mercado.</li> <li>● Falta de coordinación y de presupuesto para las actividades locales y regionales, debido en parte a la escasa jerarquía y nivel político en las regiones; limitada población del distrito y falta de estructuras locales que regulen las actividades y capten recursos para el distrito.</li> <li>● Falta de presencia institucional para los programas de investigación, adiestramiento, capacitación y comercialización, lo cual dificulta aún más el desarrollo de las actividades turísticas en la zona y el eficiente y racional aprovechamiento de los recursos naturales renovables.</li> <li>● No se cuenta con infraestructura turística en el distrito, que permita su inclusión inmediata en los circuitos turísticos de la región Junín.</li> <li>● Uso de sistemas productivos poco adaptados al trópico húmedo, que origina una elevada presión sobre los recursos naturales, principalmente en el caso de la extracción forestal y la explotación agropecuaria.</li> </ul>
<b>En lo económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Uso de tecnología tradicional en la producción agropecuaria que ocasiona bajos rendimientos por unidad de superficie y baja rentabilidad.</li> <li>● Falta de servicios a la producción agropecuaria, principalmente en lo que se refiere al abastecimiento de insumos agrícolas y pecuarios, créditos y asistencia técnica.</li> </ul>

Fuente: Valladez, Pérez (2017)

### 5.2.3. Análisis DAFO del distrito Huachac.-

Este análisis está enfocado principalmente en la actividad turística, y la economía del territorio del distrito; en consecuencia, se ha logrado determinar las líneas de análisis físico-ambiental, social, y económico; siendo las siguientes:

#### a) Línea de acción físico-ambiental.-

Esta línea permita diagnosticar el territorio local y su condición ambiental para promover el turismo.

**Tabla 26 DAFO Físico - Ambiental**

Ámbito Interno FORTALEZAS	Ámbito Externo OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se encuentra a 9 Km, es decir a 15 minutos hacia su capital provincial que es Chupaca, lo cual es fundamental para que se convierta en un destino turístico cercano que posee Atractivos Turísticos Naturales y Culturales muy bien mantenidos.</li> <li>b) La Biodiversidad de Flora y Fauna, se debe a los diferentes pisos climáticos que existen en la zona, ellos dan lugar a la formación varios tipos de Ecosistemas.</li> <li>c) La orografía de Huachac es una característica importante, ya que por su altitud media de 3335 msnm; se puede encontrar varios tipos de Vegetación en sus bosques.</li> <li>d) Gran extensión de tierras aptas para la agricultura y reducida población con respecto a la amplitud de sus tierras.</li> <li>e) El abundante recurso hídrico del río Cunas, que tiene sirve como líquido vital para los habitantes y la actividad agrícola.</li> <li>f) Excelente ubicación Geográfica, posee un clima privilegiado que da paso a la producción de productos agropecuarios que van a parar a la costa como a la sierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La capacitación para reducir los impactos ambientales incrementará el nivel de conservación del medio ambiente en el distrito de Huachac.</li> <li>b) Los bosques con gran biodiversidad, factibles para la práctica de Eco-turismo, deberán ser manejados por los el municipio y otros entes de gobierno y privados; además de inducir a la comunidad a la conservación ambiental.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 27 DAFO Físico - Ambiental**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Deterioro ambiental por la deforestación de Bosques que proporciona recursos económicos a los habitantes, brindándoles un mejor estilo de vida.</li> <li>b) Malas prácticas en la minería, no existe un Plan de Manejo para los residuos de la explotación minera, mismos que contaminan el agua de los ríos.</li> <li>c) Contaminación de los recursos hídricos, por falta de alcantarillado en la zona urbana, se generan enfermedades gastrointestinales porque la mayoría bebe agua entubada que viene del río Cunas y las quebradas.</li> <li>d) La falta de educación Ambiental y Turística genera el uso inadecuado del suelo, atractivos en deterioro, y contaminación ambiental porque no existe una debida planificación.</li> <li>e) La falta de mantenimiento en las vías de acceso, disminuye la afluencia de turistas a los atractivos turísticos en las comunidades aledañas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La devastación de recursos naturales en las comunidades aledañas genera pérdidas irreversibles en los ecosistemas.</li> <li>b) La falta de fuentes de empleo, provoca más deforestación, ya que los habitantes optan por buscar dinero a través de la explotación maderera e incrementación de tierras para la agricultura.</li> <li>c) Los cambios climáticos han causado la pérdida de fuentes hídricas y la erosión del suelo, generando pérdidas a la industria agropecuaria de Pacto.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**b) Línea de acción económica.-**

Esta línea permita diagnosticar el territorio local y su condición económica, para promover el turismo.

**Tabla 28 DAFO Económico**

Ámbito Interno FORTALEZAS	Ámbito Externo OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La Producción Agrícola y Ganadera, es la más representativa, hay demanda de productos lácteos y agrícolas que van hacia Chupaca, y distritos; sus habitantes han mejorado su calidad de vida.</li> <li>b) La comercialización de productos agrícolas va a mercados de Chupaca y Huancayo</li> <li>c) Las tierras de Huachac, para la producción agropecuaria, son fuentes de empleo y prosperidad local.</li> <li>d) La explotación minera ayudan a mantener un ingreso económico activo a las familias que se localizan en el distrito Huachac.</li> <li>e) Las Actividades Turísticas es prematura; hay proyectos que desarrolla Huachac, como destino turístico con atractivos y servicios de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar económicamente el crecimiento poblacional, ayudará a las familias a mantener un estilo de vida muy direccionado a la prosperidad.</li> <li>b) Impulsar programas y proyectos para fomentar el Turismo, es de vital importancia para hacer del Turismo uno de los ejes económicos principales de Huachac.</li> <li>c) Ampliar la educación a distancia, que servirá para tener potencial en el capital humano del distrito, además es importante inducir a los habitantes a estudiar carreras que tengan que ver con Agricultura, Turismo y Administración.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 29 DAFO Económico**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nivel de ingresos bajos y desiguales, ya que algunos habitantes poseen ingresos demasiado altos, en tanto otros pobladores viven en la extrema pobreza.</li> <li>b) La escasa organización comunitaria origina que la producción sea reducida.</li> <li>c) La falta de comunicación entre comunidades y autoridades no permite la existencia de una debida organización para potencializar el distrito de Huachac.</li> <li>d) La inexistencia de capacitación a los agricultores en nuevas formas de cultivo, origina cultivos monótonos y para propio consuno.</li> <li>e) La comunidad no crea micro-empresas, los agricultores desconocen las reglas para formar empresas, además no existe capacitación.</li> <li>f) No existe integración ni coordinación institucional por la falta de participación ciudadana y organizacional.</li> <li>g) La escasa producción y promoción de las artesanías elaboradas, hace que los habitantes opten por buscar otra fuente de ingresos económicos, lo cual afecta a la industria Turística perdiendo el valor cultural Huachac.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La expansión de la agricultura en los distritos adyacentes, viene afectando directamente, ya que lo producido, que no puede ser comercializado.</li> <li>b) Los fenómenos naturales, cambios climáticos están afectando gravemente a la producción agrícola y ganadera, existen sequias y contaminación de ríos y quebradas.</li> <li>c) La demanda de recurso humano para trabajar en Chupaca y Huancayo, disminuye el capital humano de la población económicamente activa, es decir la mayoría de los jóvenes busca salir de otras provincias o la capital para encontrar mejores oportunidades de trabajo y estudios.</li> <li>d) El desconocimiento de las potencialidades Turísticas de la zona, es la principal desventaja para no fomentar ni potencializar al Turismo en Huachac.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**c) Línea de acción social.-**

Esta línea permita diagnosticar el territorio local y su condición social, para promover el turismo.

**Tabla 30 DAFO Social**

Ámbito Interno FORTALEZAS	Ámbito Externo OPORTUNIDADES
<p>a) La fomentación de la actividad turística Huachac, es mejorar la calidad de vida de los habitantes e incrementar el ingreso económico a las familias.</p> <p>b) La Planificación Territorial de Huachac, es una estrategia para alcanzar la prosperidad, el bienestar de la comunidad y la integridad física, a través de la viabilidad económica, logrando el desarrollo rural sustentable.</p> <p>c) El Alcalde y sus regidores, representan al distrito y gozan de autonomía administrativa, financiera y económica, además conjuntamente con otros distritos proponen al gobierno central nuevos programas de Desarrollo Participativo.</p> <p>d) Sus centros poblados cuentan con algunos servicios básicos, por lo que está en capacidad de recibir turistas en cualquier fecha del año.</p>	<p>a) La Ley de Descentralización y de Municipalidades, está enfocada a la repartición de competencias y a la toma de decisiones por parte de los gobiernos regionales, de tal manera que sean ellos quienes auto-gestionen su desarrollo.</p> <p>b) La Viabilidad Económica y Prosperidad Local, a través de la repartición de competencias por parte de los gobiernos provinciales, mejorara la calidad de vida de toda la población.</p> <p>c) El apoyo de instituciones públicas y privadas, creará programas y proyectos que desarrollen en el distrito y mejoren la calidad de vida de los habitantes, consiguiendo el Buen Vivir.</p> <p>d) El Estudio de zonificación territorial de la provincia de Chupaca, para demarcarlo y definirle sus límites, contiene estrategias para la creación de un Sistema de Seguridad Ciudadana, lo cual es fundamental para ofrecer servicios no solamente turísticos, sino también agrícolas, agropecuarios y ganaderos.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 31 DAFO Social**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>a) Los altos índices de desnutrición en los niños de 0 a 10 años, se deben a la inadecuada alimentación y a la extrema pobreza en las que algunas familias viven.</p> <p>b) El deterioro de la imagen urbana disminuye el potencial turístico y cultural de la parroquia.</p> <p>c) La deficiente comunicación e intercomunicación, entre las comunidades, crea desorganización para el desarrollo.</p> <p>d) El alto índice de pobreza, especialmente en las comunidades más alejadas que no poseen vías de acceso, causa que los habitantes opten por salir a la ciudad.</p> <p>e) No todas las personas pueden acceder a la educación por ingresos económicos limitados.</p> <p>f) Los altos niveles de insalubridad por los desechos sólidos y la falta de Centros de Salud, crea enfermedades en la comunidad.</p>	<p>a) Los altos índices de migración hacia el exterior y ciudades más grandes del país, como Lima, se debe a la falta de fuentes de empleo y a las necesidades económicas de cada familia.</p> <p>b) La mayoría de comunidades de la zona de Huachac, no posee servicios básicos de calidad y no cuenta con una muy buena comunicación interna; existen proyectos de mejoramiento pero algunos están en revisión.</p> <p>c) El desconocimiento de los programas y proyectos que propone el distrito de Huachac, hace que las comunidades no se desarrollen.</p> <p>d) El deficiente personal administrativo en el distrito Huachac, crea la inexistencia de coordinación con los gobiernos distritales y provinciales.</p>

Fuente: Elaboración propia

### 5.3. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE UNIDADES TURÍSTICAS, DEL DISTRITO HUACHAC

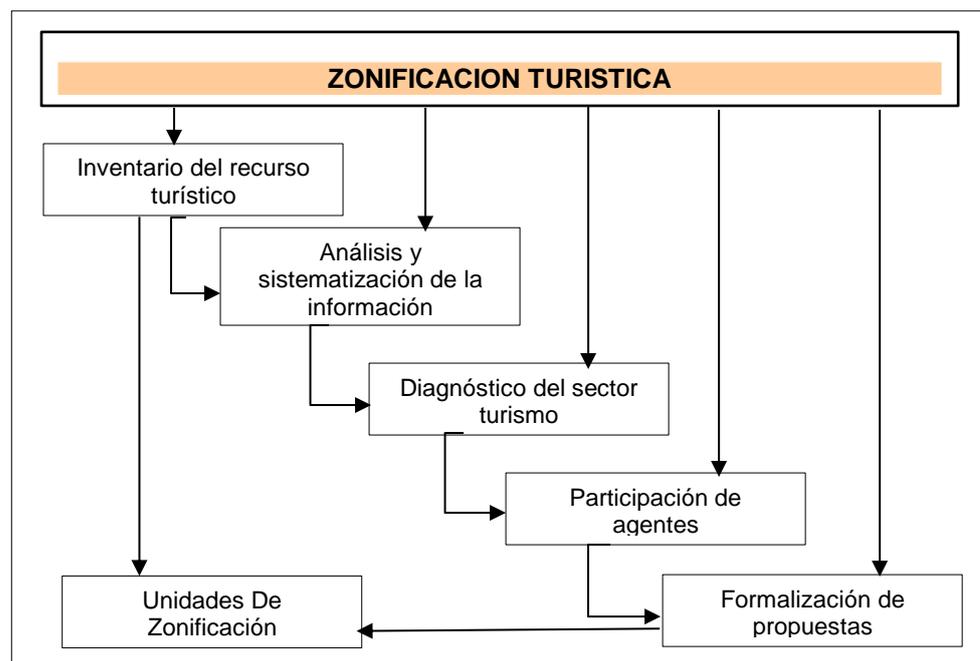
#### 5.3.1. Metodología de zonificación turística.-

##### a) Objetivos de la zonificación.-

Preovoste, Campillay (s.f) manifiesta que la zonificación según su definición, consiste en la separación y segregación del territorio respecto de su entorno, donde se reconocen por una parte elementos que lo diferencian, y por otra, se actúa con el fin de aislarlos para un propósito particular.

##### b) Metodología.-

La metodología se desarrolla de la siguiente manera:



**Fig.5 Metodología de zonificación turística**

Fuente: Preovoste, Campillay (s.f)

- **Inventario del recurso turístico.-**

El inventariado y sistematización de los activos turísticos reales o potenciales del distrito de Huachac, se dio mediante un proceso de planificación, fue una tarea previa a la fase de diagnóstico, que consistió en la elaboración de un listado de todos los recursos y lugares con potencialidad o posibilidad de explotación turística (Leño, Cerro; 1991). El inventario y valoración, fue llevado a cabo a través de un trabajo de campo, que permitió conocer con un alto grado de fiabilidad el nivel de la oferta complementaria y cotejarlo con otros elementos básicos del sector en la zona. De esta forma, con el inventario de los recursos turísticos, se ha detectado las deficiencias y las posibilidades de expansión y desarrollo del sector. El objetivo del inventario turístico es el siguiente: Conocer de manera real, sistemática y ordenada los recursos turística el desarrollo de políticas y planes sectoriales.

- **Sistematización de la información.-**

Para facilitar el análisis de la información recogida en las instituciones, municipalidad y en campo, se estableció la ya mencionada agrupación territorial en zonas que incluyeron en un modelo de explotación turística homogéneos.

- **Diagnóstico y análisis del sector turismo.-**

Se realizó la situación y estado de los siguientes subsectores del sector turístico distrital: medio ambiente, carreteras y comunicaciones, patrimonio histórico arquitectónico y artístico, oferta cultural, entorno urbano, servicios, oferta hotelera, oferta extra hotelera o parque turístico inmobiliario, restauración, comercio, mercadillos, actividades lúdicas y de ocio, y el sector laboral.

- **Participación de los agentes.-**

Se fundamentó en la inclusión de los más destacables agentes sociales implicados en el sector y fue un paso obligado para un adecuado diseño que en consenso de las posibles propuestas-

-se plantearon (Murphy, 1985; Veal. 1994, pp 64-66). Participaron agentes locales, e estacionales dando la oportunidad de incluir sus opiniones, a todos los sectores implicados de una u otra manera, en la actividad turística del distrito.

▪ **Formalización de propuestas.-**

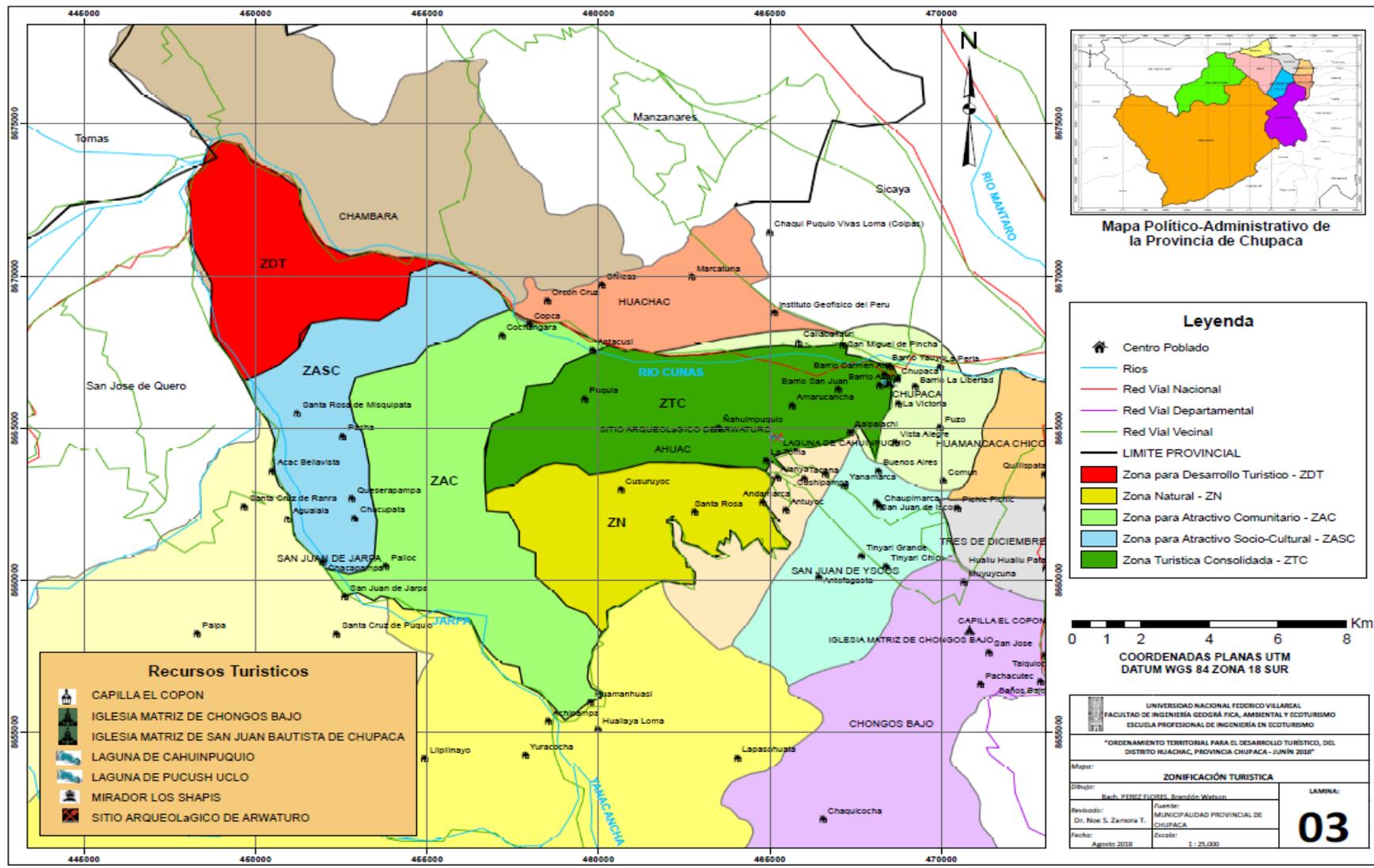
Esta fase fue necesaria porque permitirá formalizar la propuesta mediante una norma que es el Plan de ordenamiento territorial del turismo en Huachac, y que jerárquicamente le corresponderá a las instituciones del sector; a su vez, al municipio distrital de Huachac, a fin de darle viabilidad e implementar las propuestas en materia turista y de ordenación del territorio distrital.

• **Unidades de Zonificación Turística.-**

Se proponen la zonificación turística en base a los niveles de consolidación del territorio, para fines del turismo; y se definen la siguiente manera:

- **Zona de Desarrollo Turístico – ZDT:** Áreas de núcleos con atractivos turísticos naturales, que no son explotados.
- **Zona de Atractivo Socio-Cultural - ZASC:** Zona en la que se localizan atractivos culturales como iglesias, monumentos, centros turísticos, etc.
- **Zona de Atractivo Comunitario –ZAC:** Zona donde se localizan comunidades planificadas y sostenibles, con inclusión social y económica en el área rural.
- **Zona Natural - ZN:** Zona que requiere su impulso por el Estado en la cual que se promueve la conservación de las especies por su biodiversidad.
- **Zona Turística Consolidada –ZTC:** Zona prevista para el aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales para los visitantes.

### **MAPA 3 ZONIFICACIÓN TURISTICA**



### **5.3.2. Recursos turísticos en la provincia de Chupaca.-**

Chupaca Provincia joven, presenta un 64% de recursos turísticos en la categoría 2. Manifestaciones culturales, así como también se puede encontrar de la categoría 1. Sitios naturales y 3.folclore en 22% y 14% respectivamente, existida notoria ausencia de la categoría de 5. Acontecimientos programados y 4. Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.

### **5.3.3. Aplicación metodológica de la zonificación turística del distrito Huachac.-**

El ordenamiento territorial dentro del desarrollo turístico en Huachac, reviste gran importancia debido a la necesidad de lograr una correcta utilización de los espacios para contribuir al desarrollo humano ecológicamente sostenible, armónico y socialmente justo. Lo tanto la aplicación de una metodología que zonifique el territorio para determinar las zonas turísticas es una necesidad. Por tanto, debe existir un inventario con los elementos y características que lo hagan atractiva al turista de una región y en nivel nacional e internacional; donde la armonización entre e espacio territorial del distrito y sus lugares turísticos con la población o el turista; por ello la estrategia del desarrollo de esta actividad está enfocada desde una política regional y local donde el desarrollo turístico debe ser una posibilidad complementaria al bienestar económico para las comunidades.

#### **a) Inventario del recurso turístico de Huachac.-**

La provincia de Chupaca presenta un 64% de recursos turísticos en la categoría siguiente:

- Manifestaciones culturales
- Sitios naturales
- Folclore

El inventario turístico se constituye en el registro y estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales humanas que pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para la realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional (MINCETUR (2010) - Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional)

En el distrito de Huachac se han identificado los siguientes:

- Paraje de Machate, ubicado en el centro poblado e Huayao.
- Paraje de Montepuquio, ubicado en el centro poblado de Calhuas
- Paraje de Uñacha, ubicado en el centro poblado de Marcatuna.
- Cataratas de Huacaphuaman, ubicado en el centro poblado de Chahuas.
- Restos arqueológicos de Aclla Huasi, ubicado en centro poblado de Huayao.
- Restos arqueológicos de Huaturi, ubicado en el centro poblado de Marcatuna.
- Restos arqueológicos de Vadama, ubicado en el centro poblado de Antapampa Grande.
- Museo de sito de Ucuripay, ubicado en el centro poblado de Huayao: En el paraje "Acuripay" en el barrio La Unión en Chupaca, se encontraron evidencias de los primeros pobladores que se asentaron en la cuenca del río Cunas hace 9 mil años atrás. El hallazgo y la investigación fue realizada en el año 1945, por Paúl Ledig quien comunicó al Dr. Tschopik la existencia de material lítico en los abrigos, ambos en esa

fecha laboraban en el Instituto Geofísico Observatorio de Huancayo.

#### 5.3.4. Análisis y sistematización de la información.-

En esta parte de la metodología, los análisis para el tratamiento de la información turística abarca la sistematización de los resultados logrados, que se convierten en la base para la toma de decisiones haciendo uso de las herramientas informáticas y de planeamiento; se hace el análisis de los elementos que integran el sistema turístico en el distrito Huachac y provincia Chupaca, para el caso, en la que se determina que hay una potencialidad cuya limitación es y potencialidades se han descrito en los acápite precedentes, el FODA permitió en este caso analizar los elementos internos del sistema turístico. De otro lado, los elementos internos y externos del sistema turístico se representan a continuación:

**Tabla 32 Aspectos internos y externos del sistema turístico**

ASPECTOS INTERNOS DEL SISTEMA TURISTICO	ASPECTOS EXTERNOS DEL SISTEMA TURISTICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernanza</li> <li>- Infraestructura</li> <li>- Oferta de servicios</li> <li>- Demanda</li> <li>- Atractivos</li> <li>- Comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos sociales, políticos, económicos y ambientales</li> </ul>

Fuente: Carla Ricaurte (1999)

Otros de los análisis para la interrelación de la información de los elementos del sistema turístico son los siguientes:

- Capacidad de carga turística
- Perfil del turista
- Análisis de mercado
- Análisis de impacto ambiental
- Proyecciones de necesidades de alojamientos
- Identificación de los componentes del espacio turístico

- Análisis y uso del suelo
- Ordenamiento territorial
- Zonificación turística
- Identificación de áreas gravitacionales y focos urbanos
- Definición de productos y servicios
- Definición de la caracterización de las actividades turísticas potenciales.

### **5.3.5. Diagnóstico del sector turismo.-**

El diagnóstico debe convertirse en una base técnica en al que la estrategia de desarrollo para Huachac, se convertirla en un lugar cuyas paradisíacas zonas sean vistas dentro y fuera de la región Junín; el diagnóstico de este sector debe contemplar lo siguiente:

- Análisis descriptivo de cada una de las zonas potenciales para el turismo y la situación de la economía de la zona
- La oferta turística de Huachac y sus poblados aledaños
- Las empresas hoteleras para la recepción del turista
- Los hospedajes en los pueblos y parajes para el turista
- Restaurantes y cabañas gastronómicas para el visitante
- Oficinas locales y agencias privadas de turismo, que orienten al visitante
- Ayudas y subvenciones al turismo en Huachac
- Promoción turística
- Rutas y circuitos turísticos ofrecidos a los turistas
- Fiestas de interés turísticos
- Señalización
- Acciones de promoción turísticas haciendo uso de las tecnologías informáticas: internet
- Conocimiento del perfil del turista
- Conservación y defensa ambiental.

### 5.3.6. Participación de los agentes.-

Los agentes participantes son los siguientes:

**Tabla 33 Agentes participantes en turismo**

Agente	Sector	Responsable
MINCETUR	Ejecutivo	Director del área de turismo
Municipalidad provincia de, Chupaca	Ejecutivo	Alcalde de Chupaca
Municipalidad distrital de Huachac	Ejecutivo	Alcalde de Huachac
Asociación de Operadores de Turismo receptivo del Perú – ASOTUR-PERU	Privado	Director ejecutivo designado
PROMPERU	Ejecutivo	Director o ejecutivo designado
Asociación Peruana de Agencias de viajes y turismo - APAVIT	Privado	Director asignado

Fuente: Elaboración propia

### 5.3.7. Formalización de propuestas.-

Esta fase se formaliza la propuesta de ordenamiento territorial para el desarrollo del turismo en el distrito de Huachac, mediante la norma de orden municipal como es la Resolución de Alcaldía y/o Resolución del Concejo Municipal, en los niveles provincial y distrital; con ella se aprueba el Plan de ordenamiento territorial del turismo en Huachac, y jerárquicamente le corresponderá a las instituciones del sector MITINCI, MINAM, PCM, MIAGRI y los Gobierno Locales; a fin de darle viabilidad e implementar las propuestas en materia turista y de ordenación del territorio distrital.

## **5.4. PROPUESTA DE MAPA DE CIRCUITO TURÍSTICO, DEL DISTRITO HUACHAC**

### **5.4.1. La estrategia turística de Huachac.-**

La Estrategia de Turismo del distrito Huachac, se convierte en una política prioritaria para el desarrollo económico distrital y provincial de Huachac y Chupaca; donde se impulsa de manera coordinada y planificada el desarrollo del sector turístico, y los actores públicos y privados de los distritos y la provincia, trabajen con objetos y líneas estratégicas comunes.

Se ha identificado los recursos y atractivos (culturales y naturales de distrito Huachac), la implementación de servicios sociales y públicos para el turista (alimentación, estadía, transporte, recreación, etc.), el encadenamiento y posicionamiento mercantil de los mismos; así como, la definición de vivencias y valores agregados a ellos. Todo enmarcado en los principios de sostenibilidad y responsabilidad social a fin de crear una amplia gama de productos y servicios turísticos de diversas variedades (Comunitarios, Ecoturísticos, Aventura, Termo-salud, de Congresos y Eventos, Religiosos, Históricos, Gastronómicos Artesanales, Culturales, entre otros).

La estrategia de turismo en Huachac, comprende las siguientes líneas de acción y programas del Gobierno Local, dentro de La Agenda de Desarrollo Distrital.

**Tabla 34 Líneas estrategias para el turismo**

<b>N°</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
01	<b>Fortalecimiento de la calidad de productos y servicios en el entorno de la oferta turística.</b>	- Municipalidad provincial - Municipalidad distrital - Ministerio de cultura - MITINCI
02	<b>Gestión de la información turística clave</b>	- PROMPERU - CANATUR - MINCETUR -
03	<b>Manejo adecuado de los recursos naturales culturales</b>	- INRENA - MINISTERIO DE AGRICULTURA
04	<b>Fortalecimiento de la gobernanza y las instituciones relacionadas con el turismo</b>	- PCM - CANATUR - MINCETUR - PROMPERU
05	<b>Capacitación y formación de habilidades</b>	- PROMPERU - MITINCI
06	<b>Fomento de inversiones y promoción del emprendimiento turístico</b>	- MEF - Municipalidades provincial y distrital -
07	<b>Desarrollo de políticas de seguridad y gestión de riesgos</b>	- Policía de turismo - MINITER - CENEPRED - DEFENSA CIVIL

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se desarrollan las funciones de los responsables vinculantes al tema del turismo en el Perú.

**Tabla 35 Funciones de la Municipalidad**

MUNICIPALIDADES	
PROVINCIAL	DISTRITAL
La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.	

**Tabla 36 Funciones del MITINCI**

MITINCI
a.- Formular, dirigir, supervisar y evaluar la política industrial, turística, de integración y de negociaciones comerciales internacionales; en coordinación en este último aspecto, con los Ministerios de Economía y Finanzas y de Relaciones Exteriores;
b.- Formular los planes nacionales, sectoriales, de desarrollo de su competencia;
c.- Establecer el marco normativo para el desarrollo de las actividades industriales, turísticas, de integración y de negociaciones comerciales internacionales, dentro del marco de promoción a la libre competencia y de la protección de la propiedad intelectual;
d.- Proponer la política de Zonas Francas, de Tratamiento Especial Comercial y de Zonas Especiales de Desarrollo;
e.- Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de la normatividad emitida;
f.- Normar, orientar y promover el desarrollo de la grande, mediana, pequeña industria y de la artesanía;
g.- Proponer políticas y normas de protección del medio ambiente y recursos naturales, en lo que se refiere a las actividades industriales y turísticas;
h.- Orientar en el ámbito de su competencia el funcionamiento de las Instituciones Públicas Descentralizadas, Organismos Descentralizados Autónomos correspondientes al Sector, Comisiones Sectoriales, Multisectoriales y Proyectos.
i.- Orientar y supervisar a las oficinas ejecutivas dependientes de las autoridades regionales, de acuerdo a lo que dispone la legislación sobre la materia;
j.- Controlar y fiscalizar la fabricación y comercialización de insumos químicos y productos supervisados, así como de explosivos de uso civil y conexos, en coordinación con los organismos pertinentes;
k.- El Ministerio podrá cumplir funciones ejecutivas en cualquier lugar del país directamente mediante oficinas descentralizadas, respecto a las actividades que se reserve expresamente por el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) o las que sean consideradas de trascendencia nacional por Decreto Supremo, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

**Tabla 37 Funciones de PROMPERU**

PROMPERU
La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU) tiene como finalidad la representación de la imagen del país en el extranjero, su misión es desarrollar estrategias para lograr una imagen destacada y atractiva del Perú que promueva y desarrolle el turismo, las inversiones y las exportaciones, posee dos canales de promoción: el canal exportador y el canal turístico. El canal exportador está conformado por la página <a href="http://siicex.gob.pe">siicex.gob.pe</a> la cual tiene como finalidad ser un sistema integrado de información para el comercio exterior, por otro lado el canal turístico está conformado por dos páginas principales: una es <a href="http://peru.travel">peru.travel</a> la cual tiene como finalidad promover a Perú como destino turístico a nivel mundial a través de un portal con la información más relevante sobre el país, la segunda página es <a href="http://peru.info">peru.info</a> la cual está más orientada a los ciudadanos peruanos y tiene la finalidad de promover el turismo interno.

**Tabla 38 Funciones de CANATUR**

<b>CANATUR</b>
La <b>Cámara Nacional de Turismo de Perú</b> (CANATUR) tiene como misión promover el desarrollo empresarial en el rubro del turismo como base para el desarrollo económico de Perú además de implementar políticas y proyectos que contribuyan a generar condiciones favorables para la defensa de los intereses de sus asociados. Entre sus principales objetivos se encuentran: -Contribuir al desarrollo económico y social del país. -Fomentar el turismo interno y receptivo. - Emitir los informes que el gobierno solicite así como brindar asesoramiento en las actividades turísticas en Perú. -Asesorar al gobierno sobre diferentes leyes y disposiciones administrativas favorezcan el desarrollo del turismo en general. - Facilitar a sus asociados toda la información que soliciten. -Formar y mantener un registro de todas las empresas y personas vinculadas el sector turístico.

**Tabla 39 Funciones de MINCETUR**

<b>MINCETUR</b>
El <b>Ministerio de Comercio Exterior y Turismo</b> (MINCETUR) a través del Viceministerio de Turismo tiene como función poner a disposición del usuario información relacionada al sector turístico, entre sus principales objetivos se encuentran lograr que la actividad turística se convierta en un catalizador para la distribución de recursos equitativos a nivel nacional y promover las inversiones haciendo que este sector sea más competitivo y contribuya al cumplimiento de los objetivos nacionales de Perú. Sus principales actividades están dirigidas a: -Analizar las variables del comportamiento turístico en general. -Fomentar la inversión turística. -Mejorar la calidad de los servicios turísticos. -Promocionar la inversión en turismo. - Proteger al turista. -Generar la conciencia turística de la población. -Propiciar la diversificación de la oferta de productos turísticos conjuntamente con las regiones en armonía con los principios del turismo sostenible.

**Tabla 40 Funciones de INRENA**

<b>INRENA</b>
El Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), es un organismo público descentralizado del Ministerio de Agricultura, creado por Decreto Ley N° 25902, con personería jurídica de derecho público interno, autónoma técnica, administrativa, económica y financiera. INRENA está conformado en base a entidades del Ministerio de Agricultura vinculadas al manejo y aprovechamiento de los recursos agua, suelos, forestal y fauna silvestres, así como la Ex-Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN). Principales Funciones: - Proponer, coordinar, conducir y concertar las políticas de uso racional y conservación de los recursos naturales renovables y en materia de manejo de cuencas. -Caracterizar, investigar, evaluar y vigilar permanentemente los recursos naturales renovables que hagan viable su conservación, preservación y aprovechamiento racional.

**Tabla 41 Funciones de Ministerios de Cultura y MINAGRI**

**MINISTERIO DE CULTURAL**

El Ministerio de Cultura es un organismo del Poder Ejecutivo responsable de todos los aspectos culturales del país y ejerce competencia exclusiva y excluyente, respecto a otros niveles de gestión en todo el territorio nacional. Fue creado el 21 de julio de 2010 mediante Ley N° 29565, suscrita por el Presidente de la República, Alan García Pérez. El Ministerio de Cultura ejerce sus competencias, funciones y atribuciones: - Patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial. - Creación cultural contemporánea y artes vivas. - Gestión cultural e industrias culturales. - Pluralidad étnica y cultural de la nación.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA - MINAGRI**

El Ministerio de Agricultura y Riego es un organismo del Poder Ejecutivo, ente rector en materia agraria, con personería jurídica de derecho público, y constituye un Pliego Presupuestal. El MINAGRI, ejerce su competencia a nivel nacional, en las siguientes materias:

- a. Tierras de uso agrícola y de pastoreo, tierras forestales y tierras erizas con aptitud forestal.
- b. Recursos forestales y su aprovechamiento.
- c. Flora y fauna.
- d. Recursos hídricos.
- e. Infraestructura agraria.
- f. Riego y utilización de agua para uso agrario.
- g. Cultivos y crianzas.
- h. Sanidad, investigación, extensión, transferencia de tecnología y otros servicios vinculados a la actividad agraria.

**Tabla 42 Funciones de MEF**

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - MEF**

- Planear, dirigir y controlar los asuntos relativos a la política fiscal, financiación, endeudamiento, presupuesto, tesorería y contabilidad. - Planear, dirigir, controlar las políticas de la actividad empresarial financiera del Estado así como armonizar la actividad económica - Planear, dirigir y controlar los asuntos relativos a la política arancelaria y Administrar con eficiencia los recursos públicos del Estado.

**Tabla 43 Funciones de CENEPRED**

**CENEPRED**

Norma, desarrolla capacidades, brindar asistencia técnica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres a los miembros del SINAGERD de manera oportuna y confiable para reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. Asesorar y proponer al ente rector, el contenido de la Política Nacional de GRD, en lo referente a estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres. - Asesorar y proponer al ente rector la normativa que asegure y facilite los procesos técnicos y administrativos de estimación, prevención y reducción de riesgo, así como de reconstrucción. - Establecer indicadores de gestión prospectiva y correctiva del riesgo. - Brindar asistencia técnica al gobierno nacional, regional y local, en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la GRD, en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción.

**Tabla 44 Funciones de la Policía de Turismo**

**POLICIA DE TURISMO**

- Velar por la seguridad personal y bienes de los turistas. - Proporcionar la información turística adecuada y oportuna. - Orientar a los turistas respecto a la correcta utilización de los servicios y bienes turísticos. - Cautelar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en relación con la prestación de servicios turísticos. - Coadyuvar en el mantenimiento y conservación del Patrimonio Turístico. - Prestar apoyo a los organismos de turismo del Ministerio de Industria y Turismo de todo el país.

**Tabla 45 Funciones de Defensa Civil**

**DEFENSA CIVIL**

Corresponde a la Defensa Civil Colombiana, la prevención inminente y atención inmediata de los desastres y calamidades y como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, le compete ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas que se le asignen en el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, así como participar en las actividades de Atención de Desastres o Calamidades declaradas, en los términos que se definan en las declaratorias correspondientes y especialmente, en la fase primaria de atención y control. Sus funciones son: -Prevenir y controlar las situaciones de desastre y calamidad en la fase primaria de prevención inminente y de atención inmediata y cuando ellas hayan sido declaradas, actuar en los términos definidos en los actos administrativos de declaratoria de tales situaciones. -Colaborar en la conservación de la seguridad interna y en el mantenimiento de la Soberanía Nacional, promoviendo el fomento de la cultura de prevención. - Promover, entrenar y organizar a la comunidad para los efectos de las funciones señaladas en este Artículo. -Realizar labores de Búsqueda, Rescate y Primeros Auxilios; establecer el sistema inicial de clasificación de heridos (Triage), atender el transporte de víctimas y apoyar las acciones de Seguridad.

**Tabla 46 Funciones de Ministerio del Interior**

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

- Planear, formular, dirigir, controlar y evaluar la política del sector.
- Dirigir, conducir, coordinar y supervisar las acciones de gobierno interior, migraciones y naturalización, de control de los servicios de seguridad, de armas, municiones y explosivos de uso civil.
- Mantener y restablecer el orden interno y el orden público.
- Prevenir y combatir la delincuencia e investigar los delitos y las faltas.
- Asegurar la vigilancia y cobertura de las fronteras, así como la custodia y seguridad del patrimonio público y privado.
- Realizar actividades de inteligencia en el ámbito que le señale la Ley.
- Otras funciones que la Ley señale.
- Defender los derechos de las personas.

## 5.4.2. Circuito turístico Provincial.-

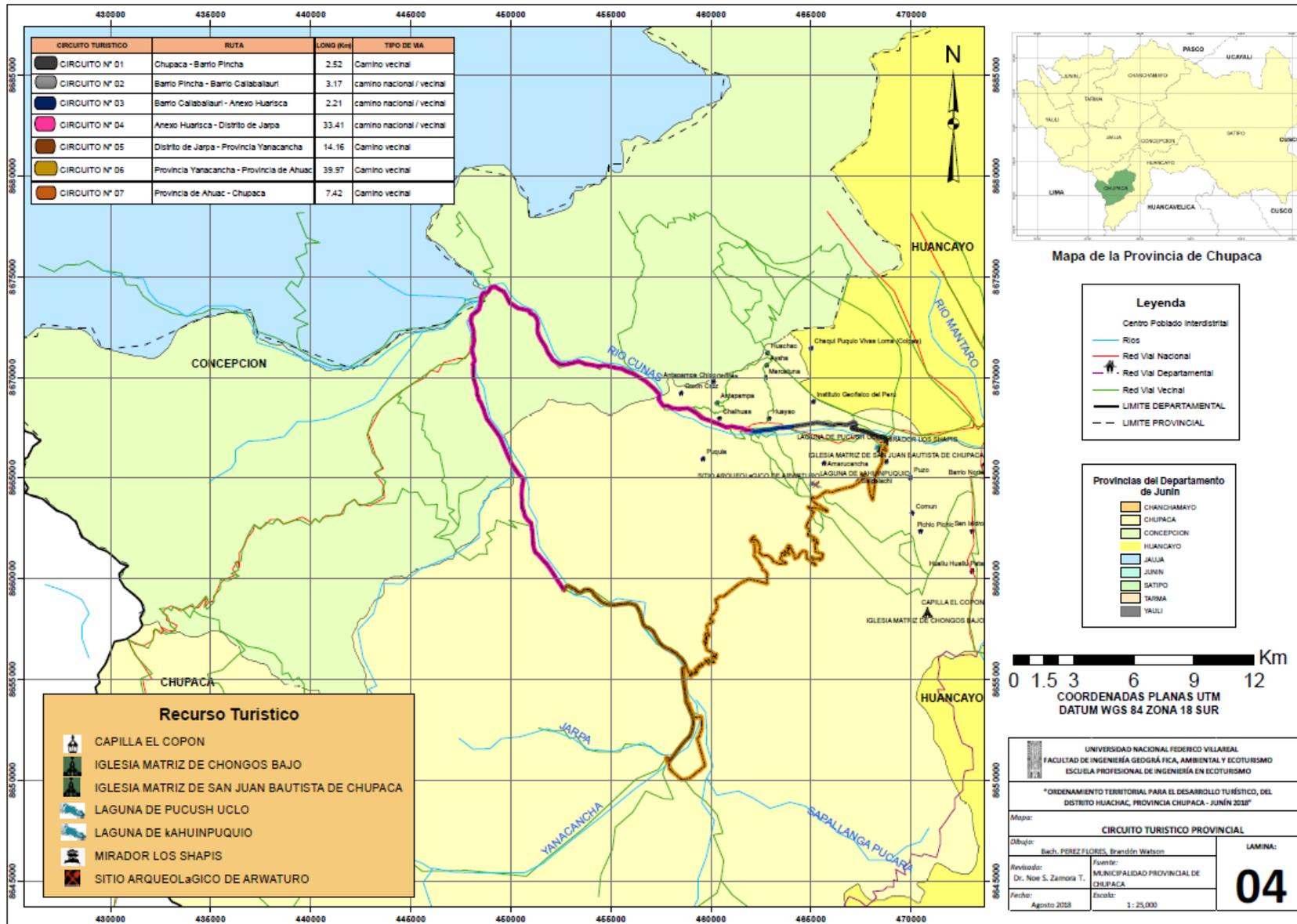
El circuito turístico “Alto Cunas”; río importante que se define por los linderos de varios distritos de la provincia de Huachac, y que tiene un carácter local, es decir recorre todos los distritos que están enmarcado en la provincia de Chupaca, su recorrido es el siguiente:

**Tabla 47 Circuito turístico de la Provincia Chupaca**

N°	Denominación	Lugares de visitas
01	Se inicia en la provincia de Chupaca; la primera visita empieza por el barrio Pincha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los abrigos rocosos (Recursos arqueológicos)</li> <li>• El museo de sitio</li> <li>• Los molinos del río Cunas</li> <li>• Las riberas del río Cunas</li> <li>• El paisaje de Huanca Huanca (Diversidad de árboles)</li> </ul>
02	Luego pasamos al barrio Callaballauri; La siguiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El hombre de Callaballauri</li> <li>• Bajíos (paisajes)</li> </ul>
03	parada es en el anexo de Huarisca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Central de Hidroeléctrica de Huarisca</li> <li>• Agua temperadas</li> </ul>
04	Luego se pasa al distrito de Jarpa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los restos arqueológicos de Shicuy</li> <li>• El complejo Arqueológico de Shuctunarca</li> <li>• Encañado de Jarpa Iglesia colonial de Jarpa • El bosque de piedras tajadas</li> <li>• Puyas de Raymondi</li> <li>• Capilla Colonial de Misquipata</li> <li>• Abrigos humanos (cuevas)</li> <li>• Aguas medicinales • Piscigranjas</li> <li>• Las Puyas de Raymondi</li> </ul>
05	Pasando luego a la siguiente parada, que es la provincia de Yanacancha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resto arqueológico de Ingahuasi</li> <li>• Laguna de 7 colores</li> <li>• Múltiples lagunas con abundantes aves • Los pastizales de Cachi</li> <li>• Los restos arqueológicos de Huaripirca</li> </ul>
06	El circuito continúa por el camino de Ninanya hacia la provincia de Ahuac	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los restos arqueológicos de Arwaturu</li> <li>• La laguna de Nahuinpuquio</li> <li>• Museo</li> <li>• Manantial de Matapuquio y Ajos Puquio</li> <li>• Criadero de Truchas</li> </ul>
07	De Ahuac se realiza el retorno a Chupaca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laguna de PucushUclo</li> <li>• Mirador de WillcaUrco</li> <li>• El Obelisco de Chupaca</li> <li>• La Plaza Principal de Chupaca</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**MAPA 4 MAPA DE CIRCUITO TURISTICO PROVINCIAL**



### 5.4.3. Circuito turístico Interdistrital.-

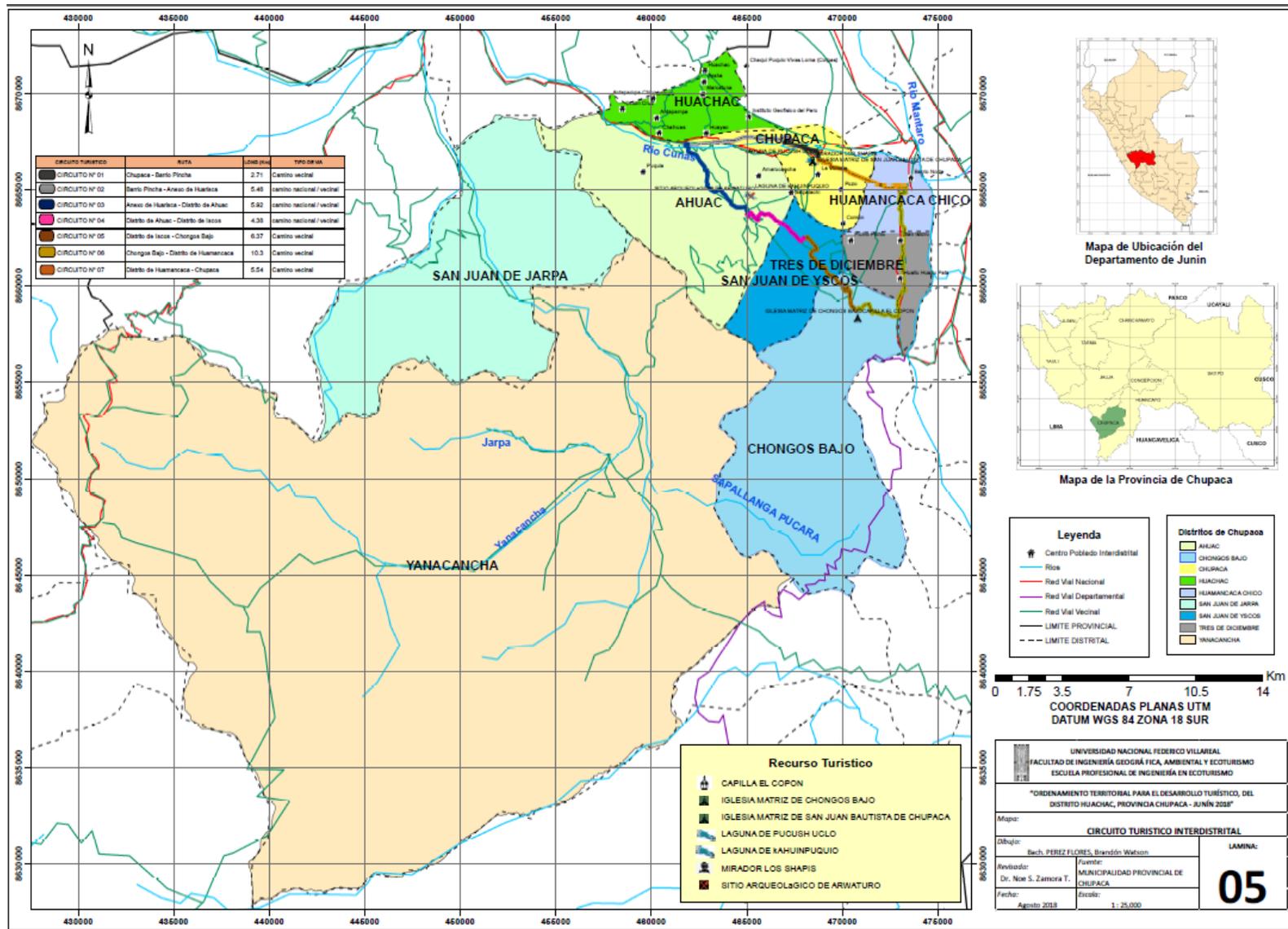
Este circuito también es un circuito local, integrando el conjunto de los distritos de la Provincia de Chupaca, y es como sigue:

**Tabla 48 Circuito turístico Interdistrital**

N°	Denominación	Lugares de visitas
01	Se inicia en la provincia de Chupaca; empezando por el barrio Pincha donde encontramos:	Los abrigos rocosos (recursos arqueológicos) <ul style="list-style-type: none"> <li>• El museo de sitio</li> <li>• Los molinos del río Cunas</li> <li>• Las riberas del río Cunas</li> <li>• El paisaje del Huanca Huanca (diversidad de árboles) Luego pasamos al barrio de Callaballauri; donde podemos apreciar</li> <li>• El hombre de Callaballauri • Bajíos (paisajes)</li> </ul>
02	Continuamos por el Anexo de Huarisca; en que se aprecian los siguientes recursos turísticos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Central de Hidroeléctrica de Huarisca</li> <li>• Aguas temperadas</li> </ul>
03	Luego pasamos al Distrito de Ahuac; en el que se encuentran los siguientes recursos turísticos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ruinas de Arwaturu</li> <li>• La Laguna de Ñahuinpuquio</li> <li>• Museos</li> <li>• Manantial de Matapuquio, Ajos Puquio, etc.</li> <li>• Criadero de truchas</li> </ul>
04	Pasando luego al distrito de Iscos; en este distrito se cuentan con los siguientes recursos turísticos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La planta lechera</li> <li>• Tinyari Chico (valle paisajístico)</li> <li>• Ñahuin, manantial con variedad de verdor</li> <li>• El antiguo convento (monumento histórico)</li> </ul>
05	De la provincia de Iscos pasamos al Distrito de Chongos Bajo, por una carretera nueva que está afirmada y en buenas condiciones, en este lugar tenemos los recursos turísticos siguientes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La capilla colonial (monumento arquitectónico)</li> <li>• La capilla de Copón (monumento arquitectónico)</li> <li>• Pirhuapuquio (recursos arqueológicos)</li> </ul>
06	De Chongos Bajo, el recorrido es por otra carretera habilitada hasta Tres de Diciembre, aquí se encuentran:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los árboles frutales en gran cantidad (guindas, nísperos, peras, etc.)</li> <li>• La ex hacienda San Miguel</li> </ul>
07	De Tres de Diciembre pasamos al Distrito de Huamancaca, aquí encontramos lo siguiente:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campiñas</li> <li>• Restos Chavinoídes a lo largo del acantilado</li> <li>• Quillish Huata (recursos arqueológicos)</li> <li>• Árboles frutales</li> </ul>
08	Finalmente pasando de Huamancaca a Chupaca, en el camino que une estos distritos, se encuentra los torreones de la ex hacienda de Teodoro Peñaloza, siguiendo y terminando el circuito encontramos también el Obelisco, su plaza principal y la Iglesia colonial.	

Fuente: Elaboración propia

**MAPA 5 MAPA DE CIRCUITO TURISTICO INTERDISTRITAL**



#### 5.4.4. Festividades, gastronomía y artesanía en el distrito de Huachac.-

- a) **Festividades:** Como en la mayoría de pueblos del valle del Mantaro Huachac no cuenta con tradiciones propias, por ser un distrito que nunca existió como población; sin embargo, se busca inventar alguna festividad:

**Tabla 49 Festividades en el distrito de Huachac**

Fecha	Acontecimiento festivo
31 de diciembre y 1,2,3y 4 de enero	La danza ancestral de los Auquish con adoración al niño Jesús y caramosas asombrosas realizadas por cada pandilla de Auquish. Existiendo hasta la actualidad 8 pandillas de Auquish, siendo la más antigua la Asociación Cultural "ERA PAMPA".
8 de enero	Aniversario de la fundación política del distrito de Huachac con ceremonia cívica, exhibición y degustación de platos típicos del distrito preparados por los pobladores y ofrecidos a todos los visitantes, y fiesta costumbrista que finaliza con yunza (cortamonte);
Marzo-Abril	Semana Santa celebrado con misas durante esos días y una procesión con el Cristo crucificado a la media noche del Sábado de Gloria donde se puede degustar libremente de dulces típicos preparados por cada barrio, además el segundo domingo de abril se celebra el día de la Pachamanca donde se elabora este plato típico del valle del Mantaro en grandes cantidades para todos los gustos y paladares;
Mayo	Fiesta de las cruces de Mayo, organizado por los mayordomos designados por la congregación correspondiente;
25 de julio	Fiesta en honor al Santo Santiago patrono de los ganaderos, en realidad es una fiesta en honor a la fertilidad de los animales, pero siguiendo las costumbres Sicainos y como buenos españoles se busca ser mejor que todos, organizado Santiago con banda al estilo Sicaya, Cuando el verdadero Santiago wankas es con cacho y tinya.
09 de agosto	Fiesta en honor a su Santo Patrón "Santo Domingo de Guzmán" Santo Donado por los Sicainos el mismo que se celebra a la Octava de la fiesta principal de Sicaya
11 de agosto	Festividad de Auquish y Chonguinada
Septiembre	La gran fiesta en honor a la Virgen de Cocharcas perteneciente al anexo de Marcatuna teniendo como día central el 8 de septiembre,
Septiembre	Todos los fines de semana del mes fiesta en honor a la virgen de Lourdes pequeños festejos de 1 día de duración, generalmente animados por una orquesta típica.
1 y 2 de noviembre	Todos los Santos, misas, colocación de ofrendas a los difuntos y elaboración de panes caseros de trigo integral y galletas de harina de maíz blanco, visitan al cementerio general del distrito para rendir homenaje a los muertos.
25 de diciembre	Navidad festejos de ciertas congregaciones religiosas con bailes típicos.

Fuente: Plan de desarrollo concertado Chupaca 2015-2021

## **b) Gastronomía.-**

En lo gastronómico la provincia de Chupaca resalta en un sin número de platos típicos. Entre los populares destacan los siguientes:

SOPAS: • Hunan Caldo (caldo de cabeza) • Yaku chupe (Sopa verde)  
• La patasca (Caldo de mondongo) • El Patachi (Sopa de trigo) • El Chalpachi (El puchero)

SEGUNDOS: • La Pachamanca • Chicharrón Colorado • El Cuchi Kanca (El lechón) • El Yuyo • El Alwish lulo • Etc. POSTRES: • Llipta Lluni (Dulce de caya) Estos platos típicos son expendidos mayormente en ferias, fiestas donde esta actividad es promovida por la Municipalidad a fin de generar un ingreso en bienestar de la familia chupaquina.

## **c) Artesanía.-**

Respecto a la producción artesanal en la provincia de Chupaca se puede decir que es muy incipiente y responde principalmente al mercado local. En forma reciente se puede distinguir la aparición de establecimientos que comercializan artesanía relacionada principalmente a las festividades religiosas y costumbristas como la Fiesta de los Shapish.

## **5.5. PROPUESTA PARA EL FOMENTO DEL TURISMO DESDE UNA PERCEPCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

La propuesta para el fomento del turismo, se daría dentro de las siguientes líneas de acción y programas del distrito Huachac: a) Fortalecimiento de la calidad de los productos, servicios y entorno físico de la oferta turística actual; b) Gestión de la información turística clave; c) Manejo adecuado de los recursos naturales y culturales; d) Fortalecimiento de la gobernanza y las

instituciones relacionadas con el turismo; e) Capacitación y formación de habilidades; f) Fomento de inversiones y promoción del emprendimiento turístico y g) Desarrollo de políticas de seguridad y gestión de riesgos

Se propone un modelo de gestión del turismo para el desarrollo local, basado en el ordenamiento del territorio:

**Tabla 50 Propuesta de fomento del turismo desde el ordenamiento territorial**

<b>Planificación y Gestión Local</b>	Fortalecimiento de los procesos de planificación, organización y gestión de la actividad turística como parte del desarrollo económico local, fomentando la participación activa de los actores.
<b>Acondicionamiento Territorial con fines Turísticos</b>	Fortalecimiento de la oferta turística local a través del tratamiento de espacios públicos con fines turísticos, lo que permitirá generar las condiciones adecuadas de infraestructura turística.
<b>Desarrollo de Productos y Servicios</b>	Fortalecimiento de la oferta turística local a través de la mejora de la calidad de los servicios turísticos, así como el desarrollo y/o consolidación de productos turísticos
<b>Posicionamiento y Articulación Comercial</b>	Generación de mecanismos y herramientas para el posicionamiento y articulación comercial de los productos turísticos.

Fuente: MITINCI (2018)

Estos componentes determinan las funciones que las municipalidades deberán cumplir en el marco del modelo de gestión del turismo sostenible para el desarrollo local.

**Tabla 51 Propuesta de los componentes y sus funciones**

<b>Planificación y Gestión Local</b>	Formular y/o promover herramientas de planificación y gestión que coadyuven al turismo sostenible para el desarrollo local, alineadas a los planes existentes en los tres niveles de gobierno con participación del sector público y privado.
<b>Acondicionamiento Territorial con fines Turísticos</b>	Ejecutar y/o promover el acondicionamiento de espacios públicos para fines turísticos con participación del sector público y privado.
<b>Desarrollo de Productos y Servicios</b>	c. Ejecutar y/o promover acciones que coadyuven a mejorar la calidad en la prestación de los servicios turísticos. d. Ejecutar y/o promover acciones para el desarrollo, diversificación y consolidación de productos y servicios turísticos en función de la demanda turística con participación del sector público y privado.
<b>Posicionamiento y Articulación Comercial</b>	Generar y/o fomentar mecanismos de posicionamiento y articulación comercial de la oferta turística a nivel local, regional, nacional e internacional en coordinación con el sector público y privado.

Fuente: MITINCI (2018)

CAPÍTULO VI

**DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

## CAPÍTULO VI DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### **6.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS FACTORES TERRITORIALES, Y DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, DE DISTRITO HUACHAC**

El diagnóstico de los factores territoriales, abordados fueron relacionados a la percepción de la población, sobre el ordenamiento territorial para el desarrollo turístico en Huachac; la cual significó aplicar 88 encuestas en el distrito, cuyos lugares visitados fueron Antapampa Chico, y Grande, Challhuas Huayao, etc.; permitiendo conocer de cerca las potencialidades turísticas y de desarrollo para el turismo. El 57% de los entrevistados, residen en Huachac más de 11 años; el 34.1% cree que el turismo es o más representativo, siendo su Santo Patrón. Santo Domingo de Guzmán; a quien veneran desde sus ancestros, una gran mayoría por no decir, casi el 80% no sabe que es ordenamiento territorial, a diferencia del estudio realizado por Chanco (2010) donde propone el ordenamiento territorial del turismo en la provincia de Pichincha, en Ecuador, el cual hace un estudio de oferta y demanda proponiendo un modelo, cuyos actores que participaron más de un 60% conocían del tema y permitió crear programas y proyectos para el desarrollo del cantón de Pichincha. Sin embargo, este desconocimiento no hace que le otorguen un alto nivel de importancia al turismo, en más del 62%, sin tener una participación activa en el tema; un alto porcentaje no conoce sobre el tema si su municipio hace algo, y el 23% cree que si hace algo, y un 90% aduce que no hay plan para el turismo cosa que es necesario ahora; uno de los problemas que aqueja a la población es la contaminación que hace que el turismo no progrese, más del 37.5% de la población; alude este mal, el 40% no sabe si en su distrito hay circuitos turísticos, solo un 10% cree que lo hay y hace necesaria una propuesta en este sentido aluden, las empresas privadas solo tienen el mercado de turismo en Chupaca, en un 72% mas no en Huachac, la situación de la articulación y conectividad es un factor determinantes ya que no se tiene un buen estado las pistas y senderos, no se tiene señalizaciones adecuadas y que no permite una fluida visita. Huachac, como distrito esta ubicada estratégicamente en la región

Junín; y en relación al estudio hecho por Cieza (2016) en Lambayeque, hay una coincidencia metodológica que genera un modelo en base a la situación de la ubicación espacial de los recursos turísticos de la zona, logrando proyectar al 2021 una afluencia superior al 5% anual. Otro factor son sus centros poblados y comunidades que la hacen más atractiva para la visita turística, Antapampa Grande está por encima de los 3500 msnm, cuyos parajes de Huacapmapa Huanan; y Huayao que posee observatorios donde se analizan los fenómenos climáticos y otros potenciales para el turismo; cuenta con una gastronomía y manifestaciones culturales propios de la sierra; así como organizaciones sociales y políticas que respaldan el desarrollo. En la tesis de Chanco (2010) sobre la propuesta de ordenamiento turístico del Territorio en la Parroquia de Pacto en Ecuador; no hay coincidencia, porque se tiene una percepción desde el turista y las agencias de viaje para proponer un modelo que se zonifique los recursos turísticos y se identifiquen proyectos turísticos en la zonas.

## **6.2. EVALUACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES, PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL DISTRITO HUACHAC**

Uno de los principios del ordenamiento territorial, establecido en la R. M. N.º 026-2010-MINAM, es que la “competitividad, debe estar orientada al incremento y maximización de las potencialidades del territorio”; bajo este contexto normativo, el distrito de Huachac, cuenta con potencialidades adecuadas para desarrollar la actividad turística, como recursos naturales y paisajísticos, parajes y servicios apropiados por su ubicación estratégica a 290 km de la ciudad de Lima y a 22km de la ciudad Huancayo; en términos de servicios aún hay mucho por hacer a pesar de contar con servicios turísticos que requieren una mayor atención para ofrecer al turista nacional y extranjero; sin embargo, se ha revalorado sus recursos turísticos, productos de estudios por profesionales de la zona urbana del distrito cuyo recurso humano se ha capacitado para tal propósito; en la tesis hecha por Calderón, C. (2014) en la provincia de Tungurahua en Ecuador, su propósito es lograr un correcto uso del territorio para fines turísticos; y para ello coincidentemente hace un análisis del potencial humano y los recursos ecológicos sostenibles,

que estratégicamente son planificados y ordenados para la actividad turística, generando bienestar social en las comunidades de la zona; otro aspecto a tomar en cuenta son la identidad de su población, su cultura, gastronomía, y compromiso de sus pobladores, en participar activamente en proyectos comunitarios asociados a la recepción del turismo, potencial que lo hace cada vez más atractivo para el turista; Cruz, R. (2010) en su tesis Ordenamiento Territorial y turismo Sostenible, hace referencia del potencial humano cuyo reconocimiento se asocian al empleo e ingresos que esta actividad deja; de otro lado, este mismo autor manifiesta y en eso hay coincidencia absoluta es, que las potencialidades y limitaciones de territorio y el uso de los recursos, siempre busca la reducción de los desequilibrios territoriales; no cabe duda que un elemento articulador a incrementar las potencialidades del territorio para el turismo, la gestión adecuada de territorio y la responsabilidad conjunta entre el Estado y la población, por ello las instituciones público-privadas y la población de la provincia Chupaca y el distrito de Huachac, debe participar activamente en el proceso de ordenamiento territorial, para el desarrollo turístico; muy a pesar de sus limitantes en lo territorial como el aislamiento de la región con la provincia y el distrito y la mala infraestructura de transporte que hay que mejorar, la conciencia social del medio ecológico donde vive requiere de generar educación y conciencia ambiental con un enfoque intercultural y de ordenamiento de su territorio, mediante coordinaciones, simposios, seminarios, etc.; el análisis DAFO en lo territorial, social y económico; ha identificado un potencial en su biodiversidad de flora y fauna, paisajes y parajes, con proyectos de desarrollo para el turismo; cosa contraria se logró en el trabajo hecho por Fray, M (2006) en la tesis sobre ordenamiento territorial como instrumento del desarrollo del turismo sostenible en la cuenca del río negro-Huaraz, de la UNMSM, cuyo propósito fue planificar el turismo sostenible, se daban ciertas condiciones ambientales y socioeconómicas inapropiadas, que han deteriorado el potencial turístico y mucho de ello hecho por el propio hombre, y que se requiere una intervención inmediata del Estado y las instituciones privadas; aunado a esta crítica investigativa se requiere inversiones para la recuperación de los recursos potenciales y lo más importante con la participación organizada de la población.

### **6.3. ZONIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES TURÍSTICAS DEL DISTRITO HUACHAC**

De acuerdo con los resultados, la falta de una delimitación territorial, de las unidades de zonificación, se ha afectado el desarrollo de turismo en Huachac, si el propósito es lograr una segregación con fines de desarrollo territorial para la actividad turística, el uso del espacio debe enmarcarse en su integridad, tomando en cuenta los componentes físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales, ambientales y político-administrativos; con una proyección de largo plazo, sin embargo; sin embargo, al no tenerse una lectura real de éste, se exige de instrumentos de gestión en la que se proponga la zonificación por el lado del estudio, se propone incorporar el inventario dentro de las unidades y registros que el Estado consigna de manera general; el análisis y sistematización hecha en el trabajo de Fray, M. (2006) en la tesis de ordenamiento territorial como instrumento de desarrollo del turismo en Huaraz, coincidentemente el OT, es considerado como un instrumento para fines de la planeación del turismo y donde dada las malas condiciones socio - ambientales, económicos y territoriales, se propone un nuevo reordenamiento y reorganización espacial con una delimitación territorial que vincule a las políticas de Estado en el rubro. Isis, M. (2015) en la tesis de ordenamiento territorial y turismo, le da una connotación a la zonificación turística, denominándola “geositios”; los aportes al trabajo, se asocian primero a la necesidad de planificar previamente mediante el diagnóstico del sector, empero, desde una perspectiva del ordenamiento territorial, cuyos aspectos deben considerar la gobernanza, infraestructura, la oferta y demanda de los productos y servicios turísticos, los atractivos y la propia comunidad, se le involucre la capacidad de carga y el perfil del turista, teniendo previamente un análisis de mercado de la actividad, los impactos, proyecciones, uso del suelo permita lograr una zonificación turística; cabe mencionar que uno de los principales objetivos del ordenamiento territorial es impulsar el desarrollo territorial de manera equilibrada y competitiva con la participación de los actores públicos, privados y comunales, mediante una adecuada planificación territorial en base a sus requerimientos; y es en esta aspecto donde los

agentes participantes participan en el proceso del ordenamiento territorial, ya que, juegan un rol importante en la determinación de acciones estratégicas para el desarrollo turístico, las autoridades locales y regionales, no están muy comprometidas en este proceso, hipotéticamente se puede inferir por desconocimiento y el poco interés en el tema; son los alcaldes, gobernadores, docentes, prefectos etc., quienes están aislados y dan la espalda al ordenamiento del territorio ya que se percibe como una forma de fiscalizar el gasto público y sus recursos en acciones viables; las ONGs y os, Ministerios juegan un rol protagónico en este tema, participan si éxito alguno, ya que la actividad viéndola retrospectivamente ha sufrido pocos cambios; se requiere de instrumentalizar y articular los instrumento de gestión local a planes y programas de desarrollo turísticos con enfoque territorial; logrado esto, se debe formalizar –por ejemplo- el plan de ordenamiento turístico, mediante normas y reglamentos para implementar propuestas en materia turística y de desarrollo local de esta importante actividad.

#### **6.4. MAPA CARTOGRÁFICO DE LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO HUACHAC**

El ordenamiento territorial, visto como proceso político y técnico, para lograr una ocupación ordenada del territorio, que logre su regulación y promoción de la localización de las actividades, para el caso, turísticas; se ve como un enunciado poco factible, cuando de plasmar el ordenamiento territorial, en un plano o mapa las actividades propias de la actividad turista, se trata; la afectación de contar con circuitos turísticos mapeados, que ordenen el territorio, es un reto para Huachac, que contando con los recursos se exima de lograr un beneficio en su desarrollo local; pero esto no tendrá buenos resultados, si estáticamente no se enmarca en líneas definidas para fortalecer la calidad de los productos y servicios, la gestión de la información, y el manejo adecuado de los recursos naturales y culturales, fortaleciendo la gobernanza y las instrucciones relacionadas al turismo; cada institución cuenta con funciones definidas para tal propósito; sin embargo no se articulan y dejan que el municipio distrital o provincial, con los pocos recursos que cuenta se

responsabilice de ello; en la visita hecha a Huachac y la provincia de Chupaca, se evidenció la falta de circuitos turísticos que guíen a los turistas, en función a la encuesta hecha de su perfil y la demanda en la zona; cabe precisar que el 30% de la población desconoce de las actividades del municipio en el tema de la planificación del turismo, y específicamente en relación a los circuitos de la zona el 45% no conoce de estos temas, el 34.1% dijo que si hay rutas pero que no habían circuitos, factor contraproducente dada las potencialidades del distrito y la provincia en el sector turismo, se hacen aportes sustanciales en la propuesta de circuitos, articulándolo a las festividades y usos y costumbre de los pueblos en temas específicos de festividades, gastronomía y artesanía, claro está que el tema es vinculante con lo social y cultural, pero compete no solo al distrito de Huachac, en fomentar el turismo y lograr mediante una planificación y gestión local, acondicionamiento y desarrollo de productos y servicios turísticos otros circuitos a los ensayados y propuestos en el trabajo de Fray, M. (2006) en la tesis hecha en la cuenca del río Negro en Huaraz, se coincide en lo relacionado a considerar el OT como política de estado e instrumento para planificar el territorio, priorizando el tema social y cultural de la zona; de otro lado, Cieza, N. et. Al (2016) en la investigación hecha en la Universidad de San Pedro en Ferreñafe, proponer un modelo cuya propuesta se basa en la determinación de nuevos circuitos turísticos, luego de haber identificado en el inventario previo; esta actividad a nivel provincial y local debe lograr un posicionamiento articulando los circuitos a las actividades comerciales de la oferta turística a nivel regional, provincial y local sobre todo, en estrecha coordinación con el sector público y el privado.

## CAPÍTULO VII

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CAPÍTULO VII

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 7.1. CONCLUSIONES

1. Objetivo 1: El ordenamiento territorial viene contribuyendo en el desarrollo turístico en nuestro país; cuya actividad es ahora la tercera más grande, seguida de la Pesca y Minería. El diagnóstico del turismo beneficia al distrito de Huachac, porque los factores territoriales como su ubicación estratégica en el centro del Perú, su pasado y toponimia, sus costumbres y recursos turísticos, permiten, previo a un ordenamiento de su territorio, visorar en el futuro que la actividad se convertirá en 15 a 10 años en una de las más importante de la región. La percepción social del turismo y su articulación con el ordenamiento del territorio, permitió identificar que de las 88 pobladores entrevistados de Huachac, el 57.9% vive allí más de 11 años, de los cuales el 73.9% son de Huachac, y el 34.1% manifestó que representan las actividades religiosas y folclóricas, sin embargo se detectó que el 78.5% no conocen nada de ordenamiento territorial, y 55 de ellos manifestó que si es importante para el turismo su implementación como política pública por el municipio; el 45.4% dijo que si participa con el municipio para incentivar el turismo; el 88.3% dijo que no se tiene un plan de ordenamiento territorial, menos de turismo, no se conoce si hay circuitos y quien los administra; el 97.2% manifestó que hay empresas privadas quienes ofrecen los servicios turísticos de la zona; esta situación ha permitido proponer el ordenamiento del territorio de los recursos turísticos para lograr incentivarlo y desarrollar el ámbito, lográndose que en un 76.7% manifieste la necesidad de implementarlo como política municipal.
2. Objetivo 2: En la evaluación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, se determinó que Huachac, a nivel territorial, tiene una ubicación estratégica a 9.0km de la provincia de Chupaca, con una biodiversidad de flora y fauna en varios ecosistemas, cuyas tierras son aptas para la agricultura y ganadería; sus oportunidades se manifiestan en

la capacidad para la reducción de los impactos ambientales y conservación del ambiente y que estos son manejados por la región y el municipio; a nivel económico, se comercializa los productos a los mercados de Chupaca y Huancayo, la minería ayuda a mantener el ingresos de la familias y la actividad turística está en despegue con proyectos para el desarrollo del distrito; la planificación aporta ayuda a las familias, impulso de los programas y proyectos para el turismo, y amplía la educación a distancia como potencial del capital humano; a nivel social hay una participación activa en el turismo, se viene alcanzando prosperidad dado el bienestar social; la actual descentralización se enfoca en las competencias y decisiones de la municipalidad en favor del poblador. Las limitaciones para comunicar sus avances y logros, la lejanía de algunos caseríos y recursos turísticos, y la falta de comercialización de productos, desconocimiento de su medio geográfico, pérdida de autoridad por la falta de coordinación y la poca participación de la población y ausencia institucional; son las limitaciones que se requieren superar con urgencia, por ello la necesidad de generar un plan de ordenamiento del territorio con fines turísticos.

3. Objetivo 3: El DAFO como herramienta de análisis del distrito de Huachac, permitió determinar en lo territorial que respeta el medio ambiente, su orografía potencializa la vegetación haciéndola más atractiva para el turismo, sus bosques tiene una gran biodiversidad que favorecen la práctica del ecoturismo; sin embargo, se ve amenazado constantemente por la deforestación de sus recursos forestales, por parte de la comunidades aledañas, no hay empleo , y hay una pérdida progresiva de sus fuentes hídricas producto de la contaminación minera y erosión del suelo, el distrito, económicamente se requiere una planificación del distrito para lograr niveles de vida direccionados a su prosperidad. También a nivel institucional el municipio por su autonomía política, económica se proponer desarrollar el plan de ordenamiento territorial al año 2029, así como incorporar entre sus estrategias de desarrollo local el turismo como fuente para el desarrollo local. Se ha evidenciado que el distrito Huachac, no viene aprovechando sus oportunidades de localización estratégica, que hay un mercado potencial para el turismo que no está diagnostica como

demanda insatisfecha, y que el uso de la tecnología no está siendo aprovechada para el turismo en específico; los marcos legales para ordenar el turismo, permiten generar el plan de ordenamiento territorial para el turismo; y los patrones sociales deben incorporarse en el proceso de su implementación; en la provincia el 64% , de sus recursos turísticos están orientados a las manifestaciones culturales, sitios naturales y folclore; en Huachac, se cuenta con potencialidades y una oferta turística exigua que requiere un tratamiento especial, como es la promoción turística, convenios y desarrollo de rutas y circuitos más detallados por zonas geográficas, y reconocer mediante un estudio el perfil del turista; luego se requiere un mapa de actores que participen en el proceso liderado por su autoridad máxima; para luego se formalizase mediante una norma legal .

4. Objetivo 4: El mapa de circuitos turísticos, como herramienta a identificado los recursos turísticos con productos y servicios, y un posicionamiento dándole un valor agregado a sus recursos turísticos; el fortalecimiento de la calidad de los productos y servicios la gestión del turismo, el manejo adecuado de sus RRNN, la capacitación y desarrollo de políticas son las principales líneas estratégicas que se requiere corregir, cuyas responsabilidades recae en la municipalidades provincial y distrital el MTINCI, MINCETUR, INRENA entre otras; el MINAM es el responsable ahora del ordenamiento del territorio, y en turismo el MIINCI, quien formula y evalúa la política del turismo; metodológicamente se ha desarrollado una propuesta siguiendo el perfil del turista quien ha sido estudiado en la parte metodológica de la tesis; dichos circuitos obedecen a las demandas de los últimos 5 años, a nivel provincial se recorren los distritos enmarcados en la provincia como son ciudad de Chupaca, barrio Pincha, Callaballuri, anexo Huarisca, distrito Jarpa, Yanacancha, Ahuac, y retorna a Chupaca; en el interdistrital su recorrido va por el anexo Huarisca, los distritos de Ahuac, Iscos, Chongos bajo, 3 de Diciembre, Huamancaca y la plaza principal de Huachac. Sus actividades folclóricas, gastronómicas y festividades en Huachac, hacen que la concurrencia a este distrito sea más fluida; se propone planificar organizar y gestionar la actividad turística para el desarrollo de la economía local de Huachac, Acondicionar los espacios

públicos a espacios turísticos, desarrollar productos y servicios autóctonos con calidad para un mercado competitivo; y posicionarse comercialmente mediante la generación de mecanismos y herramientas informáticas.

## **7.2. RECOMENDACIONES**

1. Si bien la propuesta se focalizó en el ordenamiento territorial para el uso público turístico y su desarrollo en un área local; se considera pertinente realizar estudios interdisciplinarios sobre los recursos naturales que a la fecha hay en la zona, a efectos de abordar una planificación integral del distrito Huachac y sus anexos, desde un enfoque Territorial. En ese sentido, deberá estar integrado por un equipo interdisciplinario, con unidades académicas u organismos de investigación reconocidos, a nivel nacional o regional, quienes aportarían interesantes propuestas para la elaboración e implementación de un plan de ordenamiento territorial, con fines turísticos.
2. Si bien es necesario hacer un diagnóstico para evaluar las potencialidades y limitaciones de un distrito, se requiere previamente que los entes vinculadas al desarrollo del turismo como MITINCI, PROMPERU, CANATUR y gremios afiliados, uniformicen y compartan sus bases de datos, para proponer políticas y acciones desde un enfoque territorial, conducentes al desarrollo de los distritos y provincias aledañas. Por ello, considero que la relación de sitios y manifestaciones culturales del distrito le sea reconocido por la población local, primeramente, convirtiendo estos en potenciales lugares de desarrollo turístico.
3. Desarrollar estrategias que fortalezcan la actividad turística en cada una de las zonas diferenciadas, aprovechando las oportunidades de la localización de las unidades turísticas; incorporando a la población en la mejora de los servicios y productos turísticos, mediante la formalización de sus actividades.
4. Diseñar mapas de circuitos turísticos alternativos, que tome en cuenta el perfil del turista, conociendo sus intereses por los atractivos que deberían incluirse en los circuitos; así como acondicionar dichos circuitos a los productos y servicios que se ofrecen.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Araya, Muñoz (2004) “Ordenamiento territorial con fines turísticos en las cuencas de los ríos Puelo y Cochamo comuna de Cochamo región de Los Lagos” Tesis de la Universidad de Chile. Pp.1-9. Chile
2. Albites Mendoza, M. (2014) “La gestión turística municipal y el desarrollo del distrito de Cascas, provincia Gran Chimú, región La Libertad 2013-2014” Informe de Tesis de la Universidad Nacional de Trujillo. Cap. IV. Pp.97-104. La Libertad – Perú.
3. Castro, S. (2017) “Cartografía Turística”; recuperado de <http://castroturismopucv.blogspot.pe/2012/01/cartografia-turistica.html>, en fecha 17.11.2017.
4. Cruz Reyes, F. (2006) “Ordenamiento territorial, instrumento de desarrollo del turismo sostenible: Caso: Cuenca del río Negro Olleros-Huaraz. Tesis de grado de la facultad de Geografía-UNMSM pp.29-62. Lima-Perú.
5. Calderón, C. (2014) en el Estudio titulado el “Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico de la provincia de Tungurahua”, para la revista de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDÉS-Ecuador.
6. Cieza, N. et.al (2016) “Modelo de Turismo Sostenible que Contribuya al Desarrollo Económico - Local: Una Propuesta para la Provincia de Ferreñafe”, tesis de la Universidad Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque –Perú.
7. Cruz, R. (2010) “Ordenamiento territorial y turismo sostenible Caso: provincia Recuay-Ancash” tesis de la UNMSM. Pp.10-29. Lima-Perú.
8. Calderón, C. (2014) “Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico de la provincia de Tungurahua”, Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDÉS-Ecuador.
9. Cieza, N. et.al (2016) en la tesis titulada “Modelo de Turismo Sostenible que Contribuya al Desarrollo Económico - Local: Una Propuesta para la Provincia de Ferreñafe” , de la Universidad Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque;
10. Chango, L. (2010) “Propuesta de ordenamiento turístico del Territorio en la Parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha, para Fomentar el Desarrollo de las

- Actividades Turísticas”, Tesis de la Universidad Tecnológica Equinoccial de Ecuador. Pp.36-42. Ecuador.
11. Chango, L. (2010) “Propuesta de ordenamiento turístico del Territorio en la Parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha, para Fomentar el Desarrollo de las Actividades Turísticas”, tesis de la Universidad Tecnológica Equinoccial de Ecuador. Ecuador.
  12. Fray, M. (2006) en la tesis titulada “Ordenamiento territorial instrumento de desarrollo del turismo sostenible. Caso: Cuenca del Río Negro-Olleros-Huaraz” de la UNMSM
  13. Gutiérrez, P. (2012) “Ordenamiento territorial y turismo sostenible” Recuperado del portal web <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article418>, en fecha 19.01.2018
  14. Gutiérrez, P. (2012) “Cartografía turística” Recuperado del portal web <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article418>, en fecha 19.01.2018
  15. Gobierno Regional de Junín (2014) “Estudio de Diagnóstico y Zonificación de Chupaca” pp.16-36. Chupaca – Junín. Perú.
  16. Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015) “Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017”. Información preliminar. Lima-Perú.
  17. Instituto Geológico y Metalúrgico (2014) Localisation Industry Standards Association (LISA) (Citado por Arevalillo, D. (2000).
  18. Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015)
  19. Isis, M. (2015) “Ordenamiento Territorial y Turismo en Conservación”, tesis para optar título de doctor, de la Universidad Politécnica de Valencia; pp.51-76 – Argentina.
  20. Ministerio del Medio Ambiente (2015) “Orientaciones básicas sobre ordenamiento territorial en el Perú” 2da. Edic. BNP.pp.5-15. Lima-Perú.
  21. Ministerio Público y Fomento-Argentina 2003; citado por Ministerio del Medio Ambiente 2013
  22. Servicio Nacional de Aprendizaje (s.f) “Diseño de rutas turísticas” Estudio de FAVA-Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. pp.1-21.Colombia.
  23. Supo, José (2018) “Metodología de la Investigación Científica” pp.1-26. Arequipa-Perú.
  24. Valladle Pérez, I. (2017) “Zonificación turística en destinos rurales: un enfoque

basado en el consumo en Terres de L'Ebre".Resumen de tesis de doctor de la facultad de turismo de la Universidad de Girona. pp.1-32. España.

## **ANEXOS**

## **ANEXO 1: ENCUESTA**

### **INTRODUCCIÓN**

La presente guía de preguntas para la implementación de la encuesta técnica, tiene por finalidad desarrollarlas a pobladores residentes y autoridades del distrito de Huachac, con propósitos investigativos relativos al Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico, del Distrito Huachac, Provincia Chupaca - Junín 2018, que se encuentra vinculada al objetivo 1, sobre el desarrollo del diagnóstico situacional de los factores territoriales, y de la actividad turística, del distrito; y el objetivo 2, sobre la evaluación de las potencialidades y limitaciones, para el desarrollo turístico.

### **MUESTRA**

Estará determinada por los pobladores del distrito Huachac, de la provincia de Chupaca – Junín 2018. La muestra, aleatoria simple y estará representada por 88 pobladores, localizados en los centros poblados de Antapampa chico, Antapampa grande, Chalhuas, Huayao, Marcatuna y Orconcruz, quienes participaron en la encuesta técnica.

### **PREGUNTAS**

- a) Cantidad: 88 encuestas aprox.
- b) Área de estudio: Distrito Huachac – Chupaca – Junín.
- c) Unidad de estudio: Población residente en el distrito.
- d) Centro poblados visitados: 6
- e) Lugares visitados: Antapampa chico, Antapampa grande, Chalhuas, Huayao, Marcatuna y Orconcruz

Las preguntas de la encuesta técnica, estuvo determinada en función a los objetivos 1 y 2 planteados en la tesis; a continuación, se detallan las preguntas siguientes:

**OBJETIVO: Desarrollar un diagnóstico situacional de los factores territoriales, y de la actividad turística, del distrito Huachac, provincia de Chupaca – Junín. 2018. (Pobladores).**

- 1. ¿Qué tiempo reside en Huachac?**
  - b) menos de 1 año
  - c) 1 – 5 años
  - d) 6 – 10 años
  - e) + de 11 años
- 2. ¿De que parte es Ud.?**
  - b) Huachac
  - c) Chupaca
  - d) De otra provincia: .....
  - e) Otro: .....
- 3. ¿Que actividades culturales cree Ud. que son las más representativas en Huachac?**
  - b) Religiosas
  - c) Folclóricas
  - d) Gastronómicas
  - e) Turísticas
- 4. ¿Cuál cree que es la festividad más representativa del distrito?**
  - b) Danza ancestral de los Auquish
  - c) fundación política del distrito de Huachac
  - d) Virgen de Cocharcas
  - e) Santo Patrôn. Santo Domingo de Guzmán.
- 5. ¿Conoce que es el ordenamiento territorial?**
  - b) No conozco
  - c) Conozco algo
  - d) Si conozco
  - e) Conosco mucho
- 6. ¿Qué importancia tiene para Ud. el proceso de ordenamiento para desarrollar el turismo de su distrito?**
  - b) Muy importante

- c) Importante
  - d) Poco Importante
  - e) No importante
  - f) Otro: Explique.....
- 7. ¿Participa Ud. en alguna actividad para desarrollar el turismo en su zona?**
- b) No participo
  - c) Participo algo
  - d) Si participo
  - e) Participo mucho
- 8. ¿La Municipalidad de Huachac, desarrolla actividades para incentivar el turismo?**
- b) Desconozco
  - c) Si desarrolla algo
  - d) Si desarrolla
  - e) Si desarrolla mucho
- 9. ¿Sabe si su municipalidad tiene un plan de desarrollo para incentivar el turismo?**
- b) No se desconozco
  - c) No tiene
  - d) Tiene otra cosa menos un plan
  - e) No tiene un Plan
- 10. ¿Sabe cuáles son los principales impactos negativos que no permiten desarrollar el turismo en Huachac?**
- c) La contaminación ambiental
  - d) Mala gestión de sus autoridades
  - e) Corrupción
  - f) Delincuencia
- 11. ¿Conoce si hay rutas y circuitos turísticos para visitar Huachac?**
- b) No desconozco
  - c) S hay algo
  - d) Si hay rutas pero no circuitos
  - e) No hay rutas ni circuitos

**12. ¿Hay promoción del turismo en Huachac, quien lo realiza?**

- b) No hay y desconozco
- c) Si hay y lo realiza la municipalidad
- d) Si hay y lo realiza el ministerio de cultura
- e) Si hay y lo realiza instituciones privadas

**13. ¿Hay Agencias que ofrecen paquetes turísticos para visitar en Huachac?**

- b) No hay y desconozco
- c) Si hay y lo ofrece la municipalidad
- d) Si hay y lo ofrece empresas del estado
- e) Si hay y lo ofrece empresas privadas

Se le agradece por su participación.

## ANEXO 2: GALERÍA DE FOTOS



Foto 1. Plaza de Armas de Huachac



Foto 2. Mirador Mata Cruz de Huachac



Foto 3. Iglesia de Huachac



Foto 4. Pórtico de ingreso al distrito de Huachac



**Foto 5. Campos de cultivo de Huachac**



**Foto 6. Comunidad de Antapampa Grande**



**Foto 7. Iglesia de la Comunidad de Antapampa Grande**



**Foto 8. Municipalidad de Huachac**



**Foto 8. Río Cunas que pasa por Huachac**



**Foto 9. Ruinas de Acuripay entre Huachac y Ahuac**



**Foto 9. Preparación de la Pachamanca en fiesta costumbrista**



**Foto 10. Laguna de Ñahuimpuquio en Huachac**